

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO SANTA CRUZ (PRESIDENTE DR. NÉSTOR C. KIRCHNER Y GOBERNADOR JORGE CEPERNIC), PROVINCIA DE SANTA CRUZ

ACTUALIZACIÓN

CAPÍTULO 3 – LÍNEA DE BASE AMBIENTAL Y ESTUDIOS ESPECIALES

PUNTO 12 – MONITOREO SOCIAL

12 MONITOREO SOCIAL	4
12.1 INTRODUCCIÓN	4
12.2 CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES INICIALES, DEFINICIONES Y ADVERTENCIAS	8
12.2.1 Objetivo	8
12.2.2 Propósitos Inmediatos	8
12.2.3 Rango Temporal del Estudio	8
12.2.4 Definiciones Mínimas	9
12.2.5 Advertencias Necesarias sobre el Monitoreo Social	13
12.3 CAPÍTULO II: DINÁMICA DE PERCEPCIONES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	14
12.3.1 Objeto	14
12.3.2 Antecedentes mínimos	14
12.3.3 Durante el monitoreo social	14
12.3.4 Perspectiva de los actores territoriales durante el monitoreo social. Tópicos relevantes	15
12.3.5 Síntesis de Preocupaciones Ambientales sobre el Proyecto en el Territorio	18
12.3.6 Percepciones sobre movimientos sociales ambientales	19

12.4	CAPÍTULO III: DESARROLLO ENDÓGENO Y LOCAL EN EL TERRITORIO	20
12.4.1	La energía hidroeléctrica como percepción	20
12.4.2	Proveedores – PYMES – Empresariado Provincial – Regional	23
12.5	CAPÍTULO IV: CALIFICACIÓN LABORAL, FUERZA DE TRABAJO Y COMUNIDADES DE IMPACTO	25
12.5.1	Objeto	25
12.5.2	Contexto político educativo y territorio	26
12.5.3	Educación Técnica – Formación Profesional, Oficios y Ley 70/30	28
12.5.4	Calificación laboral, políticas de la UTE, proyecciones de empleabilidad	30
12.5.5	Monitoreo social y perspectivas claves de actores territoriales	32
12.6	CAPÍTULO V: POBLACIONES DEL ÁREA DE IMPACTO. DINÁMICA POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	34
12.6.1	Variación demográfica	34
12.6.2	Causas del crecimiento poblacional	34
12.6.3	Los flujos de población creciente	35
12.6.4	Síntesis del Censo 2010	35
12.6.5	Síntesis de población por sexos	35
12.6.6	Perfil poblacional del área de influencia	36
12.6.7	La población rural	36
12.6.8	Puerto de Santa Cruz	37
12.6.9	Comandante Luis Piedrabuena	38
12.6.10	El Calafate	39
12.6.11	Proyecciones poblacionales por Departamento y Localidades afectadas por el proyecto	40
12.6.12	Pueblos Originarios	40
12.7	CAPÍTULO VI: SUPERFICIARIOS LINDANTES CON EL RÍO SANTA CRUZ	42
12.7.1	El actor superficiario	42
12.7.2	Unidades catastrales	42
12.7.3	Situaciones de ubicación estratégica para el proyecto y usos actuales	42
12.7.4	La expropiación en la percepción territorial	43
12.7.5	Impactos positivos en la perspectiva de los superficiarios	44
12.7.6	Valores productivos a considerar en el análisis de las compensaciones	45

12.8	CAPÍTULO VII: NIVELES DE ACEPTACIÓN Y LEGITIMIDAD DEL PROYECTO DE REPRESAS HIDROELÉCTRICAS	45
12.8.1	Objeto	45
12.8.2	La perspectiva de los representantes del estado de Santa Cruz	45
12.8.3	Referentes de fuerzas políticas no oficiales	46
12.8.4	Funcionarios y autoridades de los gobiernos municipales	46
12.8.5	Formadores de opinión pública	47
12.8.6	La perspectiva de los actores económicos	47
12.8.7	Perspectivas diversas y opiniones con “reservas”	47
12.9	CAPÍTULO VIII: PRINCIPALES PREOCUPACIONES SOBRE EL PROYECTO	48
12.9.1	Objeto	48
12.9.2	Antecedentes: Principales preocupaciones en Audiencia Pública del 09 de diciembre de 2015	48
12.9.3	Síntesis de preocupaciones relevadas durante el monitoreo	49
12.10	ANEXOS	53
12.10.1	Anexo I: Términos de referencia acordados para Empoderar	53
12.10.2	Anexo II: Guía de Tópicos Problemáticos que orientará el Proceso de Investigación Rápida de Monitoreo Social en el Territorio de Santa Cruz	57
12.10.3	Anexo III: Registro de Entrevistas individuales y colectivas	59
12.10.4	Anexo IV: Bibliografía consultada	64

12 **MONITOREO SOCIAL**

12.1 INTRODUCCIÓN

Desde la adjudicación del proyecto Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz la UTE Represas Patagonia estableció como uno de sus principales ejes de trabajo el continuo y correcto relacionamiento con las localidades cercanas a las obras y con la región en General.

De acuerdo al EIA aprobado oportunamente por la Provincia de Santa Cruz, se distinguen en su línea de base-Medio Socioeconómico: un Área de Influencia Social (AIS) que comprende comunidades y acciones antrópicas a nivel regional involucradas por la construcción y operación del Proyecto y una Área de Influencia Social Directa (AISD) que refiere a una “porción” de influencia asociada estrechamente al Proyecto, contenida dentro del AIS pero con mayor intensidad de interacciones. El AIS comprende El Calafate, Comandante Luis Piedra Buena, Río Gallegos, y la totalidad de unidades catastrales ubicadas sobre el Río Santa Cruz (Al N y S del mismo) entre el Lago Argentino (a partir de la desembocadura del mismo Río Santa Cruz) y el cierre de la presa Jorge Cepernic. Mientras que el AISD ha quedado definido por la interacción y actividades directas vinculadas por la totalidad de las unidades catastrales ubicadas sobre el Río Santa Cruz, las poblaciones locales del Calafate, Piedra Buena y Puerto Santa Cruz, y tramos de las Rutas Provinciales N.11, N.9, N.17, Rutas Nacionales N.40 y N.3.

La gran dimensión del proyecto, su alto impacto en las economías de la AIS y la AISD imponen a los diferentes actores involucrados en la construcción de las obras un profundo conocimiento de la realidad de las comunidades y en paralelo involucrarse a través de la articulación con los Estados con las posibles soluciones a las nuevas realidades y necesidades que se generan con todo emprendimiento de gran envergadura.

Por ello desde el inicio la UTE y en el marco del programa de relacionamiento comunitario CAUCE (Comunidad/Ambiente/Universidad/Cultura/Educación) realizó diferentes acciones tendientes a profundizar el conocimiento de las comunidades y la interacción con las mismas:

Tabla 12-1. Resumen acciones de relacionamiento comunitario desarrolladas por la UTE

Acción	Descripción	Año	Categoría
Entrevistas con funcionarios provinciales y municipales del Área de Influencia Directa.	Contacto institucional continuo con autoridades provinciales y Municipales para conocer necesidades en las áreas de influencia del programa CAUCE y proponer acciones conjuntas.	2013-2014-2015-2016	Comunidad
Desarrollo de mapa de actores clave	Identificar actores claves para para el desarrollo de estrategias específicas y contextualizadas	2013-2014-2015-2016	Comunidad
Vinculación con los medios locales de mayor consumo y visibilidad en la provincia de Santa Cruz.	Reuniones con titulares de medios (gráfica, Radio, TV), pauta en los medios locales. Envío de novedades del proyecto. Notas y entrevistas sobre el proyecto.	2013-2014-2015-2016	Comunidad
Desarrollo de productos gráficos y audiovisuales institucionales	Desarrollo de banners y folletos con información del proyecto	2013-2014-2015	Comunidad/Cultura
Generación de Contenidos	Registro de actividades de obra y actividades empresariales. Visita a zona de obra con medios extranjeros	2013-2014-2015-2016	Comunidad/Cultura/Educación
Participación en congresos de Presa	Participación de la UTE en congreso de Presas 2014 y 2015, disertando sobre el proyecto	2014-2015	Educación/Comunidad

Acción	Descripción	Año	Categoría
Curso de Formación Integral de China	Participación de la UTE difundiendo características del proyecto en jornadas de información sobre cultura, economía y proyectos de China en el país. (diferentes localidades del país)	2014-2015	Educación/Comunidad
Creación, administración y gestión de web corporativa.		2014-2015 -2016	Comunidad
Creación y administración de perfiles en las principales redes sociales		2014-2015 -2016	Comunidad
Firma de convenio entre Consejo Provincial de Educación y Represas Patagonia-Fundación Electroingeniería	Convenio para el dictado de cursos en Centros de Formación Profesional de El Calafate-CLPB-Pto. Santa Cruz-Río Gallegos para desocupados/as priorizando oficios para las Represas. Los mismos tienen certificación de la provincia y la Nación a través de INET. El CPE aporta las instalaciones físicas y Represas Patagonia_Fundación Electroingeniería los materiales necesarios para el dictado de los cursos.	2015	Educación/Cultura
Acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia para realizar acciones conjuntas	Fortalecer en las familias de los trabajadores actuales y futuros la Identidad Represas.	2015	Comunidad
Convenio de Colaboración con la Universidad de la Patagonia Austral	Acuerdo General de Servicios y Transferencia Tecnológica	2015	Educación/Cultura/Universidad
Dictado de cursos Oficios en Piedra Buena y en El Calafate	Apoyo a Cursos de Oficios de Fundación UOCRA y Ministerio de Trabajo de la Nación. 4 cursos en la Escuela Tognon. Albañilería básica, Soldadura por arco, Armadura y encofrado de hormigón e Instalaciones sanitarias.	2015	Educación
	Cursos en Anexo Escuela Técnica N°9: El Calafate en Aula Taller Móvil en el marco del convenio firmado con el Consejo Provincial de Educación. Instalaciones eléctricas domiciliarias, instalaciones de gas y sanitarias. Duración 3 meses. Asistentes 30 desocupados de UOCRA.	2015	Educación
Participación con Serman y Asociados de la Campaña Social:	Visita a 64 cascos de estancia y reuniones con propietarios	2015	Comunidad
Participación en Fiesta Nacional del Lago 2015	Stand con información del proyecto	2015	Comunidad/Educación/Ambiente
Desarrollo de Proveedores	Participación en jornada para el desarrollo de proveedores organizado por UTN Río Gallegos y la Secretaría de Industria de la Nación	2015	Comunidad
	Reunión con comerciantes y empresarios de la localidad de Puerto Santa Cruz	2015	Comunidad
Jornadas Informativas	Desarrollo de Jornadas informativas en localidades de Santa Cruz sobre el proyecto y sus aspectos técnicos, ambientales y sociales	2015 - 2016	Comunidad/Educación/Ambiente
Capacitaciones Internas UTE	Procedimiento para camiones Fuera de Ruta /Seguridad e Higiene en el Trabajo/Medio Ambiente	2015	Comunidad/Cultura/Educación/Ambiente

Todas estas acciones fueron realizadas en las etapas de adjudicación, inicio y desarrollo de las primeras fases del proyecto (2013, 2014, 2015).

Tras la puesta en análisis del contrato y suspensión de las actividades de construcción por la nueva administración del Gobierno Nacional a fines del 2015, todas las actividades de relacionamiento comunitario fueron afectadas y también puestas en suspenso; situación que generó el debilitamiento de las relaciones establecidas.

Tras las negociaciones, modificaciones y acuerdos establecidos con el nuevo comitente que demandaron gran parte del año 2016, la UTE retomara las actividades planificadas en el programa de relacionamiento comunitario CAUCE. Dentro de las acciones de relacionamiento la UTE establece realizar estudios de Monitoreo Social con actores claves de las comunidades de acuerdo a la siguiente planificación y obtención de resultados:

Monitoreo Social					
Actores Identificado			Objetivos		
Directamente Relacionados al Proyecto	Gobiernos	Ejecutivo Provincial Ejecutivo Municipal	Relevar	Identificar	Detectar
	Organismos Gubernamentales	Ministerios			
		Secretarías			
		Consejos Provinciales			
		Legislatura			
	Empleados UTE	Jornales			
		Mensuales			
	Gremios	UOCRA			
		UECARA			
	Proveedores Locales	Con servicio a la UTE			
Sin Servicio a la UTE					
Indirectamente Relacionados	Organizaciones Civiles	Organizaciones ambientalistas	Percepción/Expectativas /Conocimiento del Proyecto	Posición ante el Proyecto (A Favor/Neutro/En Contra)	Posibles Conflictos/Multiplicadores del Proyecto/Necesidad de Información
		Camaras Empresariales y Comerciales			
		Colegios Profesionales			
		ONGs			
	Gremios	CITRAIC			
	Medios	Locales			
		Provinciales			
	Universidades	Nacionales			
		Provinciales			
	Escuelas	Primarias			
		Secundarias			
		De Oficios			
	Propietarios				
Empleados de Estancias					
Personal de la Construcción	Bolsas de Trabajo				
Desocupados	propias y Municipales				

A su vez el Monitoreo Social sirve también como una instancia de participación ciudadana en donde las voces de actores directa e indirectamente relacionados al proyecto puedan expresarse y ser tenidas en cuenta.

Entre los meses de noviembre y diciembre se puso en marcha el primer estudio de Monitoreo Social encargado a Empoderar, consultora externa con experiencia de trabajos similares en la zona. El Mag. Mario Palma Godoy y la Licenciada Telma Zemplin fueron los profesionales encargados de la realización del estudio que a través de entrevistas de campo y observaciones participantes relevo en las áreas AIS y la AISD las posiciones y percepciones sobre el proyecto de los diferentes actores relacionados, directa e indirectamente al mismo.

En las diferentes etapas del proyecto se continuará con diferentes acciones de Monitoreo Social, tanto en las áreas de AIS y la AISD como en las Villas Temporarias.

A continuación se expone el estudio de Monitoreo Social realizado por Empoderar S.A.

El estudio de gabinete y de campo fue realizado en la Provincia de Santa Cruz entre el 12 de Octubre y el 02 de Diciembre del año 2016 y preparado en Enero del año 2017. El documento se ha organizado en VIII Capítulos descriptivos y explicativos y tres anexos específicos que contienen la validación de los términos de referencias contratados (Anexo I, ver 12.10.1), Guía de campo para entrevistas utilizadas, (Anexo II, ver 12.10.2), Registro documentado de informantes entrevistados de manera individual o colectiva (Anexo III, ver 12.10.3), y Bibliografía de referencia, Documentación y fuentes periodísticas consultadas. (Anexo IV, ver 12.10.4).

Capítulos I (ver 12.2) Se presenta el objetivo de la contratante y la metas propuesta en el estudio de monitoreo mediante técnica de consultoría social inicial de carácter exploratorio. Seguidamente sugieren una serie de definiciones mínimas que se han incorporado como marco de referencia conceptual y metodológico para justificar un enfoque que admite la pluralidad de voces organizadas a partir de discursos públicos relevados u obtenidos en el trabajo de campo.

El Capítulo II (ver 12.3) presenta una mirada global de la dinámica ambiental en la que queda circunscripto el Proyecto. Se ha prestado especial atención en la consulta de fuentes secundarias, además de las entrevistas individuales y colectivas realizadas durante el trabajo de campo. Dada la complejidad del tópico, se describen las múltiples racionalidades ambientales que disputan el uso del territorio. En este marco se interpelan las principales acciones desplegadas por la contratante en materia de gestión integral ambiental estratégica, se recuperan situaciones-problemas específicos y se actualizan las preocupaciones que persisten en el territorio.

El Capítulo III (ver 12.4) ha priorizado como dimensiones del relevamiento de las perspectivas de desarrollo económico el monitoreo de dos factores estratégicos para el Ente Promotor: la energía y el desarrollo de proveedores. En respuesta a estos factores fundamentales para la sustentabilidad territorial pos proyecto, se han relevado diversas perspectivas claves que dan cuenta del grado de apropiación de las nuevas condiciones que podría llegar a generar el Aprovechamiento Hidroeléctrico y los faltantes que emergen de las opiniones de los propios entrevistados.

El Capítulo IV (ver 12.5) constituye un estudio específico de las relaciones entre fuerza laboral potencial a ser incorporada en el proyecto y calificación mediante educación técnica. El Monitoreo releva, consulta y delinea un panorama que muestra desde datos cuantitativos, investigaciones y perspectivas de los actores, un diagnóstico, y una serie de contenidos curriculares que han estado en la circulación inicial del proceso de interacción en las comunidades de impacto. La estricta concentración en la calificación mediante la educación técnica certificada como herramienta de integración al Proyecto, delinea los elementos para una coordinación más efectiva entre actores trabajadores y los que requerirá el proyecto en 5 años y medio.

El Capítulo V (ver 12.6) describe la dinámica poblacional-demográfica a partir de recuperar estudios previos de la Consultora responsable del EIA del proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico. Seguidamente se proyectan datos poblaciones en una situación normal de crecimiento de la población de comunidades de impacto. Finalmente introduce la perspectiva de las comunidades originarias que se han involucrado en el Proyecto a través de buscar participación y brindar su cosmovisión.

El Capítulo VI (ver 12.7) da cuenta de la situación de los “superficiarios” a quienes se los caracteriza mínimamente en el espacio y la cultura regional. Sus puntos de vista - si bien ya han sido considerados en los capítulos precedentes- ahora se presentan organizados por sus preocupaciones particulares y colectivas (expropiación, impactos positivos, valores productivos).

El Capítulo VII (ver 12.8) introduce a la última parte de este estudio. En esta dirección se concentra en mostrar los niveles de aceptación y legitimidad alcanzados por el Proyecto como parte de un proceso de construcción de legitimidad de una nueva actividad económica en el territorio. La pluralidad de voces presenta la inclinación alcanzada como ventaja competitiva de un Proyecto que evidencia legitimidad y aceptación en el nivel de consulta realizado.

El Capítulo VIII (ver 12.9) da cuenta sistematizada de las principales preocupaciones que persisten en la etapa de programación del proyecto y previo al inicio de obras. Se presenta como objeto la probanza de antecedentes de preocupaciones precedentes al monitoreo social y las relevadas en la perspectiva de los actores durante el Monitoreo. En este marco se establece una categorización de las principales preocupaciones (Incertidumbre, comunicación, financiamiento de la obra, empleabilidad, Pymes, ambiente, superficiarios, gobernanza) que se mantienen y/o emergen del contexto y las nuevas condiciones de relacionamiento entre gobierno provincial y nacional.

Anexos (ver 12.10): Se han incorporado cuatro anexos de Probanza del proceso de gabinete, de campo, de reflexividad y sistematización textual del monitoreo social. Aquí se incluyen los términos de referencias acordados con la contratista (Anexo I); la guía de entrevista considerada en el trabajo de campo y los tópicos de relevamiento (II); el Listado de entrevistados de manera individual y/o colectiva (Anexo III) y finalmente la bibliografía, la documentación consultada y fuentes periodísticas (Anexo IV).

12.2 CAPÍTULO I: CONSIDERACIONES INICIALES, DEFINICIONES Y ADVERTENCIAS

12.2.1 Objetivo

El Plan de Gestión Ambiental del EIA del Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz ha definido como objetivo el Monitoreo Social a través de su Programa de Información y Consulta Pública conocer de manera actualizada, y para cada etapa del proyecto, la posición de las comunidades del área de impacto Comandante Luis Piedrabuena–Puerto Santa Cruz- El Calafate.

12.2.2 Propósitos Inmediatos

Este estudio ha sido elaborado con el propósito de brindar un panorama que colabore en describir y explicar la complejidad del proceso de relacionamientos entre distintas escalas de interacciones entre actores. Aspira así a proponer un modelo explicativo inicial, comprensible y holístico, válido para un proceso de gestión integral ambiental-componente humano. En tal sentido se ha propuesto como metas:

- i) Actualizar el estado de percepciones de la situación socioeconómica y ambiental en torno al Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz.
- ii) Proporcionar contenidos sociales del territorio para contribuir a desarrollar un marco de entendimiento y comprensión de la diversidad y diferencias de percepciones de los actores involucrados en el Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz.
- iii) Generar las bases para el fortalecimiento de un proceso de información, consulta, participación y planeamiento participativo a partir de la diversidad de grupos de interés territorial.

12.2.3 Rango Temporal del Estudio

El monitoreo social comprende una instancia intensiva de Trabajo de Campo desarrollada entre el 28 de Octubre y 03 de Diciembre del 2016. Complementariamente, con el propósito de una adecuada lectura del escenario social del territorio, se consideran registros de campo relevados por Empoderar entre el 09 de Diciembre del año 2015 y Enero del 2017, incluida información periodística de relevancia y consulta a múltiples sitios web.

12.2.4 Definiciones Mínimas

12.2.4.1 Territorio y Desarrollo Económico

Se entiende por perspectiva territorial, un enfoque técnico-social de mitigación de impactos no deseados que encuentren a través del Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz una oportunidad histórica para constituir al territorio como sujeto-actor empoderado (Boiser, 2001). Es decir, capaz de construir poder territorial que significará interpelar metodológica y conceptualmente de desarrollo que pueden portar como resultado de las interacciones que ocurren entre actores promotores (Estado Nacional, Provincial, Contratistas) y perspectivas de distintos niveles de representantes institucionales ante la ciudadanía de Santa Cruz. Bajo esta definición de actores promotores, entes y/o agentes se sugiere que el Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz puede ser interpelado como una forma de producción económica temporaria de Gran Escala. En este sentido, el conocimiento resultante aspira a reflejar ex antes del inicio de proceso en la ejecución de obras elementos de juicio que mitiguen el hecho territorial de que -al finalizar la etapa constructiva- esta sea significada por los actores territoriales como una mera forma visible de expansión del capital, sin efecto desarrollador territorial (Lins Ribeiro, 1999)

12.2.4.2 Energía y Desarrollo

Se asume, que se trata de una oportunidad histórica para construir condiciones objetivas y subjetivas que generarían condiciones para el desarrollo económico de la República Argentina a partir de una decisión estratégica del Estado Nacional de ejecutar una obra productora de energía. En este estudio, el concepto de desarrollo económico, que interpela el potencial impacto social del proyecto de gran escala remite (i) La necesaria distinción de evaluar la comprensión de los posibles alcances de aprovechamiento de beneficios energéticos; (ii) Los posibles procesos de acumulación de capital en el territorio en sintonía con (iii) Los procesos de construcción de ciudadanía mediante adecuados estándares de información y participación democrática. Así, **en materia energética** se trata de monitorear los posibles escenarios de aprovechamientos de energías hidroeléctricas; mientras en términos de capitalización del territorio se trata de monitorear la distinción entre fenómenos de posible **expansión del capital y desarrollo capitalista propiamente dicho**. La expansión sin desarrollo económico se asocia a la construcción de un territorio como escenario de expansión de la variable salario del capital (reproducción de la vida de los trabajadores y fomento del consumo), de una obra caracterizada por el gigantismo, sentido temporal finito y relativo aislamiento¹. En correlación con el enfoque anterior, desde una perspectiva del desarrollo por acumulación de capital en el territorio, la definición de desarrollo económico debe estar necesariamente asociada a la capacidad de los actores locales y endógenos de generar efectos desarrolladores territoriales en términos de acumulación de capital disponible para ser reinvertido en el territorio una vez concluida la etapa de construcción de la obra, en este caso a partir de la disposición de energía.

¹ Se opta como definición primaria, la distinción entre fenómeno de desarrollo y expansión capitalista sugerido por Gustavo Lins Ribeiro (1999) entendiéndolo que el Estado es producto de una formación histórico social del sistema capitalista. Por otro lado, los estudios de represas desarrollados sobre todo en los años 90' caracterizaron los Proyectos de Gran Escala como modos de producción temporaria, determinados por el gigantismo de las obras y el aislamiento. Las variables de producción temporaria y gigantismo continúan siendo pertinentes, la de aislamiento a la luz de la sociedad de la información y el sistema de comunicaciones terrestres existentes en Santa Cruz, merecerían ser revisadas.

12.2.4.3 Las entrevistas como estructurante de narrativas

El tratamiento del conjunto de entrevistas individuales y colectivas ha sido organizado en narrativas textuales. Refiérase al hecho que los textos agrupados bajo estricta responsabilidad ética del investigador, representan moldes que contienen ideologías, procesos inconscientes y deseos que hacen posible acciones de naturaleza histórica por lo cual los acontecimientos del presente o pasado son reconocidos como una prefiguración de proyectos a realizar en el futuro (Jameson, 1981;2004). Los discursos que estructuran narrativas como formas de conocimiento histórico, permiten también identificar narrativas rivales que permiten conocer formas de entendimiento que sólo alcanzan comprensión en un patrón de mayor entendimiento a través del trabajo del investigador (Rosaldo, 1989). El enfoque metodológico asume que la investigación cultural implica de entrada un punto de vista que recorta, selecciona, opta una visión de realidad que define posicionar al entrevistador y entrevistado en una situación donde el protagonista de la entrevista no necesariamente puede llegar a conocer las circunstancias bajo las cuales puede actuar, ni puede prever las consecuencias de sus acciones y las conexiones entre eventos históricos que a veces sólo se presentan a largo plazo. Entendemos este precepto como transversal al conjunto de los entrevistados². De allí, a efectos de darle robustez intelectual se ha optado por incorporar el relevamiento de narrativas rivales (Rosaldo, 1989) existentes dentro de la propia cultura territorial donde los actores se expresan de un mismo proceso y objeto en formas distintas de narrar, representar e imaginar la realidad. Bajo esta premisa teórico-metodológica, el lector del informe podrá encontrar de manera permanente referencias bibliográficas, fuentes y percepciones diferenciadas en entrevistas, aspirando así a poner en evidencia preceptos éticos-profesionales acorde con la magnitud del impacto de lo que se presenta seguidamente como un Proyecto de Gran Escala.

12.2.4.4 Proyecto de Gran Escala. Antecedentes regionales-globales

12.2.4.4.1 La Escala del Proyecto

A objeto de este Monitoreo Social definimos el Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz como un Proyecto de Gran Escala por cuanto ha sido definido en los estándares establecidos por la Comisión Mundial de Represas basados en clasificaciones industriales³. Durante el Monitoreo Social **Empoderar** tuvo la posibilidad de relevar y registrar niveles de reflexividad respecto a la visibilidad del Proyecto en el Territorio, emergiendo como conclusión tres tipos de percepciones de visibilidad bien diferenciados⁴.

- i) Entendimiento general del proceso por parte de representantes del Estado, con independencia de su pertenencia a fuerzas políticas provinciales y nacionales, en donde circula una cantidad y calidad de información con foco en componentes políticos institucionales.
- ii) Un entendimiento a nivel de actores económicos y políticos institucionales (incluidos los Estados Municipales, Legisladores, Concejos Deliberantes) en que la visibilidad de los entes promotores queda reducida a la UTE y en particular a Electroingeniería sin mayor comprensión del rol de socio chino y con entendimiento de fragmentos de los componentes del proyecto y en otros casos, percepciones reducidas a la escala de los negocios.
- iii) Un entendimiento que podría estar más cerca de la ciudadanía asociada directamente a desinformación y de baja a nula información de comprensión del proceso. En general, no se pudo registrar desde ninguno de los actores entrevistados preparación de articulación y/o coordinación integral territorial focalizada en la importancia estratégica en términos de energía y condiciones del desarrollo a partir de un Proyecto de Gran Escala.

² Se siguen preceptos metodológicos antropológicos y sociológicos desarrollado entre otros por Atkinson, Paul & Hammersley Martyn (1994) "Etnografía. Métodos de investigación" Paidós Barcelona.

³ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). 2009- ONU

⁴ En los intercambios con representantes técnicos de entes nacionales y la UTE se asume explícitamente que se trata de una Mega obra ("...esto es un monstruo...". "...esta...es la obra").

12.2.4.4.2 El Área de Influencia del Proyecto resignificada

El EIA aprobado oportunamente por la Provincia de Santa Cruz distinguió en su Línea de Base-Medio Socioeconómico un Área de Influencia Social (AIS) que comprende comunidades y acciones antrópicas a nivel regional involucradas por la construcción y operación del Proyecto y Área de Influencia Social Directa (AISD) que refiere a una “porción” de influencia asociada estrechamente al Proyecto, contenida dentro del AIS pero con mayor intensidad de interacciones. El AIS comprende el eje de la cuenca hidrográfica del río Santa Cruz representado por las localidades de El Calafate, Comandante Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz. Además se suma Río Gallegos y la totalidad de unidades catastrales ubicadas sobre el Río Santa Cruz (Al N y S del mismo) entre el Lago Argentino (a partir de la desembocadura del mismo Río Santa Cruz) y el cierre de la Represa Jorge Cepernic. Mientras que el AISD ha quedado definido por la interacción y actividades directas vinculadas por la totalidad de las unidades catastrales ubicadas sobre el río Santa Cruz, las poblaciones locales del Calafate, Piedrabuena y Puerto Santa Cruz, y tramos de las Rutas Provinciales N°11, 9, y 17, Rutas Nacionales N°40 y 3⁵. Empoderar registra que con independencia de las AIS y AISD, definidas en el EIA, los actores consultados admiten una territorialidad específica y funcional asociada a distintos componentes del Proyecto: En materia de Proveedores, Río Gallegos, Puerto San Julián, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia. En materia de Comunidades de Impacto Directo: El Calafate, Comandante Luis Piedrabuena, Puerto Santa Cruz, Camusu Aike y El Chaltén.

12.2.4.4.3 Antecedentes regionales inmediatos

En la provincia de Santa Cruz no existen experiencias de construcción de represas. Las experiencias más cercanas se ubican en Chubut, Neuquén y Río Negro. En efecto, los ríos Limay y Neuquén en su confluencia albergan Represa El Chocón y en Chubut, Futaleufú son ejemplos patagónicos. En el caso del Río Santa Cruz, los primeros estudios datan de 1947 por la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica que estuvieron a cargo del técnico italiano ingeniero Luis Gallioli, experto en ingeniería hidráulica. Este desarrolló el estudio y diseñó la idea proyecto. En 1974 se creó una comisión de estudio de la Cuenca que culminó en julio de 1974 con el primer simposio de la cuenca en El Calafate y en los primeros estudios de pre-factibilidad para Cóndor Cliff y la Barrancosa ejecutados por Agua y Energía entre 1976 y 1978. En 1980 investigaciones complementarias sobre perfiles geológicos de la zona de Cóndor Cliff fueron ejecutadas. Entre marzo del año 2006 y enero del 2007, la UTE ESIN S.A.- IATASA realizó la inspección del desarrollo de un plan de investigaciones geológicas-geotécnicas en los sitios de emplazamiento de los Aprovechamientos Hidroeléctricos Cóndor Cliff Km. 250 y La Barrancosa Km. 185, en el río Santa Cruz.

12.2.4.4.4 Antecedentes a considerar para las buenas prácticas

Los impactos sociales a partir de Proyectos de Represas cuentan con sobrados antecedentes de divulgación internacional. Destacamos a nivel global el Informe de la Comisión Mundial de Represas (CMR) del 2000 y el Informe del International Rivers (IR) del 2010. En el informe de la CMR se representa la perspectiva consensuada de los principales actores del mundo involucrados en conflictos por Represas, tales como Organismos Mundiales incluidos el Banco Mundial, Estados, Empresas y Movimientos anti represas⁶. El segundo informe resultó ser la revisión del informe del 2000 -diez años después- y en el que se evaluaron el grado de cumplimiento de las conclusiones y recomendaciones del 2000. Este último sostuvo que las represas habían traído beneficios considerables; sin embargo, en demasiados casos, se había pagado un precio muy alto y a menudo innecesario para asegurar esos beneficios.

⁵ Cap. LBS. Pto. 17 Medio Socio Económico. pp: 70,71-2015.

⁶ El documento del 2001 concluye entre otras conclusiones la necesidad de desarrollar criterios, lineamientos y normas internacionalmente aceptables para el proceso de toma de decisiones en la planeación, diseño, construcción, monitoreo, operación y desmantelamiento de represas.

La CMR sugirió alternativas de mitigación de uso de energías alternativas y renovables para mejorar el funcionamiento y productividad de sistemas existentes. Recomendó finalmente siete prioridades estratégicas y una guía de 26 buenas prácticas⁷. Entonces, el Banco Mundial, el Banco Asiático, el Banco Africano y Noruega se comprometieron a usar las conclusiones de la CMR como punto de referencia; en tanto China e India rechazaron el informe.

12.2.4.4.5 Componentes críticos

El documento del año 2010 concluyó que: continuaba la pérdida de la biodiversidad en las aguas dulces; la planificación, implementación y funcionamiento de las grandes represas continuaban siendo un problema; se reclamó la urgente necesidad de evaluaciones más completas acerca de los costos de una represa y sus beneficios; se reconoció que el cambio climático aumentaría los problemas provocados por las grandes represas y que las alteraciones en los patrones de precipitaciones, el incremento de las inundaciones y las sequías pondrían en riesgo la seguridad de las represas provocando mayores daños sociales y ambientales. Se advertía que al mismo tiempo se debilitará la viabilidad de generar energía hidroeléctrica mediante grandes represas.

Se observó que la emisión de gases de efecto invernadero proveniente de los embalses se estaba convirtiendo en un problema y que las grandes represas habían fracasado en cumplir con sus objetivos de producción. En otros puntos del informe se observó que la industria de las represas, mediante la Asociación Internacional de Energía Hidroeléctrica y el Foro para la Evaluación de la Sostenibilidad de la Energía Hidroeléctrica (HSAF) acababa de desarrollar su propia herramienta de evaluación para los proyectos hidroeléctricos. Este proceso no incluyó a las personas afectadas ni a las redes de la sociedad civil del Sur en la mesa de negociaciones. Se concluyó que si bien el Protocolo HSAF ofrecía una lista de control útil para quienes construyen la represa, no era posible que un enfoque limitado y voluntario sustituya a uno basado en los derechos como lo planteaba la Comisión Mundial de Represas⁸.

⁷ Entre las prioridades estratégicas se puede destacar que *“la aceptación debe ser demostrada públicamente”* ante las personas afectadas, que debe haber consentimiento libre, previo e informado en el caso de las comunidades indígenas; que debe haber acuerdos negociados abiertamente en los procesos de mitigación, reasentamiento y desarrollo; evaluación comprensiva de las opciones: que consideró claramente formular necesidades de desarrollo y objetivos a través de procesos abiertos y participativos, realizar una comprensiva evaluación de la necesidad de agua, energía y control de inundaciones y opciones a nivel sectorial. Se sugirió que los aspectos sociales y ambientales reciban la misma importancia que los factores técnicos y económicos, dando prioridad para maximizar la eficiencia de los sistemas existente antes de construir nuevos proyectos, se sugirió considerar las represas ya existentes, realizar las reparaciones para resarcir los problemas pasados y existentes asociados con las represas actuales; se definió mantener ríos y ecosistemas; reconocer títulos y participación en beneficios; asegurar cumplimientos; compartir los ríos para la paz, el desarrollo y la seguridad. En AA.VV. Comisión Mundial de Represas (2000 CMR) **“REPRESAS Y DESARROLLO EL REPORTE FINAL DE LA COMISION MUNDIAL DE REPRESAS.** Publicado en su versión original en inglés en el Reino Unido y Estados Unidos en el 2000, Traducido por José María Blanch, Ph.D.

⁸AAVV. Diez años después del informe de la Comisión Mundial de Represas. Consultado en Agosto del 2013 en: www.proteger.org.ar/diez-anos-informe-comision-mundial-represas

12.2.5 Advertencias Necesarias sobre el Monitoreo Social

12.2.5.1 Sobre los Estudios Sociales. Advertencias

En la perspectiva de esta Consultoría, se admite que cualquiera sea el enfoque prevaleciente en la LBS y en los EIA del Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (y que preceden a los informes de monitoreo), las estructuras de estos tipos de estudio siempre quedarán hegemonizadas y limitadas a una perspectiva lógica y fragmentada en que se presentan los componentes de las ingenierías, mercado energético y las ciencias naturales-ambientales. En este sentido se entiende que la lectura e interpretación de los estudios sociales, generalmente serán subordinados y distribuidos en sus aspectos sociológicos y culturales como una dimensión ambiental vinculada a la naturaleza de la gestión ambiental; mientras que los análisis críticos siempre pueden y deben ser redimidos desde múltiples corrientes de pensamiento científico social. Temas como la organización de los mercados de trabajo, el tratamiento del patrimonio arqueológico y paleontológico, el plan de comunicación, los impactos socioeconómicos, las relaciones con las comunidades de impactos, etc. son subsumidos en otros componentes de los EIA y así como se estructuran los estudios, se fragmenta la posibilidad de una gestión ambiental integral desde áreas específicas de las empresas ejecutoras de obras. En consecuencia, son siempre las acciones de las ingenierías sobre la naturaleza las que paradójicamente resultarán conectadas en los discursos como narrativas rivales en términos de contenidos sociales como realidades imaginadas en la organización de conflictividades⁹.

12.2.5.2 Enfoque organizativo del Monitoreo Social

A fines de una adecuada comprensión de la diversidad y diferencias de percepciones a partir de las definiciones estructurales que han impactado en el estado de avance del Proyecto y en el territorio se ha optado por un enfoque de escritura que opta por abordar el escenario situacional del Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz definiendo **problemas principales** que emergen como denominadores comunes o narrativas emergentes a lo largo del tiempo y la espacialidad analizada¹⁰.

- a. Escenario Político Institucional de Gobernanza del Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz
- b. Modos de Comunicación Social del Proyecto en el Territorio
- c. Dinámica de percepciones sobre el Medio Ambiente
- d. Desarrollo Endógeno y Local en el Territorio.
- e. Proveedores – Pymes – Empresariado Provincial – Regional
- f. Calificación Laboral, Fuerza de Trabajo y Comunidades de Impacto
- g. Poblaciones del área de Impacto. Dinámica Poblacional
- h. Superficiales lindantes con el Río Santa Cruz
- i. Niveles de aceptación y legitimidad del Proyecto
- j. Principales preocupaciones asociadas al Proyecto
- k. Participación Social, expectativas, Recomendaciones a UTE

⁹ Se consideró también en esta reflexión la percepción social de represas de Aguillo 2005, citada citada por Rubén Mario Lurbe (2016) "Las represas de Santa Cruz, oportunidad y riesgos. Problemas de las grandes obras" UNPA-UARG. Santa Cruz.

¹⁰ Siguiendo el enfoque de Planeamiento Estratégico Situacional de Carlos Matus, desarrollado en Huerta, Franco (1993).

12.2.5.3 Términos de Referencia

El presente estudio ha sido oportunamente consensuado como estudio exploratorio del escenario socio territorial de Santa Cruz. En este sentido se asumió previamente entre Comitente Contratante (UTE) y Consultoría (Empoderar) que el mismo tendría alcances y limitaciones. En esta oportunidad según podrá observarse en el anexo II (Registro de entrevistados individuales y colectivos) el relevamiento ha sido focalizado de manera exploratoria e intensiva en informantes claves y calificados que representan la ciudadanía y sectores específicos del Estado Provincial, representaciones nacionales legislativas claves en el territorio, autoridades municipales, organismos provinciales y grupos y/o ONGs del territorio y que requerirán de un monitoreo a modo de seguir profundizando en instancias de consultas permanentes.

12.3 CAPÍTULO II: DINÁMICA DE PERCEPCIONES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

12.3.1 Objeto

El Monitoreo Social sobre la dimensión ambiental del Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz comprende el registro de campo, fuentes secundarias y relevamiento de percepciones mediante entrevistas individuales y colectivas. Del análisis descriptivo resulta una diversidad de voces que dan cuenta acerca de la calidad del ambiente asociada al impacto del Proyecto. Se trata así de una variable transversal al proceso de impacto que incluye una espacialidad territorial ubicua y no focalizada en un tipo de actor y geografía específica. En conclusión, se intenta recrear la diversidad de percepciones reales o imaginadas que pudieran movilizar valores emblemáticos y producir impactos comunitarios de preocupación real o conflictividad al interior de las comunidades.

12.3.2 Antecedentes mínimos

La Línea de Base Social (LBS) identificó un mapa de actores posibles de relacionamiento de perfil ambientalista a nivel territorial y otros con alcance nacional (p.200 a 204. LBS)¹¹. Al respecto, se identificó temores ambientales localizados en **El Calafate** asociados al nivel del Lago Argentino¹² y el sistema de glaciares, fauna ictícola y aves vinculadas al Lago Argentino (p.26-212). En el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) se consideraron organizaciones nacionales y provinciales preocupadas por las áreas naturales protegidas y reservas en el Área de Impacto Social (AIS) (p.120, p. 64) y también se observaron preocupaciones ambientales en el área rural (p.166 LBS).

12.3.3 Durante el monitoreo social

Se dialogó con tres representaciones de posiciones ambientalistas del territorio: Ambiente Sur en Río Gallegos¹³; Calafate Natural en El Calafate¹⁴; Vecinos Autoconvocados en Piedrabuena. Se consideró también el proceso de formación de opinión pública que se ha identificado en las comunidades de impacto directo a través de la opinión de Banco de Bosques; ONG Aves Argentinas, Greenpeace, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Defensor de Ríos (Federico Medina), Agrupación Patagonia Sin Represas (Patricio Segura), Fundación Naturaleza para el futuro (FUNAFU), Fundación Vida Silvestre. En cuanto a la experiencia regional comparada de escenarios de conflicto, se consideró la experiencia reciente en la XI Región de Aysén-Chile, que comparte un espacio territorial en la Patagonia Austral con la Provincia de Santa Cruz.

¹¹ Abogados ambientalistas y Asamblea Ambiental Ciudadana no fueron relevados por estar fuera del AISD del Proyecto y no fueron referenciadas por actores locales (p:26. Cita 7-EIA).

¹² Biccio María Elena "Posible contaminación del Lago Argentino"-El Calafate. 2006

¹³ Ambiente Sur define su objeto social como una ONG que trabaja por favorecer la participación ciudadana y promover el conocimiento de ecosistemas locales.

¹⁴ Según el EIA del Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz, se reconoce que la Asociación de Guías de Turismo con residencia en El Calafate y El Chaltén han manifestado objeciones en ámbitos de participación y en Redes Virtuales. En Río Gallegos se han manifestado con preocupación la Asamblea Ambiental Ciudadana.

12.3.4 Perspectiva de los actores territoriales durante el monitoreo social. Tópicos relevantes

12.3.4.1 El EIA referenciado desde una multiplicidad de voces

Las perspectivas dominantes sobre el EIA en el territorio reconocen cuatro percepciones diferenciadas (i) Las posiciones del Estado que asumen una posición legal y político institucional con dominio del EIA, (ii) Las posiciones de actores consultados que presentan una confianza en el trabajo de los profesionales, incluidos los conocimientos sobre experticia de los mismos, habiendo leído o no leído el EIA; (iii) Las posiciones de los actores que presentan cuestionamientos parciales a distintos componentes del EIA conocido; y (iv) Las posiciones que desacreditan los estudios por un sentido común incorporado por desinformación del proceso. En cualquiera de los cuatro posicionamientos pueden también encontrarse matices que involucren los factores anteriores, incluida la descalificación ex ante de posiciones adversas al proyecto (HCD-PSC).

12.3.4.2 Desde el Estado de Santa Cruz

El Vicegobernador ha definido que el proceso ambiental ha sido pertinente y ajustado a derecho y requerimientos ambientales. El Ministro de Producción ponderó el rol del actual Secretario de Medio Ambiente, sus antecedentes ciudadanos y éticos en materia ambiental, las autoridades de IESC señalaron que los cambios técnicos han facilitado el proceso de aprobación ambiental. Desde la autoridad de turismo provincial se señaló estar en pleno conocimiento que la construcción de las Represas no impactará en el Glaciar.

- **Confianza relativa al estudio y profesionales**, no exime de actitudes de sospechas en el Estado, y se explica cierta confianza por entender que lo importante es que no se deterioren *“...nuestras bellezas naturales...”*, *“...me tranquilizó saber que quienes están realizando los estudios de líneas de base, es gente de mucho prestigio y apasionados del tema; ojalá se escuchen esas voces”*¹⁵. Entre los superficiarios se encuentran aquellos que ponderan los aspectos positivos del futuro manejo del agua de las cotas y embalses en términos de mejoras agronómicas y climáticas, aquellos que expresan posiciones neutras a partir del conocimiento de los componentes de ingeniería y medio ambiente y aquellos que manifiestan confianza en los profesionales.
- **Opiniones de aceptación parcial y que admiten conocer muchas falencias en el EIA**, identificando factores ambientales y no ambientales muy asociados a la información de inquietudes que circularon a posteriori de la Audiencia Pública de diciembre del 2015. El desconocimiento del detalle de los estudios ampliatorios genera percepciones tales como *“...no hay estudios de base en el EIA y los reconocen en el capítulo 6 y 7 y sugieren seguir relevando para obtener datos”*¹⁶.
- **Descalificación parcial o total**, refleja declaraciones que podrían remitir a un bajo nivel de interpretación de presentaciones y respuestas a técnicas, a modo de ejemplo *“participé de la audiencia pública, pero éramos muy pocos vecinos; gente del gobierno provincial para hacer lobby, pueblos originarios y superficiarios... El EIA estaba tomado de los pelos”*. Declaraciones de este tipo también indican juicios de valor acerca de las exposiciones referidas al uso de la tierra y supuestas declaraciones de los residuos aguas abajo de la población de las villas¹⁷.

¹⁵ Entrevista a Asociación Calafate Natural. El Calafate, 23 de Noviembre de 2016

¹⁶ Ibídem 53

¹⁷ Registro de percepciones puestas en circulación en los Honorables Concejos Deliberantes de Piedra Buena y Puerto Santa Cruz.

12.3.4.3 La perspectiva pastoral del Obispo de Santa Cruz

Ha sostenido en diálogo con Empoderar que su perspectiva se encuadra como parte de la mirada compartida con los Obispos de la Patagonia y que tiene como antecedente inmediato el discurso del Papa de “cuidar la casa común”. El agua, la minería a cielo abierto, los pueblos originarios, la naturaleza en sí es preocupación pastoral. Respecto al Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz, ha expresado no oponerse si las cosas se hacen bien. Su preocupación pastoral es saber “*cómo se actúa y hacen las cosas, no el qué*”. Entiende que su rol en temas de esta índole es ser “*facilitador del diálogo*”, buscar formas de consenso con las realidades existentes, señalar ventajismos que puedan atentar contra la espiritualidad en la diversidad de las personas con valores; definió que una persona que peca no deja de ser espiritual, pero estar en la espiritualidad no implica ser corrupto. Señaló entender que el Proyecto ocasionará preocupaciones espirituales de distinto tipo, entre las que destacó la necesidad de atender las familias inmigrantes; las cuales en su desarraigo y angustia buscarán formas de espiritualidad que las contenga. Muestra su predisposición a compartir vida espiritual en las futuras villas.

12.3.4.4 Las mejoras ambientales del proyecto. Interpretaciones

Estas nos presentan un registro de buena recepción en todos los niveles del Estado Provincial y Comunidades, justificados en el principio de mejora de sustentabilidad ambiental con independencia de las interpretaciones con sesgos de explicaciones políticas por parte de representantes de las distintas fuerzas políticas. En tal sentido, se consultó a funcionarios del área del Estado y de la UTE. Al respecto se pudo obtener que hay cambios que ya venían planteándose porque estas obras requieren permanente revisiones que son propias, a la vez que la UTE reconoce haber incorporado las sugerencias para la mejora del medio ambiente realizadas por el gobierno nacional. Las mejoras técnicas son advertidas desde el Estado a través del IESC “*...venimos trabajando con nuestro equipo desde hace mucho tiempo... participamos de los dos llamados a licitación...los cambios técnicos facilitan su aprobación ambiental, que fue aprobada el 09 de diciembre en audiencia pública, previa presentación del informe y pre-informes de universidades y consultoras—también la visión de futuros financiamientos¹⁸*”. El Presidente del Consejo Agrario Provincial (CAP) señaló: “*...sabemos que la autoridad de aplicación nacional revisó el proyecto y hay dos líneas grandes, uno el proyecto técnico operativo per se y el otro es el EIA. Los primeros días de diciembre llegaría el nuevo proyecto técnico y fundamentalmente el cambio de jurisdicción de Nación a Provincia...¹⁹*”. Las máximas autoridades universitarias en Río Gallegos señalaron conocer distintos aspectos de las mejoras técnicas y ambientales, informando por ejemplo que se conoce cambio en el diseño de pasar de una energía “*de pico*” a una “*de base*” para atenuar el impacto ambiental. Por su parte el Director de “*Ahora Calafate*” y “*FM Dimensión*” de El Calafate, Guillermo Pérez Luque: “*Sabemos que se ha modificado y reformado el proyecto en la represa NK para que los valores del Lago Argentino no afecten a los Glaciares*”. En una de las perspectivas de opinión pública reflexionó: “*...evidentemente había fundamentos para recalcular la obra, se hicieron escuchar las voces de quienes hacían el reclamo para evitar el impacto negativo...ya que si se achicó la obra y se bajó la cota, se necesita menos terreno y nadie habla de ese tema...”*”.

¹⁸ Entrevista al Ing. Jaime Álvarez, Presidente del Instituto de Energía de Santa Cruz. Relevamiento de Campo de Monitoreo Social, 15 de Noviembre de 2016.

¹⁹ Entrevista al Sr. Javier Urquiza, Presidente del Consejo Agrario Provincial (CAP). Relevamiento de Campo de Monitoreo Social, 21 de Noviembre de 2016.

12.3.4.5 Autoridad de la Cuenca del río Santa Cruz

El desconocimiento y desinformación territorial respecto a mejoras de detalle de ingeniería, el principio de cambios de roles en la propiedad de las centrales de sostenimiento indiscutible del principio de propiedad constitucional del recurso natural (el agua del río) presenta un problema instalado en el gobierno de Santa Cruz y con potencial impacto en las percepciones de gobernanza del proyecto en la ciudadanía. Se trata de la Ley 3193²⁰ que crea la autoridad de la Cuenca del Río Santa Cruz que establece en su artículo 3° -en sintonía con la retórica internacional del agua (Gestión Integral de Recursos Hídricos)- las facultades de estudiar el aprovechamiento, administración y preservación de los recursos hídricos con participación de las comunidades de impacto y establece como autoridad de aplicación la denominada “Unidad Ejecutora para el Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz” (UEPAHRSC). La Autoridad de la Cuenca creada entonces, registró un intenso trabajo en el inicio del Proyecto, dinámica que gradualmente se ha diluido hasta no registrar funcionamiento. Al parecer una situación generada por las facultades sustraídas al CAP y que fueran cedidas por la Ley referenciada al Ministerio de Producción, se encontraría como problema organizacional que el Estado debe resolver internamente. En la actualidad este tema es admitido a ser resuelto por parte del Ministro de Producción y Presidente del Consejo Agrario; a la vez que es advertido por Organizaciones ambientalistas como por ejemplo Calafate Natural: “... La Unidad Ejecutora tiene gente de la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Hídricos, y debería tener a gente de las comunidades de impacto y no sabemos si se reunió y si hay gente de las comunidades participando”. De igual manera, la Diputada Graciela Mestelán observó: “...Venimos pidiendo una evaluación de las cuencas hídricas...”

12.3.4.6 Parques y Reservas en el territorio

En la Provincia de Santa Cruz, las autoridades del Consejo Agrario identifican 17 áreas protegidas y 8 reservas naturales creadas sin la existencia de presupuesto para poder administrarlas. En el AIS del Proyecto se encuentran el **Parque Nacional Los Glaciares, al Oeste de El Calafate**, con sede de Administración en esta ciudad; y el **Parque Nacional Monte León**, en la Costa Atlántica, con sede de Administración en Puerto Santa Cruz²¹. Se relevó que ambos parques se encuentran bajo el lineamiento político de la Administración Nacional de Parques Nacionales, en una postura de no involucramiento en opiniones sobre el Proyecto del Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz. Con independencia de este lineamiento al Ministerio de su dependencia nacional se ha podido registrar que ambos parques reportan sus sistemas de representaciones sociales en sus comunidades de impacto a racionalidades sociales ecológicas diferentes, aun cuando comparten como objeto común su Administración como Parque Nacional y la conservación y sustentabilidad del recurso (glaciares y aves costeras). En el caso del Parque Nacional Los Glaciares es evidente la producción cultural de una sociedad que en sucesivas generaciones ha elaborado simbólicamente una ideología de conciencia ciudadana ambiental, en la que el recurso glaciar es fuente de sustentabilidad ambiental y económica de la diversidad social. Esta identidad se encuentra también registrada en los operadores turísticos de la localidad asociados al Parque que presentan en varios casos objeción al Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico por percepciones internalizadas como catastróficas. La construcción de ciudadanía ambiental, además ha llevado a la defensa y puesta en valor de las reservas provinciales “Isla Solitaria” (ubicada en Lago Argentino); Península de Magallanes²², Colonia Perito Moreno; la Administración Municipal de Laguna Nimez²³, el Lago Argentino. En el caso del Parque Monte León, se trata de una intervención externa al territorio, con intereses públicamente declarados que buscan trazar un mapa territorial transversal de biodiversidad prístina vinculada al activismo ambiental internacional (Palma Godoy, 2014).

²⁰ Ley N° 3193 Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz. 16-12-2010.

²¹ Cap. LBS. Pto 17 Medio Socio Económico pp:67

²² ASOCIACION CALAFATE NATURAL. “Península de Magallanes. ¿Por qué debemos preservarla? Folleto informativo.

²³ Preocupaciones. Parques Nacionales- Provinciales. En los entornos urbanos y área de influencia de El Calafate existe además del Parque Nacional los Glaciares.

De hecho, en continuidad con esta filosofía ambiental, en febrero del año 2016 la Fundación Aves Argentinas y Birdlife Internacional expresaron públicamente su posición anti represas y determinaron que el estatus de la confluencias de los ríos Santa Cruz y Chico y su desembocadura sería en el 17° sitio AICA en la Provincia²⁴.

12.3.4.7 Comunicación, educación y ciudadanía ambiental

Aquí se pondera el registro de una incipiente racionalidad ecológica territorial elaborada socialmente en una trayectoria de posicionamientos colectivos basados en el conocimiento del entorno y que ha llevado a distintas experiencias de articulación político institucional. Es el caso de la CCEC, que en articulación con Calafate Natural han desarrollado activa trayectoria de defensa por la Península de Magallanes para evitar que se instalen Pistas de esquí, negocios inmobiliarios y/o que exista explotación gasífera cerca de los glaciares²⁵. Como contrapartida, encontramos la ausencia a nivel educativo provincial de proyectos curriculares y/o Programas que vinculen expresamente la dinámica ambiental de las relaciones entre cultura y naturaleza. En la Educación formal, la tendencia se concentra en el medio ambiente urbano (manejo de residuos, agua potable). Desde el punto de vista de los contenidos del EIA del Proyecto de Gran Escala, se ha hecho significativo el proceso de transmisión de sus contenidos en un estricto rigor técnico que han sido reiteradamente señalados como inentendibles por el ciudadano común; de allí que se reclamen instancias didácticas que acerquen la información favoreciendo la participación social.

12.3.5 Síntesis de Preocupaciones Ambientales sobre el Proyecto en el Territorio

Emerge de manera unificada en la diversidad de niveles de consulta y con algunos matices en las comunidades de impacto una diversidad de preocupaciones que instituyen una potencial agenda a ser considerada. Así desde el Gobierno Provincial se presentan posiciones Ministeriales públicas; La visión de la Secretaría de Turismo Provincial “... que tengan en cuenta que el Río Santa Cruz es el más importante, caudaloso, emblemático junto al Lago Argentino; por lo tanto que traten de que el perfil del paisaje se modifique lo menos posible”. Percepciones ambientalistas de Ambiente Sur, asume como principal preocupación “...la complejidad del proceso ecológico...” y reclaman “...seguir conservando y cuidando la naturaleza...sobre la base de que el proyecto original era una locura... (Sin) participación social, es de arriba hacia abajo”. En esta perspectiva se sostiene que la obra afectaría el estuario del río Santa Cruz, en la parte baja del río, en Piedrabuena y Puerto Santa Cruz. En la opinión de Calafate Natural se aseveró: “...analizamos beneficios de obras...pero no se miden las consecuencias”...“el paisaje no va a volver a ser el mismo”. En la perspectiva del Gobierno de El Calafate, la preocupación central es que al finalizar la obra exista reaseguro de las variables ambientales. Entre las perspectivas más críticas se señaló: “Qué el EIA no debe ser un negocio” (Diputado Provincial José Blassiotto); un Concejal de PSC expresó su preocupación por la biodiversidad basada en el reconocimiento del desconocimiento del EIA, surgen así preguntas como “... ¿con el desvío de río “Piedrabuena se va a inundar?”; también se presentó la preocupación por la trucha “Steelhead”. En PSC, el Concejo Deliberante compartió una serie de dudas tales como la “la afectación a la Toma de agua” distante 15 kms. en donde opera una planta en que puede mezclarse el agua dulce y la salada; el vertedero municipal, la entrega de terrenos sin servicios; el tiempo de llenado de tres meses “...qué va a pasar con el caudal del río en Piedrabuena, Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián”; la necesidad de una Planta de residuos cloacales para Puerto Santa Cruz y Piedrabuena. En la comunidad de Piedrabuena, se percibe a su vez los ambientalistas locales como una minoría que “no quiere no que se toque la naturaleza”.

²⁴ Fuentes: LU23 LAGO ARGENTINO – Calafate. “Aves Argentinas se opone a la construcción de represas” 7/02/10

²⁵ El concepto de ciudadanía ambiental está basado en Lata Alex, Wittman Hannah (2010) “Ambiente y ciudadanía en América Latina: Un nuevo paradigma para la teoría y Prácticas” en <http://doi.org/10.18352/erlacs.9460>

12.3.6 Percepciones sobre movimientos sociales ambientales

12.3.6.1 Perspectivas desde el Estado

Hay coincidencia en el respeto por las legítimas preocupaciones ambientales acerca del proyecto y los movimientos sociales de carácter ambientalista. No obstante, en algunos casos expresaron que ciertas actuaciones de ONGs adquieren necesariamente connotaciones políticas. En cuanto a las fuerzas políticas no oficiales con representación legislativa en el Estado Nacional y Provincial coincidieron acerca del respeto a las preocupaciones ambientales y posiciones ambientalistas. No obstante, indicaron reconocer la existencia de grupos ambientalistas que cuestionan el proyecto y hacen campañas de “*NO a las Represas*”, pero se entiende, que las represas tratan de una cuestión de tradición histórica, y que por una cuestión de mandato cultural, esta obra es esperada. También señalaron que es bueno tener áreas protegidas, parques nacionales y turismo, pero debe haber aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Específicamente el Diputado Nacional Eduardo Costa expresó que “*no creo en el conservacionismo total*”, observando que es posible hacer planes de manejo y ejecutar cuidados específicos con las nuevas tecnologías. En la perspectiva de ONGs ambientalistas, se reconoció desde Ambiente Sur²⁶ su no participación actual en ninguna coalición de organizaciones, fundamentada en que estas -en su mayoría- no son de la provincia, por lo que han definido poder seguir teniendo una opinión independiente²⁷. Calafate Natural se presenta como un movimiento social ambientalista de trayectoria local de resistencia a megaproyectos de inversión con impactos ambientales negativos sobre la sustentabilidad de El Calafate; se trata así de una organización nutrida por profesionales locales de distintas disciplinas y ciudadanos comunes con una amplia legitimidad social, por ejemplo de la CCEC y el reconocimiento con reservas del propio Estado Municipal²⁸.

12.3.6.2 La adversidad ambiental territorial

Es planteada desde los representantes locales de los entes promotores y actores consultados. **En varios casos se ha registrado su posicionamiento explícito en las instancias de comunicación territorial abierta, en medios de opinión digital del territorio y redes sociales.** En el transcurso de Septiembre del 2016 en PB se realizó una primera reunión local que intentó articular preocupaciones locales con apoyo de ONGs externas. La desinformación fue corroborada en contacto entre Empoderar y vecinos autoconvocados que reconocen su preocupación más asociada a la desinformación de los temas ambientales que no conocen y señalan abrirse al diálogo desde su posicionamiento ambiental e informativo cuando sean contactados²⁹.

²⁶ Trabajan a través de Proyectos: ej. Macá tobiano—en particular aves. Administra centro de interpretación del Estuario Municipal, UNPA, Ambiente sur.

²⁷ En la preservación la ONG reconoce experiencias de colaboración con AVES Argentina y la Fundación Flora y Fauna para la creación del Parque Nacional Patagonia.

²⁸ Calafate Natural, fue uno de los pocos casos donde se indicaba lectura del EIA del Proyecto de Represas

²⁹ Comunicación telefónica diciembre 2016.

12.3.6.3 Adversidad ambiental extra territorial con impacto en el territorio

El registro de opinión pública nacional e internacional identifica una trayectoria de coalición de ONGs que se oponen al Proyecto de Represas asociadas a intereses por energías alternativas (desconociendo la energía hidroeléctrica como alternativa) y ecoturismo regional³⁰. En la Argentina se identifica, Parques Nacionales, Fundación Banco de Bosques, Aves Argentinas, Greenpeace, Fundación Ambiente Naturales -FARN, “Agrupación Patagonia Sin Represas”, Fundación Naturaleza para el Futuro (FUNAFU), Fundación Vida Silvestre; Asociación de Abogados Ambientalistas de la Patagonia³¹. Esta dinámica de coalición, se corresponde con los argumentos de diversas racionalidades ambientalistas mundializadas y organizadas en múltiples redes de comunidades virtuales y que en Patagonia adquieren materialidad y antecedentes públicos explícitos a través del trabajo sistemático liderado originalmente por el extinto Sr. Douglas Tompkins y hoy a través de su Fundación liderada por su esposa a partir de su explícita y transparente política de compra de tierras, donación a fundaciones de conservación, donación de fundaciones territoriales al gobierno provincial, gobiernos provinciales vía legislaturas, donación a Parques Nacionales, Parques Nacionales al Congreso Nacional, establecimiento de Parque Nacionales como zonas intangibles³².

12.4 CAPÍTULO III: DESARROLLO ENDÓGENO Y LOCAL EN EL TERRITORIO

12.4.1 La energía hidroeléctrica como percepción

El Monitoreo Social adoptó un enfoque que posiciona al territorio de Santa Cruz respecto al grado de información, conocimiento, posiciones respecto a uso potencial de la energía hidroeléctrica en el territorio y en el país, proyectos estructurales asociados a la puesta en valor del territorio a partir de la construcción del Aprovechamiento Hidroeléctrico, el posible conocimiento de ideas-proyectos de energías alternativas al aprovechamiento, análisis comparativo de eficiencia y sostenibilidad de potenciales aprovechamientos complementarios asociados al proyecto principal³³.

12.4.1.1 La Política del estado

Hay coincidencia generalizada que la relación Sistema Eléctrico Interconectado / Represas Hidroeléctricas generarán las condiciones potencialmente definitivas de industrialización de la Provincia de Santa Cruz. La culminación de los anillos del interconectado que han pasado recientemente a vincular Puerto Santa Cruz, Piedrabuena y Puerto Deseado son indicativos. Hay coincidencia además con la necesidad de disposición de una matriz energética que es presentada de manera diferenciada por las principales fuerzas políticas. Desde el Estado de Santa Cruz, el Vicegobernador reconoce las palabras del Ministro de Energía Nacional respecto al aporte del 5% de energía que realizará el Aprovechamiento Hidroeléctrico al parque energético nacional. Desde el IESC, su presidente sostiene que el Proyecto de Represas se inscribe dentro de la promoción de políticas para generar un valor agregado a la energía provincial, a través de la energía de hidrocarburos (petróleo, gas) y la generación de energías eléctricas, por saltos hidráulicos, energía geotérmica, mareomotriz, poniendo como ejemplo puntual “...*Estamos trabajando con inversores rusos para un proyecto mareomotriz...*” Existe además en funcionamiento un Programa de energía solar (PERMER, bajo órbita del IESC).

³⁰ La idea de coalición de Patagonia Sin Represas, ha sido contemporánea con la presentación del EIA del Proyecto en la autoridad de aplicación provincial (2015) Coalición integrada por ONGs organizadas fundamentalmente fuera del territorio de la Provincia de Santa Cruz, por ONGs emergentes y otras que poseen un nivel de experiencia reciente regional y mundial en participar de conflictos que paralizaron el Proyecto de Hidroaysén en la Patagonia. La presencia de Proyecto Lemu, La BIO guía, Red Yaguareté, Eco manía, Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia, Fundación Flora y Fauna Argentina, Aysén Reserva de Vida, Escualo, Ríos to Rivers, The ConservationLand Trust y Fundación Naturaleza para el Futuro, representan la primera etapa visible de esta oposición al proyecto. Octubre del 2015. En (<http://www.ahoracalafate.com.ar/nota/1894/15-asociaciones-ambientalistaspiden-por-las-represas>), En: www.energiestrategica.com “Ambientalistas sostienen que la construcción de represas en santa Cruz No debe continuar” 06/05/2016.

³¹ Esta última se presentó el año 2014, el año 215 la CSJ atendió el pedido y falló el 21 de diciembre el 2016.

³² Este es el caso del Parque Monte León promovido por la Fundación Vida Silvestre el año 2002 se concretó su Plan de manejo y en el 2004 se creó por LEY 25.945 el Parque Nacional (17.7.7).

³³ Tópico de entrevista 1.3 y 1.4 d

Desde esta autoridad provincial, se ha sostenido que a mayor cantidad de energía abundante y a bajo costo, mayor oportunidad de implementación de industrias electrointensivas. **Desde el punto de vista de la Política del Consejo Agrario Provincial (CAP)**, se concibe la obra como un instrumento de desarrollo económico de la provincia, pues la obtención de energía y el aprovechamiento del recurso de 700m³ x segundo, representa un recurso que hoy se va al mar. Básicamente, se espera cambiar las condiciones estructurales agroecológicas del área de influencia. Se cita como ejemplo puntual la experiencia de Pérez Companc en que la inversión permitió acceder al agua para la producción de fardos de alfalfa, demostrando la aptitud de tierras productivas. Se subraya también que hoy las condiciones del cambio climático ha marcado el límite definitivo de los campos extensivos junto a la desertificación, por lo cual es necesario diseñar un modelo intermedio entre intensivo y extensivo, en la que existan canales para el aprovechamiento agropecuario. Específicamente el Consejo Agrario va a presentar un Proyecto para el aprovechamiento del agua de riego, porque hay financiamientos internacionales para tal fin.

12.4.1.2 Autoridades legislativas alineadas al Gobierno Nacional

El Diputado Nacional Eduardo Costa estableció una explícita relación entre temas ambientales y económicos, aduciendo que el Gobierno Nacional ha definido pasar de energía “*de pico*” a energía “*de base*”, atenuando el impacto ambiental, a la vez que se obtendrán beneficios económicos para la provincia por regalías al ser la propietaria del río. Sostuvo también conocimiento de estudios de trazabilidad del interconectado que podrían permitir el uso de energías alternativas, inclusive de poder potencialmente exportar a Chile. Otras opiniones asumen explícitamente “*No es mi fuerte. No está garantizado el uso para la provincia, son cuestiones estructurales que hay que revisar*” (Diputada Mestelán-RG).

12.4.1.3 Los Stakeholders económicos

En la mirada de las Universidades, la reflexión con entidades universitarias en Río Gallegos recupera la perspectiva del Decano de la UTN quien sostiene que las miradas pueden estar centradas en 1) Abastecer energía; 2) generar valor agregado con la energía para las políticas públicas de Santa Cruz. Complementariamente se menciona que “*la decisión política del uso de la energía escapa a la Universidad. Si van hacer parques industriales, si van a decidir que aporte todo al interconectado no lo sabemos...*” (Decano UTN) Insistiendo seguidamente que en Santa Cruz no hay antecedentes de emprendimientos energéticos, pues Río Turbio no está funcionando. Otras miradas intelectuales más independientes, y críticas pero vinculadas al campo universitario advirtieron que, al no existir un ordenamiento territorial, las consecuencias se reducen a disponer de una “*fábrica de energía*”, sin proyectos para preparar canalización por riego, o la creación de un pueblo agro técnico o políticas de forestación. “*cómo está planteado no va a haber industrias*” (Investigador - ITET-UNPA-UARG).

12.4.1.4 La perspectiva de la dimensión educativa

Esta perspectiva está institucionalizada en la voz de la Presidencia del Consejo Provincial de Educación que reflexiona acerca de la necesidad de construir conciencia de la necesidad e importancia de contar con el uso del Río Santa Cruz y estudiar las formas de pensar en otras energías renovables, como la energía mareomotriz. Se destacan en tal sentido las tecnicaturas en educación superior no universitaria en Medio Ambiente y Redes Eléctricas para anticiparse al proceso de interconectado, pensando en aprovechar energía solar y mareomotriz. Queda así planteada la necesidad de difundir conocimientos sobre energía hidroeléctrica, sus potencialidades y desafíos respecto al desarrollo regional, perspectiva que hoy está prácticamente ausente en las currículas escolares de las escuelas secundarias y primarias exploradas.

12.4.1.5 La perspectiva de los superficiarios

De la consulta con los entrevistados, más el relevamiento de opinión pública, se desprende que en general no existiría una preocupación por el aprovechamiento hidroeléctrico siempre que se maneje dentro de los lineamientos de un “orden”. Otras perspectivas -con opinión técnica- sostienen que las represas podrían contribuir a la agricultura al subir el nivel de agua y aprovechar fugas para canalizar y hacer algún tipo de riego; argumentan que las represas darán la oportunidad para nuevas cotas de agua que ingresen y que la humedad ambiente que se genere producirá beneficios en zonas de creciente desertificación (Grupo Austral Agro). Representaciones tales como que *“las represas van hacer bien a todos los campos de abajo, el espejo de agua puede ayudar a que llueva más... pueden llegar reflotar campos altos”*. Si la construcción afecta el clima, según dicen los lagos artificiales podrían generar condiciones para hacer riego, también para aprovechamiento de la ganadería (Superficiario Ea. Cóndor Cliff) (ver también Capítulo VIII, punto 12.9).

12.4.1.6 Las perspectivas ambientalistas

Relevadas acerca de la mirada sobre el aprovechamiento de la energía a partir del Proyecto Hidroeléctrico obtuvo respuestas tales como concebir la importancia del valor agregado que puede generar para Santa Cruz en porcentaje de regalías (Ambiente Sur); mientras que para Calafate Natural, la respuesta se plantea como interrogante *“¿Para dónde va esa energía?, ¿hay algún proyecto de desarrollo para la provincia?... acá en ningún momento se habla de riego y aprovechar otro tipo de energías alternativas. Estas preguntas las hacemos porque tenemos antecedentes”*.

12.4.1.7 Formadores de opinión pública

Al ser referenciada la cuestión energética, las perspectivas indicaron oscilar entre conocer por propia iniciativa de investigación periodística la necesidad de un Plan energético y proyecto general de desarrollo energético del país que atenúe costos, señalando que además del desarrollo productivo que genere potencialmente el Proyecto, se deben concebir otras alternativas energéticas como las eólicas, pues estas Represas estarían en un ranking 17 respecto a energías limpias (LU 23 El Calafate).

12.4.1.8 Imaginario diversificado

En la generalidad de las consultas realizadas, en el imaginario general relevado, existe diversidad de posibilidades de diseñar como proyectos complementarios y/o asociados: un valle fértil, sembradíos en las dos márgenes del río, con desarrollo de actividad agrícola y ganadera, el fortalecimiento de la piscicultura, si se logra la escalera de peces para no perder sus procesos de fertilización. La idea de independencia energética es asociada con el interconectado que de llegar a coordinarse con la energía de represas *“vamos a dejar de quemar combustible a la vez que generar condiciones de industrialización”* (Intendente PSC). Opiniones claves de El Calafate indicaron *“...para Santa Cruz es un logro tremendo la construcción de represas, ya que vamos a empezar a vender energía y aliviar la demanda de empleo en Calafate”*(SOEM). Desde el Gabinete Municipal de PSC se observó: *“...hemos logrado formar parte de la matriz energética a través del interconectado, se podrá disponer de fibra óptica”*; Un Concejal de Piedrabuena comentó: *“...No sé del aprovechamiento, si se hace ojalá sea bueno...no se ha hecho nada del concejo...tampoco conozco proyectos complementarios*. En otra comunidad de impacto se informó: *“No tenemos proyectos productivos”* y preguntan al consultor si hay proyectos de aprovechamientos que conozca.

12.4.1.9 Escepticismo

En consecuencia, es evidente la existencia de distintos niveles de desconocimiento de la agenda de posibilidades del Proyecto a nivel legislativo provincial y local, con independencia de pertenencias partidarias. Visiones escépticas se preguntan, por ejemplo un funcionario provincial: “...hoy se plantea la energía y luego que hacer”, “tengo mis dudas si se podrá desarrollar la provincia a nivel industrial...”. En la línea de dudar y confianza, desde el CCEC se reflexionó: “...hoy la gente tiene dudas, depende de quien lo diga...es algo extraordinario para resolver problemas energéticos y para otros es peligroso para el recurso natural”. En esta misma situación se recordó que hay una serie de antecedentes de Proyectos asociados al despegue industrial de Santa Cruz desde el mismo Siglo XX. Aluar por ejemplo. Reflexionó también el vocero de la CCEC que “...a partir de las represas se iba a generar un lavadero de lana... y Punta Quilla puerto extraordinario hoy se cae a pedazos”. En este mismo sentido crítico también opinó la Diputada Mestelán: “...tenemos gente capacitada que no ha sido convocada para enseñar sobre energías alternativas, no solo para mejorar la calidad de vida, sin para habilitar sectores productivos”.

12.4.2 Proveedores – PYMES – Empresariado Provincial – Regional

12.4.2.1 El actor económico

Ha sido auto referenciado como “Proveedores”-“Pymes”-“Empresariado”. En este estudio el objetivo ha consistido en relevar, consultar y analizar, teniendo como lineamiento de la UTE la política de recomposición del relacionamiento al momento de reiniciar las obras. De la misma manera, ha sido considerado en el enfoque como un actor-factor estratégico a considerar en términos de desarrollo endógeno-local a fortalecer en un escenario temporal de duración de obras que demandarán servicios por un mínimo de 5 años. Tiempo suficiente para desarrollar unidades de negocio territoriales que puedan -al finalizar la construcción- alcanzar sustentabilidad económico-financiera para reinvertir en sus comunidades. El sector ha sido a la vez presentado como un tema de preocupación del Estado y otros actores relevantes del territorio, además de las Cámaras Empresariales consultadas.

12.4.2.2 Trayectoria de relacionamiento

Esta ha consistido en instancias de presentación de la UTE en comunidades, en entidades de Comercio e Industria (2013); instancias de relacionamiento con proveedores individuales (2014-2015); instancias de tensión del relacionamiento por falta de pago (2016) y presencia efectiva del Estado Provincial en el sector a través de la Dirección de Comercio dependiente del Ministerio de Producción de la Provincia. Esta última situación ha estado asociada directamente al tiempo de paralización de la obra. Hasta entonces, el relacionamiento había consistido en interacciones de comunicación colectivas en Cámaras (Cámaras de Comercio) y ámbitos de Representación (FESC) de cada comunidad de impacto y del área de influencia (Río Gallegos) para presentar el proyecto y sus potenciales necesidades. Desde el año 2013 se experimentó una trayectoria caracterizada por un vínculo protocolar con Cámaras y Asociaciones, que luego siguió una trayectoria individualizada, por fuera del espíritu asociativo y sin interacción formal con los ámbitos de representación sectorial.

12.4.2.3 Consecuencias de la paralización de obra

Desde la perspectiva de los representantes del sector, se reconoce una trayectoria de “apuesta” en inversiones que culminó en deudas financieras que ha llevado a determinadas Pymes locales hasta la quiebra. Las consecuencias de la paralización han incidido decididamente en el relacionamiento con la UTE, generando en el sector una incertidumbre inédita ante el sector privado de Santa Cruz y en consecuencia, los ámbitos de representación (incluidos los Estados Municipales) fueron nuevamente recurridos para fortalecer la posición de los acreedores. Este antecedente que habría comprometido por parte de la UTE alcanzar las necesidades a través de las entidades representativas y luego haber implementado una dinámica individualizada -por fuera de los ámbitos institucionales- ha generado desconfianza en los representantes institucionales acerca de cómo podría reconstruirse la relación en el futuro inmediato. El argumento es que una empresa de la naturaleza de la UTE (Electroingeniería y Gezhouba) debe tener respaldo económico-financiero para enfrentar situaciones de pago de acreedores³⁴. Como contrapartida, la UTE entiende que las certificaciones paralizadas en la instancia nacional, condicionan un proceso de cadena de pagos desde el punto de vista judicial y organizacional-financiero³⁵. Desde la UTE se reconoce que la obra es percibida por su gran potencial para el desarrollo y es una oportunidad para despertar la iniciativa privada y la creatividad. Se ha señalado que la relación se ha deteriorado en varios casos debido a la paralización de las obras³⁶, pero también se asume que hay proveedores que han visualizado “lo que se viene” en término de sostenibilidad del trabajo a largo plazo.

12.4.2.4 “El Compre Local”

Representa una preocupación generalizada y se justifica en una serie de factores. Como demanda ha sido una constante reclamada y socialmente legitimada por el propio Estado en todos sus niveles. Sin embargo, se han identificado una serie de factores asociados a las condiciones del territorio, al grado de capitalización de las unidades de negocios, a los ciclos de pago y otras provenientes del propio perfil del sector que son consideradas desde la perspectiva de la UTE y en el Monitoreo Social por Empoderar. En efecto, factores asociados a distancias, fletes, disposición de volúmenes, grado de capitalización, entran en contradicción con las necesidades de volúmenes, tiempo y precio que reclama la UTE, estándares de requisitos fiscales, capacidad de organización y planeamiento proactivo gremial empresarial, estándares en calidad de servicios. La experiencia comparada enseña que el sector tiene como principal problemática la baja predisposición al asociativismo empresarial y gremial por fuera de la política, baja propensión al riesgo, y la escasa capacitación en planeamiento estratégico sectorial-territorial.

12.4.2.5 “El Compre Local” en números

Del análisis actualizado a diciembre del 2016 y revisada la trayectoria de relacionamiento y operaciones con el sector, se registran 70 proveedores efectivos en una serie de rubros específicos no estratégicos y entre los que se destacan alquiler de transporte (liviano y pesado), viviendas, ferretería de uso industrial, servicios varios. De los 70 proveedores identificados el 50% pertenece a Río Gallegos; el 17,4 % a Piedrabuena; el 11,4% a Puerto Santa Cruz; el 8,57% a Comodoro Rivadavia; el 5,71% a Puerto San Julián; el 4,29 % a Gobernador Gregores y el 1,43% a Caleta Olivia. Se debe observar que los porcentajes de compras registrados, no representan necesariamente volúmenes de capital por localidad pues, puede haber casos en que el porcentaje sea bajo y los volúmenes de capital de compra superen los totales de unidades de negocios de comunidades específicas.

³⁴ Esta representación es reforzada por la prensa con notas como <http://www.lanacion.com.ar/1912862-con-numeros-en-rojo-el-grupo-electroingenieria-busca-compradores> 27/06/2016

³⁵ Al momento de finalización de este Monitoreo la deuda reconocida con proveedores por parte de la UTE en el resto del país asciende a un estimado de \$ 250 millones aproximadamente; mientras que la deuda en Santa Cruz, se ha estimado en unos \$55 millones aproximadamente.

³⁶ Ver por ejemplo: <http://opisantacruz.com.ar/home/2016/02/05/bloquean-la-base-administrativa-de-la-ute-de-las-represas-por-falta-de-pago/3357> 05/02/2016

No obstante, los porcentajes resultan indicativos y de base acerca de cómo se está instituyendo la dinámica de proveedores en el territorio. En la perspectiva de la UTE la experiencia muestra que las comunidades de Piedrabuena y Puerto Santa Cruz tienen muchas limitaciones, mientras hay otras comunidades como Puerto San Julián, Gobernador Gregores y Comodoro Rivadavia, con preparación para abordar un relacionamiento estándar.

12.4.2.6 La responsabilidad empresaria (RSE)

Se trata de una definición que se presenta como constante por todos los actores económicos y políticos institucionales; se reclama la RSE como una política general ante la UTE para el desarrollo de proveedores, se caracteriza también -en varios casos- como expectativa de lo que se espera en términos de inversiones comunitarias, a la vez que como parámetro cultural endógeno del empresariado de Santa Cruz, entendiendo que se está ante una oportunidad para revertir la matriz centrada en el Estado y no en el sector privado; a su vez los representantes del sector demandan seriedad, participación e inclusión de las pymes pequeñas y consolidadas en los beneficios del “derrame”, se reclama específicamente a la UTE como política y necesidad de rectificación de conductas previas, sugieren la inclusión de participación de jóvenes en materia de capacitación y calificación para ser Pymes a partir de políticas de RSE. No obstante lo anterior, se observa lo difuso del concepto en la perspectiva estatal, de las Pymes, la UTE y los propios organismos empresariales. Las constantes verificables: Reducir la RSE a una obligación exclusiva de la UTE y no concebir la RS en el Estado, en las Cámaras o las Pymes; y concebir la definición de RSE a la falta de parámetros estandarizados y profesionalizados³⁷.

12.5 CAPÍTULO IV: CALIFICACIÓN LABORAL, FUERZA DE TRABAJO Y COMUNIDADES DE IMPACTO

12.5.1 Objeto

Se presenta una descripción y análisis global de las relaciones entre políticas educativas formales y técnicas de la Provincia de Santa Cruz y requerimientos de calificación de la fuerza trabajadora estimada durante las distintas etapas de construcción del Proyecto y su futura operación. Durante el Monitoreo Social se realizó relevamiento en terreno, análisis de documentación de opinión pública, en sitios web, artículos de divulgación científica; análisis de legislación laboral y en materia de políticas educacionales. En Río Gallegos se mantuvo diálogo con Autoridades del Consejo Provincial de Educación (CPE), Dirección de Educación Técnica Provincial, Autoridades del Rectorado y Decanato de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y Decanato de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). En tanto sitios de monitoreo se relevaron perspectivas de actores en Obrador Represas Néstor Kirchner, Fundación de Programa Educativo de la UTE (Cauce) y el sindicato de UOCRA como principal actor laboral del Proyecto.

³⁷ Cuando se habla de estandarización en responsabilidad social (RS) y Responsabilidad Social Empresaria (RSE) se refiere como mínimo a la puesta en circulación de la ISO 26.000 que contempla a nivel de públicos internos Gobernabilidad; y a nivel de públicos externos, lineamientos documentados mediante indicadores concretos de compromisos con el Medio Ambiente; con Proveedores; con consumidores y clientes; Comunidad; Gobierno y Sociedad.

12.5.2 Contexto político educativo y territorio

12.5.2.1 Escenario del sistema educativo público en Santa Cruz

El sistema educativo de la provincia de Santa Cruz contiene el 35,4% de la población. Según el CPE para el 2015 la matrícula consistía en 102.190 alumnos; y 12.200³⁸ docentes para todos los niveles y modalidades³⁹. La distribución por tipos de Gestión (Tabla 12-2) registró 283 establecimientos para la gestión estatal y 60 para la gestión privada. En tanto las unidades educativas quedan organizadas en 334 para el sector estatal y 86 del sector privado; mientras que el 84% de los alumnos matriculados corresponden al sector estatal y un 16% para gestión privada. La cantidad total docentes representa en un 11,9 %.

Tabla 12-2: Sistema educativo provincial en números. Consejo Provincial de Educación, año 2015

Datos definitivos 2015	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total provincial
Total de establecimientos educativos ⁴⁰	283	60	343
Total de unidades educativas ⁴¹	334	86	420
Total de alumnos	86.647	15.543	102.190
Total de docentes	10.379	1.821	12.200

Fuente: Centro de Estadísticas Educativas del Consejo Provincial de Educación

12.5.2.2 Composición unidades educativas en área de impacto directo

La evolución de la matrícula evidencia dos situaciones bien marcadas. Un crecimiento acorde con la dinámica poblacional de cada comunidad (Tabla 12-3) y un vacío de información a partir del año 2008 que produce una sistemática desactualización pública de datos estadísticos que evidencie la matrícula real de alumnos, distribución por niveles y modalidades de los períodos lectivos 2015-2016.

Tabla 12-3: Evolución matrícula. Sistema educativo provincial en números

Evolución de Matrícula	1990	1995	2000	2005	2008	2010	2015
Piedrabuena	s/d	1.625	1.873	1.808	1.915	s/d	s/d
Puerto Santa Cruz	s/d	1.222	1.382	1.293	1.456	s/d	s/d
El Calafate	s/d	1.377	2.055	2.677	4.109	s/d	s/d
Total provincial	52.708	59.608	70.370	75.739	82.751	s/d	102.190

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Estadísticas Educativas del Consejo Provincial de Educación

³⁸ (Se detectó un error en la sumatoria total de la Línea Base). Por lo que se modificó el valor en base a los datos en : http://www.educacionsantacruz.gov.ar/images/Estadistica/Documentos/2016/RESUMEN-_Matricula_2015_-OK.pdf

³⁹Según datos relevados, los datos oficiales actualizados son hasta el 30 de Junio del 2016. A la fecha no se dispone de datos de matrícula total para el año 2016 y proyección para el 2017. Fuente en <http://educacionsantacruz.gov.ar/index.php/gestion-educativa/planificacion-estrategica/centro-de-estadistica-educativa-nuevo>

⁴⁰ Es la Unidad organizacional básica con dirección propia que cuenta con una planta orgánica funcional aprobada y la asignación presupuestaria correspondiente

⁴¹ Es la concreción de un proyecto educativo que se organiza en el interior de un establecimiento para impartir educación en torno a una misma estructura curricular y a un determinado nivel educativo. Dentro de un establecimiento habrá tantas U.E. como niveles de enseñanza.

12.5.2.3 Escenario educativo en Piedrabuena y Puerto Santa Cruz con jóvenes próximos a egresar de la escuela secundaria⁴²

De acuerdo a una investigación realizada desde la UNPA el año 2014 se relevó que los estudiantes secundarios próximos a egresar entre los años 2014 y 2015 por unidad educativa, se estimaban para Piedrabuena en 190 egresados y 149 para Puerto Santa Cruz. Guarismos que son indicativos de la estructura social reflejada en la educación secundaria ante el escenario del Proyecto de Represas Hidroeléctricas en el río Santa Cruz⁴³. La Tabla 12-4 Refleja la matrícula declarada por cada equipo directivo.

Tabla 12-4: Egresados potenciales Nivel Secundario años 2014-2015

Localidad	Tipo de Unidad Educativa	Unidad Educativa	Total declarados
Piedrabuena	Pública Común	Escuela N° 1 " J. F. Tognon"	163
	Pública EPJA	E.P.J.A N°7 "Prof. Jorge Fernandez"	27
	Totales		190
Puerto Santa Cruz	Pública Común	Escuela N°8 "Naciones Unidas"	55
	Pública EPJA	E.P.J.A N°5	52
	Privada	Instituto María Auxiliadora	42
	Totales		149

Fuente: Elaboración propia en Base a PI 29/B170-2. Año 2014

12.5.2.4 Escenario educativo del Nivel Superior

El estudio que se referencia, diagnosticó un relativo alejamiento para con la institución escolar por parte las familias de ambas localidades; el malestar en los docentes, quienes percibían que su formación estaría desconectada de lo que realmente se les demanda; y la percepción de las autoridades educativas para quienes la función de la educación escolar obligatoria se estaría dirigiendo más a la contención social que a la enseñanza de contenidos y saberes necesarios. Esta diversidad de sentidos vividos, se correspondía con la falta de motivación a la hora de ir a la escuela, el ausentismo, el desaprovechamiento de los espacios institucionales dirigidos a mejorar sus trayectorias educativas. Como contrapartida la perspectiva de los jóvenes próximos a egresar señalaba un imaginario que pensaba en seguir una carrera que les guste y los motive, pero fuera de la localidad o bien elegir alguna que esté disponible en su comunidad, pero con la condición de que sea corta y con salida laboral rápida. En la mayoría de las perspectivas las ofertas disponibles de educación superior existente -en sus localidades- no encontraba la carrera de su interés. Así, en Piedrabuena un 56% indicó que no existía en la localidad la carrera de su interés; mientras que en Puerto Santa Cruz un 56,5% indicó que no existía la carrera de su interés.

⁴² Los puntos 2.4; 2.5.; 2.6: 2.7 se basan en las conclusión de la beca de investigación de Mauro V. Guzmán (2015) "subjetividades educativas en jóvenes próximos a egresa de las secundaria en Puerto Santa Cruz y Piedra Buena ante la potencial ejecución de Represas en el Río Santa Cruz" ISSN 1852-4516. ICT -UNPA-118-205.

Tabla 12-5: Universidad a elegir por los estudiantes próximos a egresar. Nivel Secundario, Puerto Santa Cruz y Piedrabuena según localidad y curso. Año 2014

Universidad a elegir	Penúltimo Año	Último Año	Universidad a elegir	Penúltimo Año	Último Año
No existe la carrera que quiero	60%	56,5%	No existe la carrera que quiero	53,1%	56,6%
Siglo XXI	25%	21,4%	Siglo XXI	17,1%	17%
UNPA-UASJ	7,5%	19,6%	UNPA-UASJ	15,7%	15,1%
Ns/Nc	5%	3,6%	Ns/Nc	10%	11,3%
TOTAL	100%	100%	TOTAL	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en Base a PI 29/B170-2. Año 2014

12.5.2.5 Educación. Impactos iniciales en Comunidades

El estudio referenciado relevó la perspectiva de educadores, alumnos próximos a egresar, autoridades políticas locales, en relación con la juventud y educación. El año 2014 relevó la percepción de referentes políticos, quienes sostuvieron en que la educación secundaria debía articularse con la administración pública como salida laboral y/o con la asistencia técnica para las represas; mientras que la perspectiva de las autoridades educativas señalaban la existencia de un flujo migratorio no organizado que se evidenciaba en el desborde de la matrícula local con la saturación en salud y por la escasez de tierras fiscales. Se informó que los inmigrantes, atraídos por la oportunidad laboral lo hacían de manera aislada, buscando insertarse en changas y asentándose en viviendas precarias. Las “intermitencias” en la permanencia influía directa e indirectamente en la formación educativa de los jóvenes en nivel secundario, evidenciado en la irregularidad de la asistencia a clases y que a su vez reconocen los mismos jóvenes en situación de aula.

12.5.2.6 Percepción de la juventud sobre el trabajo en represas

En la misma investigación referenciada, se les consultó a los jóvenes en situación de aula acerca de su percepción sobre potenciales intereses de inserción en actividades económicas del entorno, siendo que los mismos al señalar como interés la próxima construcción de Represas evidenciaron una actitud de resignación marcando como opción: “*es lo que hay en la zona*”⁴⁴. No formaba entonces (2014) como un lugar laboral atrayente. Esto se corroboraba además en el hecho de que a la hora de elegir una carrera de educación superior quienes señalaron que optarían por carreras cortas y que existen como oferta en la localidad elegirían Profesorado de Educación Primaria, Abogacía, Enfermería universitaria, Contador Público, es decir, carreras que no tendrían una vinculación directa con el proyecto de represas. Quienes definieron un trabajo a futuro por cuenta propia, imaginaban una inserción que priorizaba el turismo, o una formación asociada a los gustos personales y/o que fomentara una autonomía laboral; o bien el trabajo estatal, ya que lo consideran como un ámbito que permitía estabilidad y de fácil acceso.

12.5.3 Educación Técnica – Formación Profesional, Oficios y Ley 70/30

El sistema educativo provincial se enmarca dentro de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. La Ley de Educación Provincial (LPE) N° 3.305/13 establece en su Art. 73 que la Educación Técnica Profesional es una modalidad del Nivel de Educación Secundaria y Educación Superior, responsable de la formación de técnicos medios y superiores en áreas profesionales específicas y de la formación profesional. A su vez, se rige en concordancia con la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26058/05 que promueve aprendizajes de experiencias directas a través del desarrollo laboral y desempeño social general. Dentro de este marco normativo la **articulación entre educación y trabajo constituye uno de los principales desafíos de la legislación.**

⁴⁴ Opción pre codificada en la encuesta de opinión suministrada de manera directa con jóvenes próximos a egresar en el Proyecto de Investigación “Escenarios de la Educación Secundaria y Superior en Santa Cruz: Perspectivas de los jóvenes en situación de aula en contextos locales críticos” UNPA-UACO- 2014. 29/B170-2

La educación técnica en la Provincia de Santa Cruz abarca las instituciones educativas en tres niveles. Educación Técnica Profesional de Nivel Secundario, Nivel Superior y de Formación Profesional⁴⁵.

12.5.3.1 Centros de Formación Profesional

Dentro de las comunidades de impacto directo se identificaron dos Centros de Formación y Actualización profesional (CEFyAP). A partir del 2010 se inauguró el CEFyAP N° 6 según Acuerdo N° 314/10 en Puerto Santa Cruz dónde se desarrollaron los cursos en Carpintería de Obra Fina, Operador en PC y Administración y Gestión, Soldador Básico y Auxiliar en Instalaciones Eléctricas domiciliarias. Se destaca que además se han realizado curso de la Fundación UOCRA del Programa Nacional de Obreros de la Construcción (P.N.C.T.), los mismos se implementaron en el 2007 teniendo continuidad en 2008. Los cursos son de corta duración y se ha destinado a personas desocupadas y ocupadas, los mismos fueron financiados por la Fundación UOCRA, ya sea para los honorarios de docentes, la provisión de los insumos para las prácticas, la vestimenta y elementos de seguridad para los beneficiarios. En tanto, en 2012 se inauguró el CEFyAP N° 9 en la localidad de Comandante L. Piedra Buena (Acuerdo N° 132 / 2012). Durante el año 2015 en esta última localidad se desarrollaron nuevas experiencia de capacitación entre UOCRA, Fundación CAUCE de UTE Represas Patagonia y Educación Técnica Provincial, con resultados finales desconocidos. El Calafate entre el año 2008 y 2013 se desarrolló Montador de Instalaciones Domiciliarias de Gas; y se articuló con EPJAS para la realización de los cursos Manejo de House Keeping, Ingles Turístico, Camareros⁴⁶

12.5.3.2 El caso de la Ley 70/30⁴⁷

Vigente desde el 24 de junio del 2010 surgió por iniciativa de la Cámara de Diputados para contrarrestar la demanda de desocupados y equilibrar las personas que trabajan en los yacimientos petrolíferos que provenían de otras provincias. El argumento empresarial expreso entonces que, ante la falta de capacitación para los trabajadores locales, las empresas traían a trabajadores que estuvieran capacitados de otras regiones del país y del extranjero, principalmente, casos que han sido públicos, en petróleo, minería metalífera y pesca fundamentalmente. Bajo esta tensión, se exponía abiertamente desde el sector privado el fracaso de la calificación laboral desde la capacitación del sistema educativo a la vez que se justificaba la exclusión creciente de residentes en las comunidades del territorio. Desde entonces, la mayoría de las fuerzas políticas y las propias autoridades del sistema educativo se han alineado en el 70/30, estableciéndola como emblema defensivo de la población nativa y/o con años de radicación en Santa Cruz. Paralelamente las capacitaciones de corta duración se han expandido cuantitativamente, paralelo a la continuidad de una opinión pública provincial que sigue reflejando la demanda del cumplimiento del 70/30 al sector privado, dejando expuesta como situación problema la tensión entre desocupación abierta y encubierta de la población y las tácticas gremiales y empresariales por negociaciones de cúpulas tales como falsear domicilios y tiempos de residencias. De allí, que más allá del seguimiento que se pueda hacer desde la educación formal o las conexiones y desconexiones entre currículas cortas y efectivas, políticas empresariales responsables y políticas gremiales, se instala la necesidad de transparencia y monitoreo desde ámbitos de confianza socio institucionales.

⁴⁵ Informe de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional. Consejo Provincial de Educación. Año 2016.

⁴⁶ Resolución N. 1885/12

⁴⁷ Ley N° 3141. "Registro Único de Trabajadores de la Actividad Petrolera, Minera, Pesquera y todas otras actividades laborales". La Ley sostiene, en su Artículo tercero, que "las empresas operadoras de las áreas de exploración y explotación de hidrocarburos, explotación y exploración minera y pesqueras, asentadas en el ámbito de la provincia de Santa Cruz, darán preferencia a contratar al 70% de mano de obra local, lo que deberán contar con dos años de residencia en la provincia". Esta Ley genero un fuerte debate hacia lo interno de los gremios, provocando tensiones e instalando el tema de la capacitación como agenda de los propios gremios con distintos resultados hasta el presente.

12.5.4 Calificación laboral, políticas de la UTE, proyecciones de empleabilidad

12.5.4.1 Línea de Base Social y contratación de personal

La Línea Base Social del Proyecto estableció medidas de contratación de mano de obra como parte de los lineamientos del plan de gestión ambiental⁴⁸. Se sugirió conforme a la obra civil e hidráulica trabajo en Construcción de Villas Temporarias, Construcción de Puentes, Instalación de Obradores, Construcción de caminos de accesos temporarios, Operación de Obradores, Operación de villas temporarias, Construcción de presas, Construcción de accesos definitivos, Llenado de embalse, Abandono de obrador, Abandono de villas temporarias, Contingencias, Presencia de presas y embalses. La LBS sugirió como medidas preventivas y compensatorias planificar la contratación de mano de obra en el plazo que dure la construcción; Generación de convenios e instancias de articulación con socios estratégicos; Instancias de formación de la población local; - Procedimientos de contratación transparentes; Difusión de las acciones a las comunidades⁴⁹.

12.5.4.2 Medidas delineadas de capacitación

La LBS sugirió como acciones impactantes la construcción de villas temporarias, construcción de puentes, instalación de obradores, construcción de caminos de accesos temporarios, operación de obradores, operación de villas temporarias, movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales, construcción de presas, uso de explosivos, desvío del río, llenado de embalse, construcción de accesos definitivos, abandono del obrador, abandono de villas temporarias, presencia de presas y embalses, movimiento de vehículos y maquinarias por accesos definitivos. Como medidas preventivas para mitigar impactos se sugirió incorporar al Programa de Capacitación al personal mediante módulos de capacitaciones que busquen prevenir los posibles impactos negativos asociados a la propia seguridad y salud de los trabajadores y al impacto que los mismos pudieran generar sobre el entorno comunitario y productivo con el cual interactuar; delinearó contemplar: - Promoción de Relaciones Interpersonales Respetuosas en el Ámbito Laboral; - Seguridad e Higiene; - Promoción de Relaciones Respetuosas con el Entorno Comunitario con alcance a todo personal vinculado a la obra (UTE y contratistas).

12.5.4.3 La proyección laboral del histograma de personal de NK y JC

Este establece un plazo de obra de 66 meses (5 años y medio). Durante este periodo planea incorporar dos tipos de personal: Jornales y Mensuales estimados ambos en 4.800 empleos directos. La curva de empleabilidad establece que al finalizar el año 1 de obra deberían de incorporarse 2.500 empleos directos; al finalizar el año 2 deberían de incorporarse 4.700; durante el año 3 debería de llegar entre el mes dos y once al máximo de 4.800; para iniciar el declive el año 4 con achicamiento creciente de la planta de personal de 4700 en el mes uno a 3.100 el mes 12 del mismo año. El año 5 del plan establece pasar de 3100 a una reducción de 1000 trabajadores, finalizado los últimos meses del año 6 con una dotación de 1000 a 250⁵⁰. En correspondencia con estas proyecciones sus referente Directivos - técnicos señalaron durante el monitoreo social los términos concretos del desarrollo de la obra *"El 80% de la gente que absorberemos deber tener el oficio y habilidad manual para ejecutar las cosas, soldar, manejar una máquina, hormigonar. No hay 5 mil personas en Santa Cruz que estén capacitadas. De todas maneras vamos a captar a ese personal, a través de la capacitación y traer personal por año. El 100% del personal jornalizado que entra a esta obra entra por UOCRA. Nosotros preferimos el personal local. Inevitablemente vamos a capacitar personal, ya hemos traído capacitación máquinas. Vamos a utilizar 8 o 10 simuladores, ya que las máquinas no pueden estar a disposición de la capacitación. Fuera del campamento, he hablado con Martín Goicochea de la UTN y ellos nos van a poder ayudar a enseñar, a armar un esquema de capacitación, que lo tenemos que traccionar nosotros, como hicimos con la Fundación Cauce, con*

⁴⁸ EIA PRESAS SC - Cap. 07 MM y PGA pp.43 a 46

⁴⁹ el EIA consideró una descripción analítica de infraestructura, niveles y modalidades educativas existentes para las comunidades de impacto. Se identificó la asistencia escolar, los estudios alcanzados, la distribución de escuelas rurales y la existencia de educación intercultural bilingüe

⁵⁰ Fuente: Histograma Personal NK y JC- 2016 UTE Represas Patagonia

Mariano Musso. A posteriori, cuando esto se normalice, se va a hacer acá adentro. La mayoría de los oficios si se enseña, se aprende. Queremos capacitar a la gente acá”. En cuantos a los oficios requeridos se señaló respecto a la obra civil que se requerirán: “...capataces, maquinistas, ayudantes, electricistas, distribuidor de combustible, comedor, campamento, limpieza, proveedor de agua y comida son los primeros oficios que vamos a necesitar en la primera etapa. Se deben construir las villas y la obra en sí. El clima va a tener un papel fundamental en los tiempos de construcción. Una villa lleva de 2 a 3 años construirlas, una cuadrilla tiene entre 10 y 15 personas. Necesitamos gente calificada en niveles de capataces, operadores de máquinas, como retroexcavadores, palas cargadoras, motoniveladoras, topadoras que se utilizarán en la primera etapa. Se van a necesitar soldadores especialmente autorizados para ese tipo de trabajo, pero también necesitaremos soldador básico. Vamos a necesitar más de 50 soldadores básicos”.

12.5.4.4 La política de la UTE a través de la Fundación Cauce

Ha sido establecida en su documentación como un objetivo de prioridad a implementar en relación a los trabajadores, técnicos y profesionales en las Villas Transitorias, como así también en las comunidades de impacto mencionadas previamente. CAUCE ha delineado formar en oficios con certificación provincial y nacional del INET, alfabetización y terminalidad primaria y secundaria, cursos de formación y especialización profesional, idiomas. En materia de mitigación de impacto sociales ha previsto: Charlas y Talleres de Promoción Social de Derechos y Participación Ciudadana, Talleres sobre Consumo Problemático, Talleres de concientización sobre violencia de género, prostitución y trata. - Taller de Internet y Redes Sociales. - Charlas de profesionales de la UTE en Colegios de nivel primario/secundario y en escuelas de oficios (Energía, construcción, trabajo, organización empresarial, Hidroelectricidad, funcionamiento de represas, Seguridad en las obras, Ambiente). El programa finalmente prevé acciones de articulación con Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz - Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Salud - Secretaria de Derechos Humanos - Secretaria de Estado de Cultura - Subsecretaria de la Mujer - Subsecretaria de Medio Ambiente - UTN Río Gallegos - Universidad Nacional de la Patagonia Austral⁵¹.

12.5.4.5 Acciones ejecutadas

En septiembre 2015 en Piedrabuena la Fundación CAUCE dictó Cursos de Oficios junto a Fundación UOCRA y el Ministerio de Trabajo de Nación. Entonces se inscribieron 80 desocupados de la localidad. La Fundación apoyó la iniciativa además de suministrar materiales de construcción para práctica profesionalizante. Se promocionaron cuatro cursos: soldadura en arco, instalaciones eléctricas y sanitarias y albañilería básica. En diciembre del mismo año se firmó un Convenio entre el CPE y Represas Patagonia-Fundación Electroingeniería con el objetivo de ejecutar Cursos en Centros de Formación Profesional de El Calafate, Piedrabuena, Puerto Santa Cruz y Río Gallegos, destinado a desocupados/as priorizando oficios para las Represas. Los mismos fueron diseñados para ser certificados por la provincia y la Nación a través de INET. El CPE aportaría las instalaciones físicas y Represas Patagonia-Fundación Electroingeniería los materiales para su dictado. Los primeros cursos se comenzaron a dictar en El Calafate con la instalación de un Aula Taller Móvil en el Anexo de la Escuela Técnica N°9⁵². Los cursos dados fueron: Instalaciones Eléctricas domiciliarias, Instalaciones de gas y sanitarias.- Duración 3 meses (diciembre-marzo). Participaron 30 desocupados de UOCRA siendo que el 50 % fue seleccionado por el sindicato y 50% abierto a la comunidad; paralelamente se realizaron en el Anexo de la Escuela Técnica N°9 los cursos de Soldadura Básica, Carpintería para hormigón armado, Albañilería, Armador de hierro para hormigón, con una duración 3 meses (marzo-junio).

⁵¹ Programa Comunidad- Ambiente- Universidad- Cultura- Educación (CAUCE).

⁵² a través del INET se pueden gestionar la obtención de dos “Aulas Móviles”, desde el año 2006 existen los Planes de Mejora que permiten mejorar la calidad institucional de la Educación Técnica mediante proyectos para perfeccionar las prácticas de enseñanza, equipar los edificios con nuevas tecnologías y/o readecuar los ambientes de trabajo. En Santa Cruz se han obtenido equipamientos para construcciones, informática, mecánica, elementos de protección personal, equipamiento para taller de laboratorio, biblioteca técnica conectividad Internet, etc.

12.5.5 Monitoreo social y perspectivas claves de actores territoriales

12.5.5.1 Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Durante el Monitoreo Social el Vicegobernador manifestó la necesidad de articular la cuestión del empleo y saber con precisión “*quienes van a ser los trabajadores de la construcción*”. Señaló además que existían 2000 trabajadores de la construcción sin trabajo, principalmente por la caída de la obra pública; que las condiciones de trabajo debían ser pactadas a través de convenios colectivos para evitar problemas y aseveró las dificultades de relacionamiento con el gremio SITRAIC. **En la perspectiva de la UOCRA** Rubén Molina nos informó que existía al momento del diálogo con Empoderar, una bolsa de trabajo que ascendía a 3.500 desocupados, de los cuales sólo uno 40 permanecen activos en el área de impacto. Observó que se recibe una ayuda social de nación y provincia para 1300 afiliados con \$5000 de subsidio, de los cuales unos 600 residirían en Piedrabuena y unos 130 afiliados ubicaban estimativamente por comunidades de impacto, mientras que a 580 afiliados se le debían 4 quincenas al 16 /11/2016. Se informó también que la obra pública se reducía a acciones en 1 escuela y 22 casas en Piedrabuena y se señaló como experiencia negativa que además de la paralización de obra con UTE la parálisis dejó como saldo que Subcontratistas como “Macizo del Deseado” dejará sin cobertura a 40 afiliados. Se informó también que se espera que al momento de reactivación de obras se respete el 70/30; que el SITRAIC son el descarte de UOCRA” y que sólo puede existir integración individual a UOCRA; se puso en antecedentes que “nuestra generación no ha hecho represas” y que la idea consiste en que la UTE capacite más adelante.

12.5.5.2 Consejo Provincial de Educación y Educación Técnica

El Presidente del CPE sostuvo durante el relevamiento que “...*estamos expectantes para ver por donde se tiene que avanzar en la formación de recursos*”, a la vez que informó sobre el planeamiento y relacionamiento con las actividades productivas. Indicó que se ha instituido como órgano consultivo y asesor el Consejo Provincial de Trabajo y Producción – COPETyP cuyo objeto es asesorar en lo relativo al desarrollo y fortalecimiento de la educación técnico profesional articulando con otras áreas del Estado y el sector socio-productivo. En su perspectiva, se trata de una herramienta para pensar en la necesidad de la formación de perfiles profesionales, conformación de Pymes y cooperativas con el objetivo de incorporar trabajadores calificados para dar cumplimiento a la Ley 70/30. Se destaca la participación del gremio UOCRA y Cámaras empresariales. El cumplimiento de la Ley 70/30, Plan Fines como herramienta para terminar estudios secundarios en las reparticiones públicas y en especial con la UOCRA se ha propuesto como Norte de las políticas de cualificación laboral se sostuvo también que en esta dirección debería de darse una mesa de diálogo entre el Estado y la UTE para poder conocer exactamente la demanda laboral, diseñar un plan estratégico de formación de recurso e incorporar la intervención de la Secretaría de Estado (del trabajo). El lineamiento político de su gestión prevé articular capacitación laboral y formación profesional con municipios para generar convenios con empresas y formar trabajadores calificados. En cuanto a las comunidades de impacto señaló que existe un Plan de obras en 2017 que prevé en Puerto Santa Cruz afianzar obras para el Centro de Formación Profesional y en Piedrabuena construir una Escuela Industrial. Para El Calafate informó que se está trabajando en diversificar la oferta académica de las tecnicaturas a partir de la creación de la Escuela Industrial N°9. Se reconocieron avances en el relacionamiento con “*Electroingeniería de UTE*” y CAUCE “... *donde hemos avanzado en capacitación laboral y formación profesional para potenciales operarios que podrían insertarse al comienzo de las obras. Tuvimos las aulas Talleres móviles en El Calafate en el rubro instalaciones...*”, “...*se trata de trabajar en conjunto con las empresa para que se le ofrezca una oferta educativa relacionada al ambiente laboral*”⁵³.

⁵³ Entrevista al Presidente del Consejo Provincial de Educación. Noviembre de 2016

12.5.5.3 La Dirección de Educación Técnica Provincial

Esta lidera en el plano operativo las acciones territoriales de la política educativa que vincula educación para el trabajo e implementación del – COPETyP. (Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción) En la perspectiva del Director Provincial del área, se busca articular con empresas y todos los gremios de los sectores productivos, con institutos como el IAPG (Instituto Argentino de Petróleo y Gas) para que juntos el Estado, Empresas y gremios mejoren la calidad profesional. Se informó además que se busca reforzar el vínculo entre las dinámicas productivas y la Educación superior a través del INSET (Instituto Superior de Educación Técnica). En tal dirección se busca mayor competitividad con la oferta Universitaria En la actualidad el área provincial se encuentra finalizado una guía de gestión con el COPETyP. Se informó finalmente que se espera afianzar la creación de una Centro de Formación en Piedrabuena, previo a un relevamientos de las demandas laborales y que se ha inaugurado el Centro de Formación en El Calafate con dos cursos: Electricidad Industrial y albañil; mientras que en Puerto Santa Cruz ya funciona el Centro de Formación N° 6 con los cursos de Operador de máquinas viales y soldadura. Se reconoció finalmente los antecedentes de los años 2008/2009 como acierto en cuanto la implementación de Tecnicaturas de Educación Superior en Red y Generación eléctrica con una duración de dos años *“...entonces los Técnicos Electromecánicos y los Técnicos electrónicos se insertaron rápidamente y es nuestra idea que ese personal capacitado pueda retroalimentar a los desempleados en su localidad”*⁵⁴.

12.5.5.4 La perspectiva de la educación superior universitaria

Desde este ámbito de reflexividad compartida, se señaló que se tiene conocimiento sobre la ejecución de un relevamiento de la oferta de formación profesional técnica y de la demanda de formación técnica por parte de distintos sectores en el COPETyP. La UTE citó como antecedente la experiencia de extensión áulica con proyección a la obra de las represas capacitado gente de la zona (Téc. Superior en Seguridad e Higiene y Tec. Superior en Operación y Mantenimiento de Red Eléctrica). Desde la UNPA se informó que en Piedrabuena y El Calafate están los CRES (Centros Regionales de Educación Superior) y CIBER EDUACTIVOS (Educación a distancia) en convenio con los municipios. La reflexividad sobre el proceso de vinculación entre Educación y Trabajo concluyó una opinión compartida *“...tenemos que analizar la orientación también la formación para una diversificación de lo productivo en la región, como mirada estratégica en la parte social”*. Se reconoció además que se estaría trabajando para mejorar la articulación entre las Instituciones y generar mecanismos de sostenimiento en una estrategia que no sea reactiva a la demanda para articular *“...cuestiones concretas que garanticen financiamiento y aplicación”* (Decano UTN). Las autoridades observaron que las Universidades tienen centros de investigación y transferencia, trabajando en el desarrollo. Señalando además que *“...la UTE no ha tenido requerimientos. Los procesos de formación y capacitación para los desempleados lo están canalizando por otro lado.”*

12.5.5.5 Las autoridades de las comunidades de impacto

En El Calafate se ha instrumentado la Escuela Industrial con orientación para que los jóvenes egresados puedan trabajar en las Represas y en la Megausina en Río Turbio. Autoridad locales sostienen que se ha venido preparando a la comunidad. En materia Universitaria se declaró estar trabajando para que exista una oferta presencial. Se informó que la única oferta de educación superior es la Carrera de Enfermería. La actual Concejal Ana M. Lanni sostuvo que *“...Con el Intendente hemos planeado el proyecto con planes de estudios para dictar la carrera de Seguridad e Higiene y licenciaturas pensando en las represas, carreras sociales y humanísticas pero todo eso quedó en Educación de la Nación”*. En Puerto Santa Cruz se informó que se logró conformar una Escuela de Oficios para formar albañiles, soldadores, carpinteros, electricistas, maquinistas *“...Tenemos la necesidad de una Escuela Técnica para obtener mano de obra calificada”* se presentó como aspiración desde la secretaría de Gobierno Municipal.

⁵⁴ Entrevista realizada a Rodrigo Gojan – Director Provincial de Educación Técnica (CPE)

También nos informó que tienen como experiencia de gestión con una sede la UTN había avanzado hasta llegar a disponer espacio físico; pero “...nos llamó el Decano de la UTN y nos dijo que la Gobernadora debía dialogar un poco más con el intendente...”. Haciendo expresa referencia a las relaciones entre política educativa desde un mismo lineamiento político partidario y educación superior.

12.6 CAPÍTULO V: POBLACIONES DEL ÁREA DE IMPACTO. DINÁMICA POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

12.6.1 Variación demográfica

Si bien la provincia de Santa Cruz registra históricamente escasa población en relación al resto del país, en el último período intercensal (2001-2010) registró el mayor crecimiento del país, con una tasa de variación del 39,1%, ante un promedio nacional del 10,6%. En los departamentos afectados por el proyecto, Lago Argentino (El Calafate) y Corpen Aike (Comandante Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz), las tasas de variación demográfica también han sido muy altas: del 151,5 y del 39,7% respectivamente. Santa Cruz es la provincia con el mayor crecimiento poblacional del país en el período 2001-2010. Su variación de crecimiento intercensal 2001/2010 es del 38.9%. Coincidencia con el período de gobierno de Néstor y Cristina Kirchner (mayo 2003-mayo 2007 / mayo 2007-mayo 2011, respectivamente).

Tabla 12-6: Población Total y variación intercensal absoluta y relativa por total del país, provincia de Santa Cruz, departamentos y localidades afectadas por el Proyecto. Años 2001-2010.

Jurisdicción	POBLACION		Variación absoluta	Variación relativa
	2001	2010		
Total País	36.260.130	40.091.359	3.831.229	10.6
Provincia de Santa Cruz	196.958	273.964	77.006	39.1
Departamento Corpen Aike	7.942	11.093	3.151	39.7
Comandante Luis Piedrabuena	4.176	6.405	2.229	39.1
Puerto Santa Cruz	3.397	4.431	1.034	30.0
Departamento Lago Argentino	7.500	18.864	11.364	151.5
El Calafate	6.410	16.657	10.247	159.8

Fuente: Censo INDEC 2001 y 2010

12.6.2 Causas del crecimiento poblacional

Se explica en gran parte por su afluencia migratoria, siendo junto a Tierra del Fuego, la provincia argentina que históricamente ha registrado tasas más altas de inmigración, tanto interna como internacional. Este proceso cuenta con el fomento del Estado Nacional y provincial para su poblamiento en base a **políticas de promoción del arraigo de la población migrante**. Incremento notorio de la inversión de recursos nacionales en obra pública provincial (obras viales, expectativas de represas), en actividades extractivas en el ámbito provincial (no son tan generadoras de fuentes de trabajo, pero atraen mano de obra calificada y específica) y también mucho proceso “político” de aliento a la inmigración de poblaciones de zonas desfavorecidas del norte del país, (conurbano bonaerense, litoral, NOA, NEA) hacia las distintas localidades de la Provincia de Santa Cruz, de acuerdo a sus diversos perfiles productivos. El Departamento de Lago Argentino ha tenido un crecimiento poblacional de 7500 habitantes en 2001 a 18.864 en 2010 (El Calafate representa el 88,2% del total departamental) y el Departamento de Corpen Aike ha tenido un crecimiento poblacional de 7.942 habitantes en 2001 a 11.093 en 2010 (Comandante Luis Piedrabuena representa el 57,4% del departamento y Puerto Santa Cruz, el 39,7%).

12.6.3 Los flujos de población creciente

Resultan como producto de migraciones internas de personas en edades activas (20 a 40 años, con núcleos familiares en formación y/o con niños pequeños) en búsqueda de oportunidades laborales, es el patrón común. Desde una perspectiva cualitativa, en todas las localidades se evidencia “preocupación” por la gente que ha llegado en la primera remesa de la obra de las represas y que ahora “está boyando”, “changuendo” y que reclama asistencia de los municipios locales de Comandante Luis Piedrabuena, Puerto Santa Cruz, El Calafate y Río Gallegos. Se enuncia que hoy tienen 70 personas trabajando en la UTE, cuando deberían ser 2000. También se enuncian argumentos en contra de la población migrante que ha llegado a partir del año 2010 y que permanece en la región sin tener trabajo asegurado, a la espera de una oportunidad de reactivación de la obra de las represas⁵⁵. Por otra parte, se argumenta como preocupación la aplicación de la ley 70/30 (de contratación de mano de obra local), que se ve imposibilitada porque la misma no está capacitada en los oficios básicos y especializados requeridos (soldadores, capataces, manejo de máquinas y herramientas de construcción). Se menciona la intención de capacitar a la mano de obra local, porque se trata de oficios “fáciles” de aprender⁵⁶.

12.6.4 Síntesis del Censo 2010

Santa Cruz es la segunda jurisdicción con mayor proporción de población migrante extranjera del país (9,5%), mientras que el promedio nacional es de solo el 3,6%. Los departamentos de Lago Argentino y Corpen Aike también detentan una gran proporción de población extranjera (14,4% y 6,4% respectivamente). Cabe destacarse que la mayor parte de la población no nativa proviene de Chile: en la provincia alcanzan el 65,5% mientras que en Lago Argentino constituyen el 22,9% y en Corpen Aike, el 72,8%. Respecto de la población migrante interna, Santa Cruz también es la segunda provincia con mayor cantidad de residentes de otras regiones de la Argentina, alcanzando el 43,5% de la población provincial. Respecto de los orígenes de procedencia de los migrantes internos de la provincia, el principal flujo proviene de Buenos Aires (2,6%), Salta (1,7%), Formosa (1,5%) y Chubut (1,2%). No se dispone de información a nivel departamental ni local respecto de la población migrante interna.

12.6.5 Síntesis de población por sexos

En cuanto a la estructura de la población por sexo, se observan índices de masculinidad a nivel provincial más altos que la media nacional (106,2 y 94,8 respectivamente). Entre los departamentos afectados por el Proyecto, Corpen Aike presenta un valor de 108,5 y Lago Argentino de 106,1. Estos valores de los índices de masculinidad se asocian a las migraciones de origen laboral, porque el tipo de actividades predominantes en la provincia y en los departamentos afectados por el Proyecto son atractores de población mayoritariamente masculina.

⁵⁵ Basado en entrevistas Monitoreo Social. Noviembre-Diciembre 2016.

⁵⁶ Basado en entrevistas Monitoreo Social. Noviembre-Diciembre 2016.

Tabla 12-7: Población por sexo e índice de masculinidad. Total del país, provincia de Santa Cruz, departamentos y localidades afectadas por el Proyecto. Año 2010.

Jurisdicción	Total de la población	Varones	Mujeres	Índice de Masculinidad
Total del país	40.091.359	19.575.219	20.516.140	95.4
Santa Cruz	273.964	141.087	132.877	106.2
Departamento Corpen Aike	11.093	5.773	5.320	108.5
Comandante Luis Piedrabuena	6.405	3.357	3.048	110.1
Puerto Santa Cruz	4.431	2.203	2.228	98.9
Departamento Lago Argentino	18.864	9.709	9.155	106.1
El Calafate	16.657	8.448	8.209	102.9

Fuente: Censo INDEC 2010

12.6.6 Perfil poblacional del área de influencia

Las pirámides poblacionales por sexo y edad de la provincia de Santa Cruz y de los Departamentos de Corpen Aike y Lago Argentino presentan una estructura que evidencia su característica de receptora de población migrante. Esto se expresa en:

- Ensanchamiento abrupto en el rango etario de 20 a 40 años, especialmente en el sexo masculino.
- A partir de la edad de retiro (60 años) las poblaciones masculina y femenina se homologan, siendo mayoría la población femenina (por su mayor longevidad)
- En el rango etario infantil (0 a 14 años) las bases de las pirámides son anchas y homogéneas, evidenciando alta tasa de natalidad y/o llegada de migrantes con hijos pequeños.

La información recabada en entrevistas cualitativas da cuenta de la detección de problemas sociales resultantes de la migración de población trabajadora (hacinamiento en Puerto Santa Cruz, desintegración familiar y embarazo precoz en El Calafate, familias numerosas y falta de contención familiar de los hijos en todas las localidades, etc.)⁵⁷.

12.6.7 La población rural

Sólo del 3,9%, de la población de Santa Cruz, corresponde al segmento poblacional rural, siendo escaso porcentaje según el promedio nacional (9,1%). Cabe destacarse que las localidades de más de 2000 habitantes ya se consideran población urbana, mientras que la población rural se distribuye entre: a) quienes habitan en áreas rurales con menos de 2000 habitantes cercanas a centros municipales y/o comisiones de fomento, conforman la población rural agrupada, b) quienes habitan en áreas rurales con menos de 2000 habitantes alejadas de centros municipales y/o comisiones de fomento, conformando la población rural dispersa. En la provincia de Santa Cruz, tenemos la siguiente distribución porcentual:

⁵⁷ Basado en entrevistas Monitoreo Social. Noviembre-Diciembre 2016.

Tabla 12-8: Población urbana y rural, Provincia de Santa Cruz y departamentos afectados por el Proyecto

	Total provincia	Dpto. Corpen Aike	Dpto. Lago Argentino
Población Urbana	96.1	97.7	88.3
Población Rural Agrupada	1.9	-.-	10.1
Población Rural Dispersa	2.0	2.3	1.6

Fuente: Censo INDEC 2010, procesado con Redatam SP

Se evidencia así una dinámica demográfica desbalanceada a nivel provincial entre la población urbana y rural, con extensas porciones del territorio libres de población o con muy pocos habitantes. La población rural presenta altísimos índices de masculinidad, dado que la población es mayoritariamente masculina, adulta y adulta mayor (de más de 60 años). Esto implica que las áreas rurales cuentan con poca infraestructura de servicios y comunicaciones que favorezcan el asentamiento o la permanencia de habitantes, la ausencia de servicios adecuados para el asentamiento de familias y la falta de alternativas laborales para mujeres y jóvenes⁵⁸.

12.6.8 Puerto de Santa Cruz

Según datos del INDEC, Puerto Santa Cruz cuenta en 2010 con 4431 habitantes, siendo el crecimiento relativo intercensal entre 2001 y 2010 del 30%, más bajo que el crecimiento relativo del departamento de Corpen Aike, que fue del 39,7%. Según el INDEC, la localidad cuenta con el 6,8% de población migrante extranjera, porcentaje relativamente bajo para el total provincial (9,5%), siendo mayoritariamente provenientes de Chile, Bolivia y Paraguay. No hay datos actualizados oficiales respecto de migración interna. Cabe destacarse la presencia de guarniciones militares en la localidad, con la constante presencia de personal trasladado en la misma. También que el crecimiento poblacional reciente “se asocia a la migración producto de la visibilización de la provincia a nivel nacional y al anuncio y desarrollo de grandes obras como la ampliación del Sistema Interconectado Nacional de Red Eléctrica”⁵⁹. La estructura de la pirámide poblacional de la localidad se caracteriza por: i) base ancha de población infantil de 0-14 años, ii) ensanchamiento importante en la población adulta joven entre 20-34 años que es mayoría de población masculina, demostrando incidencia de las migraciones laborales, iii) en edades adultas y de retiro, la pirámide se va angostando de manera sostenida. El índice de masculinidad de la localidad es de 98,9, el más bajo de todas las localidades afectadas por el proyecto y el más parecido a la media nacional, siendo muy diferente al registrado a nivel departamental (108,5).

⁵⁸ Estudio de Impacto Ambiental. Aprovechamientos hidroeléctricos del Río Santa Cruz (Presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia de Santa Cruz. Serman y Asociados S.A. Consultora. Capítulo 4. Línea de Base Ambiental. Punto 17. Medio Socioeconómico. 2015, Pág. 27.

⁵⁹ Op.cit., pag. 193.

12.6.8.1 Perfil socio poblacional

Se trata de una localidad de población reducida en tamaño (4431 habitantes en 2010), a pesar de su crecimiento en el período 2001-2010. Escasa infraestructura urbana y de servicios, vinculada al tamaño reducido de la población. Dificultades para su expansión en corto plazo si no se ve incentivada por inversión pública extra local. Crecimiento de la demanda de servicios educativos y de salud para los trabajadores y sus familias (niños pequeños, en edad escolar). Índice de masculinidad: menor cantidad de hombres sobre 100 mujeres que el promedio provincial (98,9) siendo este fenómeno anterior al proceso de llegada de mano de obra para represas. Sin desarrollo de actividades productivas propias, por fuera del empleo público, nacional, provincial y municipal. No ofrece estructura de comercios y servicios locales de envergadura⁶⁰. No hay presencia de mano de obra calificada para las actividades de mayor demanda laboral del período (obras públicas viales a nivel nacional, tendido del interconectado eléctrico nacionales, obras de ingeniería vinculadas a las represas sobre el Río Santa Cruz). Alto porcentaje de población con problemas de empleo (llega a la localidad por demandas laborales puntuales, cuando se acaban las oportunidades laborales, quedan a merced de la asistencia pública del ámbito municipal/provincial). Lógica del estado provincial que apunta a retener este tipo de población, con fines políticos locales. Gobierno local de filiación justicialista sin afinidad con el Gobierno Provincial y Nacional.

12.6.9 Comandante Luis Piedrabuena

Cuenta con 6405 habitantes en 2010, frente a los 4.176 del 2001. Su crecimiento intercensal fue del 53,5%, alto en comparación al promedio provincial del 39,1% y al promedio departamental del 39,7% respectivamente. Para el 2010, la localidad cuenta con 6% de población migrante extranjera, porcentaje relativamente bajo en relación al total provincial (9,5%) y en concordancia con el total departamental (6,4%). Los países de procedencia son Chile, Bolivia y Paraguay. No hay datos actualizados oficiales respecto a la migración interna. La dinámica migratoria es muy similar a Puerto Santa Cruz (guarniciones militares y visibilización a nivel nacional de la provincia, pero la localidad ha tenido un crecimiento poblacional más alto. La pirámide poblacional es similar a la observada en Puerto Santa Cruz: i) base ancha en 0-4 años, ii) luego angostamiento entre los 5 y los 20 años, iii) ensanchamiento en varones de 20 a 40 años, iv) angostamiento a partir de los 40 años. El índice de masculinidad es de 110,1, similar al Departamento Corpen Aike (108,5), dando cuenta de la importancia de la migración por oferta laboral y la preeminencia de actividades que generan trabajo masculino: construcción y en menor medida, ganadería⁶¹.

12.6.9.1 Perfil socio poblacional

Se trata de una localidad de población reducida en tamaño (6405 habitantes en 2010), a pesar de su crecimiento en el período 2001-2010, similar a la media provincial. Escasa infraestructura urbana y de servicios, vinculada al tamaño reducido de la población. Dificultades para su expansión en corto plazo si no se ve incentivada por inversión pública extralocal. Crecimiento de la demanda de servicios educativos y de salud para los trabajadores y sus familias (niños pequeños, en edad escolar). Índice de masculinidad, 110,1, fenómeno ANTERIOR al proceso de llegada de mano de obra para represas, en base a actividades preexistentes: ganadería, obras viales y guarniciones militares. Sin desarrollo de actividades productivas propias, por fuera del empleo público, nacional, provincial y municipal. No ofrece estructura de comercios y servicios locales de envergadura⁶². Idéntica situación a la existente en Puerto Santa Cruz en cuanto a mano de obra local, a niveles de desocupación local, a lógica de “manejo” político de la población residente y recién migrante.

⁶⁰ OP.cit., pag. 383.

⁶¹ Op.cit., pág.151.

⁶² Op.cit. pág. 382.

En las entrevistas cualitativas se plantea el problema de la “gestión de la mano de obra”, siendo que el Gremio UOCRA tiene una dirigencia que no es local, situación que es percibida como un problema de gestión en la localidad⁶³. Gobierno local de filiación al Frente para la Victoria y el Gobierno Provincial.

12.6.10 El Calafate

Cuenta con 16.657 habitantes según el Censo 2010 frente a los 6.410 habitantes del censo 2001. Esto implica una variación relativa de crecimiento intercensal del 159,8% siendo una de las localidades de mayor crecimiento poblacional a nivel país (39,1%) y a nivel departamental (151,5% departamento Lago Argentino). Es una localidad con marcado crecimiento demográfico desde 1980⁶⁴, conformado por olas migratorias fomentadas por la promoción turística, especialmente luego de la construcción del nuevo aeropuerto internacional (año 2000). Lago Argentino es el departamento a nivel país que ocupa el primer lugar en porcentaje de población extranjera (14,4%) con El Calafate que tiene un 14% de población extranjera, siendo sus países de procedencia Chile, España y Bolivia. El perfil turístico de la localidad se diferencia de la tendencia provincial de captación de migrantes de países limítrofes en su mayoría⁶⁵. La pirámide poblacional refleja su perfil de localidad atractora de población por: i) ensanchamiento entre los 20 y 39 años de edad, especialmente en las edades de 20 a 34 años, ii) ensanchamiento de la base de la pirámide, es decir en los niños de 0 a 4 años, iii) a partir de los 40 años, la pirámide se angosta y adopta una forma acampanada. El índice de masculinidad es de 102,9. La dinámica decreciente del índice de masculinidad a través del tiempo pone de manifiesto cierta equivalencia en las oportunidades laborales para hombres y mujeres, asociadas al turismo específicamente, diferenciándose esta dinámica de la observada en las localidades del Departamento Corpen Aike.

12.6.10.1 Perfil socio poblacional

Se trata de una población que se ha incrementado en forma exponencial en su tamaño (16.657 habitantes) en el período 2001-2010, dado el impulso que desde el gobierno nacional se le ha dado a la actividad turística de la región. Se trata de un área que SIEMPRE se ha dedicado al turismo, pero que ha recibido fuertes incentivos en inversiones públicas (aeropuerto internacional, obras viales) y privadas (hoteles, actividades turísticas en torno al Glaciar Perito Moreno) en la última década. Presenta dinámica productiva propia, por fuera de la estructura de la administración y el empleo público, aunque éste último también está presente. La localidad tiene una oferta de actividades comerciales y de servicios de escala más amplia que las localidades anteriores afectadas por el proyecto REPRESAS. Infraestructura urbana en expansión, con algunos problemas estructurales en cuanto a la prestación/extensión del alcance de los servicios urbanos, pero con mayor dinamismo que las localidades antes descritas⁶⁶. Índice de masculinidad, es levemente mayor el porcentaje de hombres cada 100 mujeres, 102,9. La afluencia migratoria de hombres y mujeres vinculadas a la actividad turística ha contribuido a su proporcionalidad (el turismo es una actividad productiva que genera puestos de trabajo tanto para hombres como para mujeres, a diferencia de la construcción en obras viales, públicas y/o represas, que es demandante de mano de obra masculina). Se evidencia en las entrevistas cualitativas cierta preocupación por la gente que ha llegado convocada por las oportunidades laborales en la represa y que en la actualidad se encuentra “changuendo” y sostenida por el municipio, desbordado por atender la situación social. Aunque El Calafate no depende de las represas en su dinámica económica, sino del turismo, según las entrevistas cualitativas hay 800 personas a la espera de la reactivación de las obras de la represa y tan solo 300 trabajando en relación de dependencia con la UTE⁶⁷. Se registra también la lógica de “manejo” político de la población residente y recién migrante. Gobierno local relativamente afín con el gobierno provincial y diferenciado del gobierno nacional, durante el período en estudio. Actual intendente Héctor Javier Belloni, reelecto.

⁶³ Basado en entrevistas Monitoreo Social. Noviembre-Diciembre 2016.

⁶⁴ Crecimiento 1980-1991: 124,1%; 1991-2001: 106,7% y 2001-2010: 159,8%. Op.cit. pag. 90.

⁶⁵ Op.cit. pag. 90.

⁶⁶ Op. cit. págs. 379-380.

⁶⁷ Basado en entrevistas Monitoreo Social. Noviembre-Diciembre 2016

12.6.11 Proyecciones poblacionales por Departamento y Localidades afectadas por el proyecto

Los datos provistos por el INDEC en cuanto a Estimaciones de Población están presentados por Departamento. Por lo tanto, se han calculado los porcentajes poblacionales que cada localidad tiene dentro de cada departamento^{68,69,70} y tomando como a priori que la localidad mantendría un crecimiento proporcional a su relación con el departamento existente en el censo 2010 para los años subsiguientes, se podría argumentar que: i) Puerto Santa Cruz contaría en 2016 con 5.311 habitantes, que ascenderían a 5.903 en 2020 y 6.645 en 2025; ii) Comandante Luis Piedrabuena contaría en 2016 con 7.680 habitantes, que ascenderían a 8.535 en 2020 y a 9.608 en 2025; iii) El Calafate contaría en 2016 con 22.891 habitantes, que ascenderían a 26.936 en 2020 y a 32.009 en 2025. Estos incrementos serían así de mantenerse las dinámicas demográficas existentes y de no registrarse episodios inmigratorios de mayor/menor afluencia de personas, situaciones que no son fáciles de prever.

Tabla 12-9: Proyecciones poblacionales por departamento y localidades de Santa Cruz, Años 2010-2025

Departamento /Localidad	Censo 2010 (1)	2016 (2)	2017 (3)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CORPEN AIKE	11.153	13.379	13.752	14.124	14.497	14.869	15.243	15.617	15.991	16.365	16.738
Puerto Santa Cruz ⁶⁸	4.431	5.311	5.460	5.607	5.755	5.903	6.051	6.200	6.348	6.497	6.645
Cdte. Luis Piedrabuena ⁶⁹	6.405	7.680	7.894	8.107	8.321	8.535	8.749	8.964	9.179	9.394	9.608
LAGO ARGENTINO	18.891	25.953	27.099	28.245	29.393	30.540	31.688	32.837	33.988	35.139	36.291
El Calafate ⁷⁰	16.657	22.891	23.901	24.912	25.925	26.936	27.949	28.962	29.977	30.993	32.009

(1) INDEC, Estimaciones de Población por Sexo, Departamento y Año Calendario. Nro. 38. Serie Análisis Demográfico

(2) En las localidades, elaboración propia según cálculo porcentual INDEC sobre total departamental

(3) Años 2017 a 2025, elaboración propia según cálculo porcentual INDEC sobre total departamental

12.6.12 Pueblos Originarios

12.6.12.1 Antecedentes históricos

El EIA consideró detalladamente los pueblos originarios de la Zona Central de Santa Cruz, desde el punto de vista histórico, socio demográfico e institucionalidad presente en la Provincia de Santa Cruz. El estudio reconoce la presencia del reconocimiento territorial pre hispánico a la cultura conocida históricamente como “Tehuelche” y más recientemente (fines del siglo XIX) a la cultura “Mapuche”. Las interacciones culturales entre ambas etnias dieron lugar a alianzas de parentesco, políticas y simbólicas. Luego de la conquista del territorio nativo, apropiado por el Estado Nacional (1879-1884) como tierra fiscal, se crearon Reservas Indígenas donde se instalaron los miembros de los pueblos mapuche y tehuelche desplazados⁷¹.

⁶⁸ Puerto Santa Cruz representa el 39,7% del total departamental de Corpen Aike. Porcentajes establecidos según Censo 2010, datos del INDEC.

⁶⁹ Comandante Luis Piedra Buena representa el 57,4% del total departamental de Corpen Aike. Porcentajes establecidos según Censo 2010, datos del INDEC.

⁷⁰ El Calafate representa el 88,2 del total departamental de Lago Argentino. Porcentajes establecidos según Censo 2010, datos del INDEC.

⁷¹ A finales del siglo XIX el Estado Nacional llevó adelante campañas militares de colonización estatal en la Patagonia que culminaron con la “Campaña del Desierto”, dirigida por el presidente Gral. Julio Argentino Roca entre 1879 y 1884. Estas campañas provocaron el exterminio físico de pueblos originarios, “el regalo” de los niños y las mujeres a familias de la capital federal, y el intento de destrucción cultural, con la opresión idiomática de las lenguas ancestrales Mapuzungun (Pueblo Mapuche) y Aonek'o'a'yen (Pueblo Tehuelche), de las creencias religiosas y la supresión de la memoria social. Luego de la conquista del territorio indígena que había sido apropiado por el estado como tierra fiscal, se crearon Reservas Indígenas que aglutinaron a miembros de los pueblos mapuche y tehuelche desplazados (Rodríguez, 2010).

Estas Reservas quedaban a cargo de patronatos que debían “vigilar” a las comunidades, siendo responsabilidad de grupos religiosos y/o fuerzas de seguridad (policía, gendarmería) y se mantuvieron vigentes durante todo el siglo XX. Desde las últimas décadas del Siglo XX, el Estado Nacional, por resistencia de movimientos de pueblos originarios a partir de los procesos de mundialización cultural y reconocimiento de identidades múltiples de los Estados Nacionales, se ha visto conminado a reconocer los pueblos originarios dentro del territorio del Estado Nacional, con identidad propia y derechos colectivos derivados de su presencia –histórica y contemporánea-, a partir del reconocimiento de la pluralidad étnica y cultura⁷².

12.6.12.2 Pueblos Originarios en las estadísticas e institucionalidad en Santa Cruz

Desde el Estado Nacional se considera población indígena a “las personas que se auto reconocen como descendientes porque tienen algún antepasado, o pertenecientes a algún pueblo indígena u originario porque se declararon como tales”. En los Censos y Encuestas realizados por el INDEC en los últimos años (Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010) se refleja que para el año 2010, la proporción de población originaria de la región patagónica es del 6,1% (siendo del 4,8% en 2005). Estas proporciones crecientes responden al proceso de revitalización de las identidades indígenas en el país. Para el año 2010, la provincia de Santa Cruz presenta una proporción del 3,6% de su población (9.552 habitantes) que se auto reconoce como descendiente o perteneciente a un pueblo originario. Según el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Santa Cruz, en la actualidad se registran 13 comunidades de pueblos originarios (11 con personería jurídica y 2 en proceso de reconocimiento)⁷³. En el área de influencia de Puerto Santa Cruz se encuentra las comunidades Mapuche-Tehuelche “FEM MAPU” y “DELA ZETKEN” (Comunidad Tehuelche en formación). Desde el punto de vista territorial, la comunidad de “CAMUSU AIKE” ubicada a unos 15 Kilómetros en línea recta del campamento NK donde reside una comunidad rural descendiente de mayoritarios de la cultura Tehuelche cuyo estilo de vida es eminentemente rural y de subsistencia⁷⁴.

12.6.12.3 Represas hidroeléctricas y cosmovisión

En el imaginario social de las comunidades de impacto a través de sus representantes consultados y en la propia cultura organizacional UTE, la presencia y participación de los pueblos originarios en los procesos consultivos conforme a buenas prácticas es señalada como existente, sin que existan diálogos iniciales institucionalizados en forma directa con quienes se auto reconocen como comunidades. No obstante, estas comunidades han marcado su presencia en la Audiencia Pública de Piedrabuena, en encuentros anti represas en Puerto Santa Cruz y tienen referencia de la cercanía de “Camusu Aike” a la Represa Néstor Kirchner y que fuera registrada durante el monitoreo social. La cosmovisión relevada ha sido pro activa en su trayectoria pública respecto a su posicionamiento ideológico, su lectura política y sus propuestas alternativas. Al respecto su discurso en la Audiencia Pública del 09 de diciembre del año 2015 expuso su posición: “...*Ni en contra, ni a favor, una mirada distinta...*”. Asumen que los cambios del ecosistema serán indefectiblemente negativos y que afectará las futuras generaciones y que los impactos ya comienzan a sentirse en términos de contaminación (ruidos, caminos, paisaje) “*al territorio se lo perjudica*”, “*yo vivo en este pueblo y el río Santa Cruz no va a ser nunca más igual y eso se lo deben a un proyecto nacional y popular pero que no está pensado para todos y no todos están pensando en los demás*” En sus perspectivas que reconocen la importancia de la tierra, el agua y paisaje, se incluye el trabajo para los argentinos, a la vez que se desliza sus críticas cultural y ambientales “*Primero ovejas, ahora se corta un río...quien va tomar la caca que viene de arriba*”?; y también su propuesta de pensar en buscar alternativas para producir energía buscar energía “...*Nuestra cosmovisión como pueblos originarios e hijos de la tierra*”.

⁷² Ley Nacional 23.302 del año 1985 sobre Política Indígena y apoyo a las comunidades Aborígenes, que crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) (ratificada por decreto provincial de Santa Cruz 2785 en junio de 2005

⁷³ <http://www.educacionsantacruz.gov.ar/index.php/espacio-de-participación-y-consulta>

⁷⁴ Basado en Gutiérrez Haro Silvina (2011) “El presente de nuestros antepasados. Condiciones actuales en lo materia y cultural de la comunidad de Camusu- Aike”. Trabajo Final para Profesorado IDAF – Gobernador Gregores.

y en carácter de guardianes y cuidadores de nuestro territorios y de nuestra madre tierra madre y vida, nuestra idea que la energía la tengamos en forma eólica”.

12.7 CAPÍTULO VI: SUPERFICIARIOS LINDANTES CON EL RÍO SANTA CRUZ

12.7.1 El actor superficiario

El proceso de relacionamiento con la diversidad de perfiles de superficiarios de la Cuenca del Río Santa Cruz ha sido definido como una situación de problema transversal en la construcción de las percepciones que se forjan en torno al Proyecto de Gran Escala. Se trata de un actor territorial que se encuentra estrechamente asociado a la identidad de la histórica económica de Santa Cruz y de la Patagonia Austral⁷⁵, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta bien entrado los años 70' del siglo XX en que la crisis de sustentabilidad económica se proyecta en distintos ciclos de retracción hasta el presente. La perspectiva sobre este actor considera una serie de situaciones de un grupo de 64 tenedores de tierras cuyas extensiones limitan con el Río Santa Cruz en su margen derecho e izquierdo. Considera también una diversidad de perspectivas en que coexisten diferencias de puntos de vista respecto la situación de posesión histórica de la tierra, la coyuntura de expropiación ante el proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico sobre el Río Santa Cruz, los beneficios positivos y negativos del impacto ambiental asociado al Proyecto de Gran Escala.

12.7.2 Unidades catastrales

El AIS comprende la totalidad de unidades catastrales ubicadas sobre el Río Santa Cruz (Al N y S del mismo) entre el Lago Argentino (a partir de la desembocadura del mismo Río Santa Cruz) y el cierre de la presa “Jorge Cepernic”. Mientras que el AISD ha quedado definida por la interacción y actividades directas vinculadas por la totalidad de las unidades catastrales ubicadas sobre el Río Santa Cruz, las poblaciones de El Calafate, Piedrabuena y Puerto Santa Cruz y tramos de las Rutas Provinciales N° 11, 9 y 17, y Rutas Nacionales N° 40 y 3⁷⁶. La percepción de este actor ha sido transversalmente considerada a lo largo de todo el monitoreo social por entender que se trata de un vecino estratégico del Proyecto. En tal sentido se han considerado distintas fuentes de opinión de consulta, además de realizar una muestra por tipo de tenedores de tierra asociada en distintas condiciones al Proyecto. El relevamiento ejecutado⁷⁷ registró dos observaciones que pueden ser consideradas a futuro: variación de nominaciones de catastros disponible en UTE⁷⁸ y el consultado en el Consejo Agrario de la Provincia de Santa Cruz; permanente nueva afluencia de información social e histórica proveniente de los científicos vinculantes a los estudios complementarios.

12.7.3 Situaciones de ubicación estratégica para el proyecto y usos actuales

En el Monitoreo distinguimos tres tipos de situaciones de impacto: (i) El polígono donde se desarrolla el Proyecto Propiamente dicho; (ii) Los que serán impactados por los Lagos (iii) Los ribereños en general. En su totalidad el registro del catastro diseñado por la UTE asciende a 64 unidades catastrales. Las Unidades de tenencia de superficiarios asociadas al Polígono involucran unas 2700 hectáreas y pertenecen a: “Tito” Díaz de la Enriqueta; “Pepe” Montes de Cóndor Cliff, La Fructuosa de Matta y Pich, La Eutanasia de León Schult, Alejandra Díaz de Los Criollos, La Porfiada Álvarez Nieves, Aníbal Pernas de Rincón Grande, San Ramón de Pérez Companc, Güer Aike de Baldasserre y La Barrancosa de Matta y Pich. Con este grupo de superficiarios se ha establecido una interacción con UTE por usufructo de la tierra, instalaciones, canteras, etc.

⁷⁵ Se considera como marco de referencia teórico e histórico la perspectiva de Elsa Mabel Barbería (1996) “Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral 1880-1920” UNPA- Santa Cruz Argentina

⁷⁶ Cap..LBS.Pto 17 Medio Socio Económico pp:70,71

⁷⁷ Como referencia cuantitativa, se deja establecido que de 64 Unidades Catastrales registradas en Catastro de UTE un 23,4 % del total afectado fue entrevistado durante el Monitoreo; un 4, 69 % fueron contactados sin resultados de entrevistas y un 71 % no fueron Entrevistados. El déficit porcentual ha sido compensado con un monitoreo exploratorio a partir de la tipología de situaciones específicas postuladas por tipo de superficiario y una amplia consulta de fuentes primarias y secundarias al efecto.

⁷⁸ Fuente: Ministerio de Planificación, Inversión Pública y servicios. Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Recursos Hídricos. Se cita a modo de ejemplo. U. Tenencia N. 43 figura sin nombre y corresponde a los Criollos; la N 22 figura como Susana y correspondería a Rincón Grande.

Desde el punto de vista del uso actual de las Unidades de Tenencia se distinguen: Unidades Productivas y Unidades Abandonadas sin producción. En varios casos las unidades productivas son utilizadas complementariamente en circuitos de invernada y veraneada. La situación actual de los productores puede ser caracterizada por una suerte de constante crisis de sustentabilidad asociada a la baja del precio de lana, creciente desertificación de los campos debido al cambio climático, proliferación del guanaco que compite por el pasto con la hacienda ovina, compra de tierras por nuevos propietarios conservacionistas que liberan alambrados y favorecen la depredación incontrolada en unidades productivas; ausencia de comunicación formal con la UTE y con el Estado Provincial.

12.7.4 La expropiación en la percepción territorial

12.7.4.1 La elasticidad de una situación – problema

La temporalidad acontecida del relacionamiento entre el Gobierno Nacional y Provincial en materia de cambios de jurisdicción y revisiones se correspondió con un proceso de transición en el plano provincial de signos políticos del propio partido gobernante en Santa Cruz. La transición viene siendo liderada por el Frente para la Victoria representada en determinados Ministerios e Institutos por ex referentes del Gobierno Nacional de Cristina Fernández de Kirchner que patrocinaron la expropiación inconsulta a Superficiarios.⁷⁹ Desde estas instancias nacionales se proveyó a la legislatura Santacruceña la Ley de Expropiación 3192/10 que resultó arbitraria para el conjunto de los superficiarios que desde el año 2007 institucional venían involucrándose en un intento asociativo como ribereños.⁸⁰ La presencia de ciertos funcionarios vinculados al Frente para la Victoria del gobierno actual es percibida por superficiarios de sectores no oficialistas y oficialistas como una explícita definición de discrecionalidad instrumentada desde una legislatura provincial caracterizada como de ‘baja calidad institucional’. Empoderar entiende que la transición y extensión del problema no resuelto por el Estado Provincial en la actualidad alimenta un imaginario social de opinión pública estrechamente asociado a coyunturas políticas pasadas que se proyectan en el presente e inciden en el éxito del Proyecto.⁸¹ Además se presenta una fuerte defensa gremial rural organizada en torno a los auto denominado “Ribereños” “...Queremos que nos afecte lo mínimo, lo que nos afecte la naturaleza será cuestión de tiempo, pero que sea el hombre el que quiera perjudicarnos no lo vamos a permitir...Hemos planteados la anticonstitucionalidad y arbitrariedad de los 200 mts”.

12.7.4.2 La perspectiva actual del estado provincial

Desde el actual Vicegobernador y Presidente del Consejo Agrario se sostiene un cambio de rumbo sobre el tema. Específicamente el Vicegobernador sostiene que existe la necesidad de revisar el proceso de expropiación y es considerado un tema pendiente que “... debe ser estudiado y revisado en profundidad”. En tanto, desde el CAP se destacó el diálogo que lleva adelante con los superficiarios para saber si están de acuerdo con el Proyecto de Ley que se encuentra preparando para contemplar todas las situaciones. Se considera cambiar la delimitación de la línea de ribera en función de la topografía y proceso de construcción de obra. Se detalló además que se debería “...hacer este estudio que tiene un costo y ya tenemos los fondos para que los hagan la gente de EVARSA. Ahí nadie va a poder discutir tiene que estar preservada en la construcción de las represas.”, “...Yo tengo por ahora la confianza de los superficiarios, pero no defino el precio de la tierra....la expropiación debe hacerse bien...”.

⁷⁹ La construcción de un relato alternativo que introduce un imaginario en la opinión pública vinculado a la expropiación se ha venido construyendo mediante notas periodísticas tales como: www. OPI Santa Cruz “la residencia familiar de cristina, el Hotel Los Sauces, y la casa de Máximo en El Calafate, serán expropiadas para construir las repesas” 25/11/2014; también Diario La Nación “Secretos en el Sur: Polémica y millones en santa Cruz” 28/06/2015.

⁸⁰ Fuente: Acta del 30 Septiembre del 2007, Puerto Santa Cruz, celebrada en el CAP entre titulares dominales de establecimientos localizados en Dpto. de Corpen Aike y Lago Argentino, donde establece conformar una Asociación Civil que los nuclea para salvaguardar derechos de titulares vinculados con las obras a ejecutarse

⁸¹ A modo de ejemplo Diario Clarín “Denuncian que una Ley permitirá a Lázaro más negocios con la Represa” 26/10/14; 31/01/2017.

12.7.4.3 Fuerzas políticas no oficiales

La expropiación asocia el principal argumento de la falta de transparencia del gobierno de la Provincia de Santa Cruz. Se define como una acción no justificada, desmedida unilateralmente, sin participación de los superficiarios. Calificaciones como “...*deben expropiar no arrasar*”, “...*lo que sucedió fue abusivo...*”. “...*lo hacían para quedarse con el negocio de los áridos...*”. En la perspectiva de uno de los legisladores provinciales consultados consideró que uno de los que menos debe opinar es la empresa, asumiendo que la expropiación fue hecha por la Legislatura provincial, por lo tanto corresponde que sea la misma Legislatura quién revise este tema “*porque estamos hablando de tierras de gente de Santa Cruz*”⁸².

12.7.4.4 La perspectiva de la UTE

La perspectiva registrada y relevada admite una visión que se limita a su rol de contratista de la obra civil e hidráulica en el AID. Uno de sus Directores técnicos observó: “...*tiene dos enfoques determinados y es un tema muy importante. Tenemos un polígono donde se desarrolla el proyecto, donde los superficiarios colindantes interactúan con nosotros porque los impactamos y los que están afectados por el lago nosotros ahí no intervenimos, es un tema de ellos con el gobierno*”. Todos los consultados en el campamento coincidieron que se reconoce la dificultad y “*enojo*” con provincia; se percibe como un tema económico ajeno a la UTE donde se interpreta al superficiario como un vecino con el que hay que tener buena relación.

12.7.5 Impactos positivos en la perspectiva de los superficiarios

En las consultas realizadas, no se evidencia un malestar generalizado por los impactos del Proyecto en sí, pero se registra un grado diferencial de apropiación de contenidos imaginados y reales supuestos a nivel ambiental, social y económico en general. Algunas perspectivas sostienen que las represas podrían contribuir al desarrollo agropecuario mediante canalización, asumiendo pequeños impactos en la variación del clima en una zona de creciente desertificación⁸³ por sequía. Perciben que los lagos artificiales podrían generar condiciones para hacer riego, para el aprovechamiento de la ganadería; se destacó desde la UTE -como hecho real- el relacionamiento positivo que existe entre la UTE y Pérez Compac en la estancia “San Ramón” y en cercanías de JC, pues esta experiencia agropecuaria única en su inversión y modelo económico es testimonial de las posibilidades del río con adecuadas políticas de Estado agropecuarias. Esta experiencia testimonial de reconversión agropecuaria, fue corroborada en una oportunidad investigación previa, en la que se pudo conocer que la empresa Pérez Compac produce un estimado de 12.000 unidades de ganado ovino entre “San Ramón” y “Cañadón” con una disponibilidad de 140.000 hectáreas entre ambos establecimientos. Pérez Compac tiene una tradición en la zona de 40 años por parte de los hermanos Pérez en la actividad ganadera; en terreno se puede visualizar una superficie de tierra destinada al cultivo de pasturas que son trabajadas mediante un sistema de bombeo que irrigan el área de pasturas⁸⁴.

⁸² Se debe considerar que los superficiarios se encuentran patrocinados legalmente en un litigio contra el Estado Provincial, por el proceso de expropiación, hecho que no incluye una oposición al proyecto en sí.

⁸³ El problema de la desertificación de la Patagonia ha sido estudiada por Larry Andrade (2002) “Territorio y ganadería en la Patagonia Argentina: Desertificación y rentabilidad en la meseta central de Santa Cruz” (p.675 al 706)B en Economía, sociedad y territorio, Vol. III N° 12, Julio -12/2002. El Colegio Mexiquense, APC Toluca México. El autor aborda el proceso histórico (siglos XIX y XX) de desertificación asociado a sobrepastoreo y proyección de sostenibilidad de campos en constante rendimiento regresivo de producción ovina. La situación de los ciclos de la economía agropecuaria, su rendimiento, la crisis de sustentabilidad del sector, la ocupación de estancias ha sido estudiada por Marcos Williams (2009) “La situación del sector Ovino: análisis y reflexiones”. Estación experimental Agropecuaria INTA Santa Cruz.

⁸⁴ En el grupo Pérez Compac la actividad agropecuaria forma parte de la vida cotidiana y de la filosofía empresarial de haber apostado a la actividad, la estancia San Ramón se manejaba el año 2014 con 25 puestos de trabajo, disponían de helipuerto y una pista de aterrizaje para aviones. Según la tradición de la familia, en los campos se produce ovinos con fines de producción de lana por eso la raza elegida es merino australiano, llegando la especialización del vellón a 14 micrones, una lana súper fina al mejor estilo australiano, teniendo en cuenta que la producción media en un campo patagónico es de 20 a 22 micrones. En: Palma Godoy, Mario “Capitalismo Transnacional y Conflictos por Recursos hídricos en Patagonia Austral. Represas en el Sur de Argentina-Chilena”. PI: 29/B 129-2 (2012) UNPA- UACO.

12.7.6 Valores productivos a considerar en el análisis de las compensaciones

Resulta evidente que los propietarios actuales de las unidades de tenencia rural son descendientes directos de un modelo agronómico extensivo en crisis de sustentabilidad creciente y asociado en ciertas percepciones registradas durante el trabajo de campo a tenedores “Latifundistas”, “oligarcas”, “improductivos” y hacen saber que la tasación fiscal es proporcional a los bajos impuestos inmobiliarios que han pagado a lo largo de toda la vida. No obstante estas calificaciones, hay un factor de identidad cultural en que la base de la economía ovina extensiva y sistema de rotación de uso de campos que se verá afectado y resulta legítimo los temores de perder unilateralmente su condición de ribereños para el aprovechamiento de campos de Invernada, sentir violada su propiedad por una expropiación sin justificación técnica, buscar una compensación económica acorde con la inversión histórica del trabajo familiar, incluida las infraestructuras que serán inundadas. En varias de las entrevistas se escucharon argumentos que señalan la afectación a la unidad económica. La expropiación involucra también una controversia con el valor de la tierra⁸⁵. El valor del privado es menor del que se le quiere dar. Se debe resolver por la vía ejecutiva a través de un decreto o en la instancia judicial “...propusimos que nos paguen 50 U\$S dólares la hectárea. Son 2,5 millones de dólares por propietario” argumenta uno de los principales afectados en el grupo de ribereños, y advirtió “... No nos pueden venir con una indemnización ridícula de seis pesos por hectárea. Sino que me digan dónde puedo comprar a ese precio, también afectan a cinco cascós de estancia. Si nos inundan vamos a tener mayor riesgo, sin campo de invernada y menor cantidad de cabezas de animales que las actuales”. Otro superficiario asumió que la presencia de la UTE ya ha producido impactos: “...pasamos de tener 9000 a 6000 cabezas; de 7000 a 4000 hoy ya se disminuyó al estar el campamento JC”. El caso de Austral Agros refleja sus dos principales preocupaciones que son independiente del impacto del Proyecto: “... en los campos se están achicando la cantidad de hacienda por la sequía y por la prensa.”

12.8 CAPÍTULO VII: NIVELES DE ACEPTACIÓN Y LEGITIMIDAD DEL PROYECTO DE REPRESAS HIDROELÉCTRICAS

12.8.1 Objeto

Se busca conocer los alcances y límites que adquiere el Proyecto de Gran Escala en su legitimidad e identidad territorial en lo social, económico y ambiental en términos de principios de demostración de aceptación pública⁸⁶. Desde el punto de vista de los discursos sobre el tópico de entrevistas, se destacan los casos en que a través de entrevistas, registros, grupos focales, emergió la pregunta y/o los informantes plantearon la cuestión de la aceptación.

12.8.2 La perspectiva de los representantes del estado de Santa Cruz

Se coincide que todos los estamentos provinciales esperan con ansias la concreción del Proyecto, no sólo por el impacto económico, sino también porque es el futuro de la provincia. Santa Cruz es sinónimo de energía. Se asume que la legislatura provincial, los municipios, Ong's (salvo algunas) y sindicatos han acompañado fervientemente el proyecto de represas. La obra es caracterizada por el Vicegobernador de la provincia Pablo González en términos que “la ciudadanía la considera como una obra propia -de identidad santacruceña- y que va a marcar el futuro de Santa Cruz”. Considerando una historia de antecedentes institucionales; se asume que la ciudadanía “siente como propia esta obra... no pasa lo mismo con la minería... la gente tiene identidad con las represas... se encuentran arraigadas al sentido de Santa Cruz”⁸⁷. Desde el IESC se señala que se viene trabajando “con nuestro equipo desde hace mucho tiempo... participamos de los dos llamados a licitación... los cambios técnicos facilitan su aprobación ambiental, que fue aprobada el 09 de diciembre en

⁸⁵ En este punto se consideró -con las salvedades pertinentes- la experiencia investigada por Alejandro Rofman en Salto Grande. El autor describe que en los casos de compensación por expropiación en tenedores de tierra productiva produjo un doble impacto; por un lado aquellos de mayor calibre y capacidad productiva, al lograr la compensación se inclinaron a negocios inmobiliarios, mercado financiero, pocos casos compraron nuevos campos. Por otro lado, se produjo -en esa área geográfica- para la provincia un impacto negativo al perder zonas de producción patrimonial neta al perder procesos productivos que no fueron sustituidos. En Alejandro Rofman & Cafferata A (1984) “Grandes Presas Hidroeléctricas y Procesos Socio-Económicos asociados” Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Argentina.

⁸⁶ Punto 1.1. (d) Guía de tópico de Entrevistas Monitoreo Social -Nov 2016.

⁸⁷ Entrevistas Monitoreo Social. Noviembre y diciembre de 2016.

audiencia pública, previa presentación del informe y pre-informes de universidades y consultoras— también la visión de futuros financiamientos”. Desde el Consejo Provincial de Educación- se reflexionó: “... históricamente se hablaba del proyecto represas como el sueño de los pioneros y la necesidad de generar estos proyectos de envergadura para dotar de la energía y una perspectiva para el futuro. Es un gran sueño”, “...Hay una conciencia de la necesidad y la importancia de contar y aprovechar el uso del río Santa Cruz...despierta conciencia de pensar en otras energías renovables como la energía mareomotriz...”. Desde el CAP, se consideró que la construcción de las represas tiene legitimidad y aceptación, señalándose que se trataba de un proyecto histórico que define un instrumento del desarrollo económico de la provincia, la obtención de energía y el aprovechamiento de un recurso de 700 m³ por segundo que hoy se va al mar. Se reconoce también que, si bien puede haber una parte de la comunidad que critique los desarrollos que interfieren sobre el medio ambiente, a la larga terminan aceptándolo.

12.8.3 Referentes de fuerzas políticas no oficiales

Al ser consultados coinciden en reconocer una aceptación general de la obra, por identidad, necesidad y transparencia política ante la ciudadanía. Así el Diputado provincial Blassiotta señaló “estamos a favor de las represas... con auditoria y controles...”; la diputada Graciela Mestelán indicó: “...soy de Santa Cruz y el sueño eran las Represas y el lavadero de lana; hoy sigue siendo un sueño incumplido.... La construcción de la obra es necesaria para Santa Cruz”. Se reconoció que “...hay grupos ambientalistas que las cuestionan y hacen campañas de NO a la Represas, pero al tratarse de una cuestión de tradición histórica, por una cuestión de mandato cultural, esta obra es esperada....no hay resistencia para la construcción de las represas”. El Diputado Nacional Eduardo Costa aseveró que se trata de una obra que tiene aceptación en la provincia “... y va a tener mucha más aceptación si logramos que mucha más gente participe en la empresa. Sentía que la UOCRA manejaba la gente y que las pequeñas y medianas empresas se las quedaba la política, la gente miraba de lejos, viendo esto como una corrupción”.

12.8.4 Funcionarios y autoridades de los gobiernos municipales

Funcionarios consultados han señalado respecto a la aceptación, sus puntos de vista en las comunidades de impacto. Autoridades de El Calafate asociaron el grado de aceptación y legitimidad territorial del Proyecto al trabajo inicial de la UTE y su proceso de información a través de charlas informativas y página web donde se ha explicitado el Proyecto “y nosotros no hemos tenido resistencia, pero también están los cuestionamientos básicos sobre el impacto ambiental y en las audiencias públicas han despejado las dudas” (Concejal Ana Ianni). Funcionarios legislativos de PB y PSC reconocen la aceptación político institucional de sus poderes ejecutivo y legislativo señalando la legitimidad del proyecto asociada al sentido de pertenencia en las comunidades; a la vez que reconocen que hay voces opositoras que vinculan al temor y desconfianza de “perder nuestros paisajes. Por eso es importante el EIA. Esto es un sueño de los pioneros”. (Concejal). Alternativamente se evidencia desconocimiento y negatividad que se identifica en toda la Provincia y personas contrarias al proyecto que se expresan por medio de las redes sociales y que se han reunido dos veces para manifestar su opinión: “pero no he podido participar”, “muchas gente del pueblo está en contra y la gente que no es del pueblo está a favor por cuestiones laborales”. (Concejal PSC). El Interés de cada municipio también ha encontrado su contrapartida en el gerenciamiento del Proyecto de la UTE, en el que se percibe un gran interés del municipio de Piedrabuena, que se ha mostrado pro-activo, yendo, preguntando, con una visión clara de que las represas van a dejar cosas buenas en la comunidad; diferente es en El Calafate “...ellos plantean temor a la contaminación, su actividad turística y les preocupa la calidad de gente que pueda venir...” (Directivo-Técnico Campamento NK).

12.8.5 Formadores de opinión pública

Este actor enuncia una percepción compartida que presenta como mirada objetiva al proceso de legitimidad del Proyecto referenciando momentos de distintos antecedentes históricos del proyecto, a la vez que reconoce una dispersión diferenciada de opiniones ciudadanas asociadas estrechamente al grado de información y conocimiento del Proyecto. En Río Gallegos, se afirmó que la mayoría de los santacruceños se sienten identificados; en El Calafate se definió la aceptación entre quienes tienen interés en la toma de mano de obra en la construcción debido al “*parate*” en la actividad privada como pública. Se identificó un segundo grupo que no tendría interés laboral, ni económico donde, las opiniones pasarían porque “*...el paisaje no va a volver a ser el mismo...*”. Se reconoció también que las ONG’s no funcionan de la misma manera organizada que lo hacían años atrás, por lo tanto, “*...hay solo opiniones no organizadas...*”. Otras voces, indican que la mayor preocupación es la gente que no tiene trabajo, una vez que se aprobó el EIA hubo más aceptación; se reconoce que una de las mayores preocupaciones es el pasivo de mano de obra que se ha generado de gente que vino de otros puntos del país con la intención de trabajar en las represas. Otros, se aventuran a señalar que la aceptación “*...es de un 80% en la comunidad*” para el caso de la comunidad de Piedrabuena.

12.8.6 La perspectiva de los actores económicos

Las interpretaciones de aceptación y legitimidad asumen un contenido sectorial en el que la diversidad interna expresa un discurso social específico. La FESC reconoce institucionalmente un consenso en “apostar” al proyecto, por la generación de empleo, la movilidad del sector privado favoreciendo el desarrollo empresarial Santacruceño a través de PyMES y especialmente a la juventud. La CCEC, señaló que las represas es un proyecto de hace más de 40 años, pero “*siempre algo pasa y no se hace*”. Señalando que para algunos el representa algo extraordinario para resolver problemas energéticos, y para otros como peligroso para el recurso natural. Funcionarios del Ente Mixto de El Calafate señalaron que se considera que hay aceptación asociada a la cantidad de personas que quieren la obra, aunque se debe considerar que “*...están los ambientalistas que también tienen sus dudas...*”. Se relevó además que las represas van más allá del trabajo inmediato y la eventual creación de un valle donde se pueda cultivar, más la generación de energía que es fundamental para industrializar Santa Cruz “*...turísticamente tuvimos un momento, una baja en la cantidad de camas porque las empresas (locales) querían dedicarse a atender a la gente de represas. Cerraron alojamientos, subieron los alquileres, no había “changarines”, y generó esos desarreglos. Hoy han vuelto a la actividad turística. Siempre hubo una visión positiva, con recaudos en temas vinculados al medio ambiente.*”

12.8.7 Perspectivas diversas y opiniones con “reservas”

Varios de los actores consultados supeditaron una respuesta a la aceptación del Proyecto con dudas y reservas. **Las perspectivas ambientalistas**, supeditan la respuesta a la necesidad de esperar los análisis y estudios de base para llegar a una conclusión sobre los beneficios y consecuencias negativas reales. Otras, asociadas al ambientalismo en Río Gallegos del campo científico-técnico describen que el ambientalismo está instalado en El Calafate en gente con mucha inquietud, que no toman posición por falta de conocimiento. En Puerto Santa Cruz y El Chaltén y sobre todo estarían más en contra en Río Gallegos: “*No están en contra de las represas, están en contra de cómo se manejan... acá en Santa Cruz públicamente no hay ningún tipo de debate. Hay muy poca divulgación de avance y cuestiones técnicas... como no tenemos posición tomada a nivel desde el MST. No es ni SI ni NO. Como hay desconocimiento, desde el lado sindical te van a decir que sí, y los grupos ambientalistas que no*”. **La perspectiva científico- técnica** sostuvo una percepción de aceptación crítica⁸⁸. “*...No nos han dado participación pero que quede claro que ninguna institución deja de acompañar este proyecto como una obra importante para el desarrollo de la región. Estamos*

⁸⁸ Se consultó también el texto de Rubén Lurbe M (OB Clt- p.7) que sostiene que la percepción social sobre las grandes obras en las comunidades de impacto no es negativa Santa Cruz y es de expectativas y mejoras que traerá a la región en tanto Santa Cruz se define como provincia “energética”.

totalmente de acuerdo en la importancia que tiene la obra y la acompañamos. No podemos opinar por la ciudadanía. La idea es que sí es aceptada, que esperen el impacto en la demanda de una obra de importancia, máxime si está frenada la obra pública en la provincia” (Decano UTN). Además de reconocen que “...si bien hubo cuestionamientos sobre el proceso licitatorio, hay acompañamiento a este proyecto de más de 30 años... tenemos interés de participar de este proceso, donde hubo cuestionamientos sobre medio ambiente que se han subsanado en las audiencias públicas” (Decano UTN).

12.9 CAPÍTULO VIII: PRINCIPALES PREOCUPACIONES SOBRE EL PROYECTO

12.9.1 Objeto

Las preocupaciones caracterizadas en este apartado, se presentan bajo la organización de una síntesis de las representaciones unificadas de manera colectiva y diferenciada por categorías *ad hoc* independientemente del nivel institucional o social del entrevistado. Las percepciones pueden ser estructurantes de formas del imaginario social y que al presentarse de manera reiterada y como obviedades indican en definitiva el tipo de conocimiento internalizado en el sentido común de los representantes de los ciudadanos, expresados a través de los entrevistados y revelan LA REITERACION de preocupaciones que, aun habiendo sido resueltas, se mantienen como representaciones.

12.9.2 Antecedentes: Principales preocupaciones en Audiencia Pública del 09 de diciembre de 2015

En esta instancia las preocupaciones versaron sobre: “aspectos ambientales y de protección de la fauna, alerta sobre especie endémica como el macá tobiano y de importancia turística/recreativa como la trucha steelhead, protección del glaciar y nivel de desacople de las represas con el Lago Argentino, aspectos expropiatorios, especialmente sobre el punto de 200 metros desde la línea de ribera, planteos ideológicos y sobre el nivel de desarrollo sustentable, especialmente presentados por los representantes de los pueblos originarios; planteos de los pueblos que se sirven del río aguas abajo sobre el mantenimiento de caudales y calidad de agua, beneficios económicos y de empleo, especialmente planteados por UOCRA; beneficios de la energía hidroeléctrica frente a otros tipos de energía que utilizan combustibles fósiles; importante consenso de casi todos los sectores sobre el beneficio general de la obra para la provincia, siempre destacando y coincidiendo en la necesidad de que la obra se realice respetando en su totalidad las normas aplicables y especialmente las ambientales; entre otros.”⁸⁹

12.9.2.1 Antecedentes 2: Principales preocupaciones en jornadas abiertas del 15 de octubre de 2016 (RG)

Las preocupaciones identificadas a nivel ambiental-biodiversidad fueron: Sedimentología del Lago Argentino por determinación del caudal del río, impacto en glaciares, cotas en el estuario y eventos, ciclo de uso del estuario por el macá tobiano, usos de señalética. Vinculados a la Obra: duración del aprovechamiento; líneas de transmisión embalses, tiempo de llenado; impacto de embalses en acuíferos en el entorno de represas, cambio climático de entorno (precipitaciones, humedad), manejo del perillago, aspectos positivos para la biodiversidad. Aspectos de la Comunicación: ambiental, mecanismos de participación ciudadana; mejoras introducidas por cambio de gobierno asociadas a mayor seguridad ambiental. Problemas financieros en relación con Pymes del territorio; superficiales: novedades sobre el perjuicio de los 200 mts.⁹⁰

⁸⁹ Fuente: http://www.santacruz.gov.ar/ambiente/audiencia_publica/Rio_Santa_Cruz/ aquí se consideran el conjunto de preocupaciones ambientales, económicas, sociales obrantes en el acta pública.

⁹⁰ Las Jornadas abiertas en el Centro Cultural de Río Gallegos, duraron entre las 10 am y 13.30 pm del 15 de Octubre de 2016. La UTE a través de sus representantes técnicos e institucionales, en presencia de la Unidad de Inspección de la UNLP; Ministro de Producción y Presidente del IESC presentó las mejoras introducidas a nivel de Ingeniería (Ing. Vatter); El Ing. De Dios presentó como Unidad de inspección cambios en materia de niveles de embalses y optimización energética del proyecto, desacople, principio de continuidad del río aguas debajo de Represas JC. El área de Medio Ambiente de la UTE, presentó las modificaciones a nivel de actores promotores del

12.9.2.2 Antecedentes 3: Principales preocupaciones en jornadas abiertas del 15 de diciembre de 2016 – Piedrabuena y El Calafate 16 de diciembre de 2016

En Piedrabuena las preocupaciones planteadas fueron: Caudal de agua; Puerto Santa Cruz si corresponde al área de influencia directa o indirecta; tiempo de llenado del embalse, impacto en el río, mantenimiento de los caudales mínimos; monitoreo del macá tobiano; situación de los superficiarios. En tanto que en El Calafate: Superficiarios-riberños (situación judicial, crítica a diputados provinciales, demanda de reparación, solicitud de derogación Ley 3389, criterios de expropiación, impacto de embalses en unidades productivas); Proveedores (deuda y depreciación por tiempo transcurrido); tiempo de inicio de Obras, glaciares, embalses e impactos; demanda de hablar sobre el componente humano, el agua potable, capacitación laboral, Ambiental: preocupación por enfermedades hídricas; alga Lyndimia; variación de la cota del río en función de la topografía global del río; participación del colegio profesional de Río Gallegos.⁹¹

12.9.3 Síntesis de preocupaciones relevadas durante el monitoreo

12.9.3.1 Incertidumbre sobre ejecución de las obras

“*Que no arranque la obra*” es una constante generalizada y transversal y cruza al conjunto de los actores consultados con distintos matices en las percepciones y que alimentan la esperanza en el proceso, otras que resultan escépticas que dudan de su concreción final y las que creen que finalmente no se ejecutará. La esperanza y confianza se retrata en un alto directivo del Proyecto: “...*las obras se van a hacer el tema es cuándo?...particularmente creo que la obra se va a hacer. El tema es cuándo va a empezar...?*”. Un empleado del contingente Chino, nos indicó: “...*esta obra es un monstruo... tengo claro porqué estoy acá... lo que no sé es cómo sigue esto...*”; “*tenemos dudas si la obra se va a hacer; pero tenemos deseo y esperanza con optimismo*”⁹².

12.9.3.2 Comunicación

Producto del registro de campo antropológico, entrevistas y relevamiento de fuentes secundarias se establece como constante las perspectivas que revelan desinformación y desconocimiento. Las mismas declaran miradas a favor asociadas al impacto económico potencial, pero a la vez desconocen aspectos claves del Proyecto; mientras que otras miradas evidencian preocupación ambiental justificada en la desinformación. En general hay coincidencia de faltante de comunicación clara e identificación de que la misma ha sido entorpecida por la disputa política “*que ha complicado el proceso de comunicación.*”⁹³

12.9.3.3 Económico Financiero – Ejecución de Obras, Transparencia, Desarrollo

Se debe diferenciar la percepción de la Política de Estado y de las principales fuerzas políticas en Santa Cruz. De esta manera, el alineamiento hacia el Estado Provincial presenta como principal preocupación las asociadas a la evolución de los mercados de capitales y cambios en la economía global, recordando que en principio se trata de un crédito internacional.⁹⁴ En la perspectiva del Presidente de IESC, la preocupación priorizada es que la obra sea ejecutada en su totalidad con mano de obra e insumos locales. En la opinión de representantes de las fuerzas políticas del Frente Renovador, expresaron como preocupación “...*que a esta obra se destinen fondos y que la impunidad no haga que la corrupción se pueda llevar millones de dólares y no se concreten las obras...*”. Asintiendo más además que “...*el éxito dependerá de la transparencia, la participación de*

proyecto, los estudios complementarios solicitados por las autoridades de aplicación nacional. Respecto a las preocupaciones presentadas por los asistentes, estas fueron respondidas por los técnicos.

⁹¹ En las Jornadas de Piedrabuena, estuvieron presentes UTE y Unidad de Inspección; en El Calafate se incorporó la participación de EBISA como representante del Comitente Nacional

⁹² Relevamiento en Trabajo de Campo para Monitoreo Social en Proyecto Represa “Néstor Kirchner” (NK), 26 de noviembre de 2016.

⁹³ Entrevista Directivos LU14 Radio Provincia. Río Gallegos 17 de Noviembre de 2016.

⁹⁴ Entrevista a Vicegobernador de la Provincia de Santa Cruz. Pablo González, Río Gallegos 15 y 16 de Noviembre de 2016

*pequeños y medianos empresarios, la mano de obra local*⁹⁵. Otras opiniones relevadas resultan más escépticas: *“hasta dentro de 25 a 30 años no va a entrar dinero a la provincia”, “como está planteado no van a venir industrias”*... en ordenamiento territorial municipios... desconocimiento (investigador científico universitario). Un comunicador social de las comunidades de impacto sentenció: *“No hay visión estratégica, impera el cortoplacismo” ¿Cuáles son los costos reales de las Represas?*”. El Presidente del CAP planteo como preocupación y desafío que *“toda la energía se vaya a Buenos Aires*⁹⁶”.

12.9.3.4 Asociadas a los problemas de empleabilidad de trabajadores locales y extra locales

Existe una visión unificada de que la empleabilidad es uno de los principales problemas sociales de la economía de Santa Cruz. En principio, existen percepciones que asumen que la desocupación es de población inmigrante que se ha instalado como población flotante en las distintas localidades a partir de las expectativas generadas por el Proyecto. Se sostiene que se trata de un pasivo que la acción social de los municipios intenta contener. En El Calafate hemos encontrado expresiones vinculadas a la preocupación en términos de *“calidad humana”*; en Puerto Santa Cruz, su Intendente señaló *“...acá llegaron 1500 personas con la idea de trabajar y hoy están divagando, hacinados, algunos se han separado.... una situación social compleja”*. Esta opinión encuentra su correlato en el HCD, de Puerto Santa Cruz *“El mayor problema es la falta de comunicación con la UTE con la comunidad, NO tenemos información sobre la gente, si es inmediato a largo plazo”*. Se sostiene que en estas condiciones es *“imposible planificar”*. Otras perspectivas sostienen como preocupación que hay que pensar que la ocupación laboral es transitoria y que debería derivar en mano de obra genuina. *“¿Qué va a suceder con la gente desocupada cuando termine la obra?”* son preguntas que se articulan en un discurso reiterado con visiones más orientadas a cualificar las preocupaciones señalando la inexistencia de un Plan estratégico que prevea la llegada masiva de trabajadores. Percepciones más focalizadas en el comportamiento de UOCRA incluyen la preocupación del propio sindicato sobre la empleabilidad y su imagen; mientras otras opinan que se trata de una fuerza de choque incontrolada que va siempre más allá de lo necesario, a la vez que se distingue entre delegados con distintos niveles de equilibrio que hace -en ciertos casos- *“...imposible tratar de integrarlos...”*. En Piedrabuena un entrevistado calificado sugirió abiertamente: *“me preocupa saber que el concejal de la UOCRA asuma como presidente del Concejo Deliberante, señalando el peligro que significa que ocupe el lugar del Intendente en su ausencia.”*

12.9.3.5 El entendimiento de las PYMES como objeto de políticas de desarrollo

Se presenta como un discurso unificado en la diversidad de opiniones asumiendo distintas características que tienden a caracterizar una problemática que será estructural del impacto socioeconómico. La principal preocupación relevada es *“la deuda”*. Se asume que el proceso de paralización de pagos en 2016 generó expectativas de inversiones que luego se transformaron en Pymes quebradas; aquí el socio Electroingeniería es conocido por su experiencia con el Interconectado. Se declara que la mano de obra tendrá una transición temporal dónde habrá que planificar trabajo genuino a partir de impulsar las Pymes, los emprendedores, los inversores (Diputado José Blassiotto). La preocupación incluye que pueda diferenciarse entre Proveedores locales extra y locales. En la perspectiva de actores calificados del Proyecto, la principal preocupación será interactuar en relación con los tiempos, necesidades del proyecto y la relación insumo y precio.

⁹⁵ Entrevista al Diputado Provincial José Blassiotto. Frente Renovador (FR). Relevamiento de Campo de Monitoreo Social, 21 de 15 de Noviembre de 2016

⁹⁶Basado en entrevistas Monitoreo Social. Noviembre-Diciembre 2016

12.9.3.6 La dimensión ambiental

Esta dimensión emerge de manera unificada en la diversidad de niveles de consulta y con algunos matices por comunidad. Así desde el Gobierno Provincial se presentan posiciones Ministeriales públicas; La visión de la Secretaría de Turismo Provincial “... que tengan en cuenta que el Río Santa Cruz es el más importante, caudaloso, emblemático junto al Lago Argentino; por lo tanto que traten de que el perfil del paisaje se modifique lo menos posible” (Laura Santiago); mientras que posiciones de mayor calibre político han sostenido que determinadas ONGs tienen “mucho ahínco en su oposición en la provincia”. Percepciones ambientalistas asumen como principal preocupación la “complejidad del proceso ecológico”...“seguir conservando y cuidando la naturaleza... sobre la base de que el proyecto original era una locura...no participación social, es de arriba hacia abajo”, “analizamos beneficios de obras...pero no se miden las consecuencias”; “el paisaje no va a volver a ser el mismo” (Calafate Natural). En la perspectiva del Gobierno de El Calafate, la preocupación central es que al finalizar la obra exista reaseguro de las variables ambientales. Concejales expresan su preocupación por la biodiversidad basada en reconocer que desconocen EIA, surgen preguntas como “¿Con el desvío de río “Piedrabuena se va inundar”?”; también se presentó la preocupación por la trucha “Steelhead”, “la toma de agua” distante 15 km., la mezcla de agua dulce y salada, el vertedero municipal, la entrega de terrenos sin servicios, el tiempo de llenado de tres meses, el caudal del río, la necesidad de una Planta de residuos cloacales para PSC y PB. En la comunidad de Piedrabuena se percibe a los ambientalistas locales como una minoría que “no quiere que se toque la naturaleza”; en comunicación desde Empoderar con Ambientalistas locales, estos reconocen su preocupación más asociada a la desinformación de los temas ambientales y señalan abrirse al diálogo desde su posicionamiento ambiental e informativo.

12.9.3.7 Infraestructura y servicios al establecimiento de nuevas poblaciones

Como política de Estado, el Presidente del IESC presenta como preocupaciones coyunturales: la no conformación de dos localidades (desmantelamiento y retiro) “no queremos que se formen asentamientos que luego quede gente viviendo en el lugar” (viviendas, infraestructura y campamento); otras expresiones de concejales de Piedrabuena han sostenido: “...no armar un pueblo en las inmediaciones e industrializar inmediatamente”. En tanto que en El Calafate se admite que la experiencia asociada a falta de servicios con la construcción del Aeropuerto en el año 2005 ha dejado un aprendizaje que sería posible controlar dentro de parámetros de planeamiento. Como contrapartida, hoy la ayuda social se ha limitado y se reconoce el costo de los alquileres, situaciones de hacinamiento, infraestructura desbordada. En esta ciudad los problemas principales que se les presenta a los sectores vulnerables es el frío en el invierno, aquí también se asume que como mínimo se necesitarían dos escuelas más por localidad. En Puerto Santa Cruz, la mirada global, además de los aspectos básicos de infraestructura urbana está depositada en la oportunidad de mantenimiento y aprovechamiento del Puerto de Punta Quilla y lograr las condiciones portuarias. En conjunto, también son presentados factores sanitarios como las adicciones, la necesidad de profesionales, la posibilidad de evitar embarazos precoces y la desintegración familiar.

12.9.3.8 La situación de los superficiarios

Es presentada como una preocupación transversal de los Stakeholders consultados. En la perspectiva de los superficiarios, la principal preocupación es la 'elástica' indefinición jurídica de los 200 metros de expropiación en su condición de ribereños, el precio por hectárea expropiada y el precio real de venta, los costos de infraestructura de cascos que serán inundados y que no están siendo incluidos en las negociaciones (compensaciones). Exponen que ya vienen siendo afectados por el cambio climático donde los "ecologistas" que compran campos favorecen la depredación en estancias productivas de ganado ovino. La construcción de represas fue definida en algunos casos como "afano público" "*que sea el hombre que quiera perjudicarnos, no lo vamos a permitir*" (por los 200 metros). Estiman que habrá zonas de internadas y veraneadas que serán inundadas y se identifican al menos cinco cascos de estancia que serán inundados; también asumen que deberán enfrentar problemas de seguridad por abigeato y ruidos por movimientos constantes que alteraran los ciclos biológicos y calidad de reproducción del ganado ovino.

12.9.3.9 Gobernanza interna del proyecto

Asociada a distinguir ciertos indicadores emergentes que hagan a la cualificación del proceso de autogobierno del Proyecto en término de recursos humanos. Con independencia del movimiento de trabajadores, aquí se consideran las siguientes preocupaciones: vínculos con la comunidad, disposición de recursos humanos calificados y especializados, desarrollo de proveedores. En otras perspectivas, se asume que a nivel de RRHH la parálisis de un año ha provocado decepción y pérdida de buenos profesionales, la desmotivación ha generado un clima organizacional que exigirá un trabajo no compulsivo, delicado, dado que hay que estar preparados. Se presenta a nivel de organización en el campamento la comunicación interna con los trabajadores chinos en cuanto a los tiempos de comunicación que insume en el plano operativo el diálogo intercultural. En la perspectiva de la Inspección de Obra faltaría mayor homogeneidad en los distintos cuadros internos.

12.10 ANEXOS

12.10.1 Anexo I: Términos de referencia acordados para Empoderar

El estudio consensuado distingue una instancia de Metodología de Consultoría Social de Monitoreo, que considera como marco de referencia los antecedentes disponibles por la UTE, Guías de buenas prácticas en Proyectos de los Aprovechamientos Hidroeléctricos, bibliografía teórica sobre Represas y Práctica de investigación asociada a estudios de Consultorías sociales. Se pretende la construcción de un informe, con base en el trabajo en terreno en 4 Comunidades de Impacto y área de influencia directa e indirecta del Proyecto (Calafate, Piedrabuena, Puerto Santa Cruz y Río Gallegos), donde se relevará la percepción de los principales Stakeholders involucrados directa e indirectamente con el proyecto, respecto al pasado, presente y futuro de las obras, mediante técnicas de entrevistas cualitativas semiestructuradas con Stakeholders claves y calificados. En acuerdo con el tipo de Consultoría la gradualidad y profundidad del estudio requerido plantea tiempos e instancias de planeamiento de intervención de campo, procedimientos de interconsulta permanente con el referente de la Empresa, momentos elaboración de instrumentos de trabajo, análisis de información disponible en la empresa, en reparticiones públicas locales, relevamiento de información, y procesamiento de Información, bajo estrictos procedimientos de protocolo de confidencialidad.

1. **En acuerdo con el EIA dimensión social y económica del Proyecto Represas Patagonia. Capítulo Monitoreo Social (punto 3.24)** se establece como objetivo monitorear el cambio en la dinámica del eje Piedrabuena-Calafate, buscando minimizar impactos negativos y maximizar beneficios positivos. Se propone un Programa de seguimiento mediante la consulta y encuestas que permitan establecer la posición de las comunidades locales respecto a cada etapa del proyecto bajo la gestión de la UTE a través del equipo de Relaciones Institucionales. Se propone como procedimiento una serie de metas, indicadores, etapa de ejecución y recursos. Las metas se concentran en detectar y prevenir situaciones de conflictos en la etapa constructiva entre los actores directa e indirectamente involucrados, atendiendo a sus percepciones y demandas de información por tipo de actor; se busca difundir contenidos informativos a la población para evitar ruidos no deseados y que pueden tener alcance en la opinión pública; de la misma manera se establece la necesidad de compartir conocimientos sobre energía hidroeléctrica y sus potencialidades respecto al desarrollo social regional; vincular la obra con comunidades, acompañar las acciones de los gobiernos locales, mitigar tensiones internas de comunidades por vínculos con población trabajadora, favorecer la adquisición de bienes y servicios, desarrollar y difundir una política de compra local.

2. **Fundamentos teóricos- metodológicos y técnicas de campo.** El procedimiento general de consultoría establece una expertise que es sustentada desde un enfoque general teórico- epistemológico, que subyace a la implementación de herramientas metodológicas y técnicas de investigación científica utilizadas en la Consultoría Social de manera estándar. A continuación son detallados los mismos, a fin de establecer un entendimiento entre los actores involucrados en este tipo de monitoreo, en los que suelen existir diversos puntos de vistas al tratarse de hechos sociales humanos, no limitados a la observación.

2.1. **Desde lo teórico- epistemológico el enfoque científico se inscribe en la Antropología Social para el Desarrollo.** Disciplina que abordará el objeto de estudio y de intervención adoptando como criterio ideológico-teórico la perspectiva de mitigación de impactos no deseados para las comunidades y de los principales Stakeholders impactados directa e indirectamente en el proyecto de Hidroeléctrico que se realizará con fines del desarrollo económico nacional-regional. Desde este enfoque dominante, se buscará conocer la predisposición a la maximización del aprovechamiento de los beneficios que pudieran representar la construcción de la Obra de gran escala territorial. En este enfoque se consideran complementariamente aportes conceptuales y procedimentales provenientes del campo de la economía, sociología y la historia, que son triangulados en una concepción de cultura y sociedad actual y pre existente al Impacto del Proyecto.

2.2. Territorio, desarrollo económico y energía. Bajo el precepto anterior, se entiende que la perspectiva territorial, deberá buscar aprovechar la oportunidad de construcción y operación del Proyecto de los Aprovechamientos Hidroeléctricos del río Santa Cruz para constituir al territorio como actor- sujeto empoderado. Se asume así que se trata de una oportunidad histórica para construir condiciones objetivas y subjetivas del desarrollo económico provincial- regional. Se entiende seguidamente que subyace al enfoque metodológico un concepto de desarrollo económico, que interpela al impacto del proyecto desde la perspectiva de los actores. Se distingue para comprender entre los posibles alcances de aprovechamiento de beneficios energéticos y posibles procesos de acumulación de capital en el territorio. Así, en materia energética se trata de monitorear los posibles escenarios de aprovechamiento energético; mientras que en términos de capitalización del territorio, se trata de monitorear de entrada desde la distinción conceptual entre fenómeno de expansión del capital y desarrollo capitalista propiamente dicho. La expansión sin desarrollo económico se asocia a la construcción de un territorio como escenario de expansión de la variable salario del capital (reproducción de la vida de los trabajadores y fomento del consumo); mientras que la definición de desarrollo económico capitalista se asocia a la capacidad de los actores locales y endógenos de acumulación de capital que puede resultar disponible para ser reinvertido en el territorio una vez concluida la etapa de construcción (Ribeiro Lins Gustavo. (1999).

2.3. Desde el punto de vista la filosofía empresarial, El enfoque de Empoderar, asume como criterio las diversas teorías de la Responsabilidad Social en general y de la Responsabilidad Social Empresarial en particular. En este sentido, al tratarse de una Unidad Transitoria de Empresas, en tanto cultura empresarial en formación y constituida por aportes financieros transnacionales y nacionales, se advierte que se trata de una cultura organizacional en construcción. Atendiendo a esta realidad cultural, el enfoque de RSE, interpela las dimensiones ambientales, sociales y económicas que asume la organización empresarial y que remite a las interacciones con distintos públicos, a partir de la filosofía de la RSE materializada en los siguientes criterios de estándares globales y nacionales: (i.) Valores, transparencia y Gobierno Corporativo; (ii) Públicos Internos (Sindicatos, gestión participativa, respeto con la diversidad, tratamiento de la discriminación, promoción de la equidad, trabajo decente); (iii) Medio Ambiente (mejora de la calidad, gerenciamiento del impacto ambiental); (iv) Proveedores (Selección, evaluación y alianzas); (v) Comunidad (gerenciamiento del impacto de la empresas en comunidades del área de influencia, acción social); (vi) Gobierno y Sociedad (transparencia política, liderazgo social).

2.4. Criterio de Planeamiento Estratégico Situacional. Empoderar entiende que la instancia de Monitoreo Social resulta una intervención sensible al gobierno del Proyecto. En tal sentido asume que el producto a entregar al Comitente, integra una parte significativa de la plataforma de conocimiento útil para la gestión de entendimiento entre el Equipo de Gestión Social de las Relaciones Institucionales de la UTE, Inspección de obra, Autoridades técnicas de Aplicación Medio ambiental nacional, provincial y municipal. Es en esta dirección que en las líneas de recomendaciones que surjan del estudio, deberán de ser leídas atendiendo a un criterios del método de planeamiento estratégico situacional (PES) gobernanza del proyecto. Se entiende seguidamente que, si bien se trata de un estudio propio de Consultoría Social breve, se debe dimensionar que la acción diagnóstica de Consultoría, considera la perspectiva de los actores del territorio, incluida la UTE y quienes interaccionan directamente con esta cultura organizacional. Se establece así una oportunidad de fijar núcleos problemáticos de mejora de la calidad de los mismos; describiendo problemas nucleares, presentar sus causas, establecer indicadores y consecuencias de la situación. Las líneas de recomendación que surjan del trabajo de consultoría deberían permitir una mejora en la Dirección Estratégica válida para el conjunto de los Stakeholders involucrados directa e indirectamente en el Proyecto.

2.5. Desde el punto de vista del tratamiento del objeto de monitoreo social como problema científico de intervención y preparatorio para el Planeamiento Situacional. Tratamiento procedimental: La estructura procedimental de la Consultoría de Monitoreo asume construir la realidad de los actores en el escenario territorial en la que se inscribe el Proyecto de Represas en tres lógicas semánticas. Como problema de investigación científica que analizará la relación e interacción entre Estado, Empresa y Comunidades en cuanto a los impactos socio-territoriales del Proyecto de Represas. Como problema de investigación de consultoría rápida, focalizada en la perspectiva de calificada y clave de Stakeholders previamente determinados. Como problema de la actual y futura mejora de la gestión social. En este sentido el problema es construido desde la perspectiva PES (ver punto 3.4)

2.6. En la instancia de intervención mediante trabajo de campo, se ejecutarán entrevistas semiestructuradas por representantes de tipo de Stakeholders a definir con el comitente UTE y que serán instituidos como informantes Calificados o Claves según corresponda.

a. **Se entiende por entrevista** a situaciones pactadas de encuentro verbal, de diálogo, exposición de valoraciones recíprocos entre entrevistador y entrevistado, resultando en un proceso de interacción en torno al objeto de investigación y con el propósito de producir un documento que puede tener utilidad pública o de uso restringido. Es responsabilidad técnica, legal e intelectual del responsable de la Consultoría la adecuada interpretación contextual de las narraciones relevadas y asegurando al entrevistado confidencialidad ética de sus declaraciones con estrictos fines de investigación. El contenido del registro de la entrevista puede ser usado con fines de ilustración de un análisis del monitoreo y/o usado como información que debe ser contrastada en un contexto de conocimiento más amplio, que la validez y fiabilidad.

b. **Se entiende por informante calificado** a quienes por su estatus en relación con el proyecto poseen o deben poseer información calificada y actualizada sobre el Proyecto de Represas.

c. **Se entiende por Informante clave**, a quien de acuerdo a su estatus en relación directa e indirecta con el proyecto, pueden o no disponer información calificada sobre el Proyecto; pero que sin embargo, por su grado de influencia, su predisposición a la acción individual o colectiva puede incidir en la determinar procesos de éxito o fracaso del Proyecto (ej. Directores de Medios de Opinión en tanto responsables de formación de opinión pública ciudadana).

d. **Se entiende por entrevista semiestructurada** la ejecución de una entrevista que permite recolección de información de manera rápida y precisa en escalas reducidas en formato de opinión individual y/o grupal a partir de un intercambio flexible del entrevistador y entrevistado. Busca producir información primaria de carácter sincrónico, diacrónico y prospectivo. Este tipo de entrevista permite construir información subjetiva (ideas, opiniones, creencias, actitudes, sentimientos, conductas) y objetivas (ej. Datos cuantitativos demostrados y/o a portados, características demográficas, sociales, económicas, profesionales, etc.) a partir de la perspectiva del actor (sujetos entrevistados). La entrevista semiestructurada no pre establece el número, ni tipos de preguntas a realizar, sí fija como límites de control cuantitativo de cantidad a realizar. Se utiliza como medida de control la emergencia de reiteraciones de contenidos discursivos que se transforman en denominadores comunes de formas de pensar, sentir y actuar del Stakeholders. De la misma manera que se adopta como criterio entrevistar al menos un representante por grupo de interés predeterminado entre Consultoría y Comitente. La entrevista semiestructurada puede ser realizada en Profundidad, (exploración de diversos aspectos o dimensiones del proyecto de acuerdo al perfil y estatus de calificado o clave del entrevistado), Focalizada (Ej. Situación de "Ribereños"). En ambas combinaciones se realizan preguntas abiertas, que varían de acuerdo al tipo de Stakeholders y tipo de informante.

e. La entrevista semiestructurada, admite una racionalidad en su estructura que es monitoreada mediante una GUIA DE ENTREVISTA DE TOPICOS PROBLEMATICOS (ver Punto 5) a tratar en común con todos los Stakeholders y diferenciada por tipo de informante del grupo de Stakeholders. La Guía para esta consultoría, ha sido diseñada especialmente y establece un estándar de alta calificación del Monitoreo Social que integra la dimensión de conocimiento que busca describir, explicar, evaluar y consultar como estrategia del Monitoreo. La GUIA se inscribe en estrecha relación con sistema teórico y conceptual propuesto (ver punto 3) y tiene como principal ventaja recolectar información con alcance homogéneo, en profundidad analítica donde correspondiera, permitiendo superar la mera descripción a la vez que facilitar la reflexividad, el razonamiento y revisiones entre Comitente UTE- Comitente Autoridades de Aplicación, Autoridades de Inspección. En la actual instancia de campo, **se realizarán ocasionalmente entrevistas colectivas**, instituyéndose esta herramienta y ámbito de interacción, sólo a partir de propuesta de encuentros de presencia de terceros sugeridos por parte del representante del grupo de actores calificados o claves que se proponga entrevistar. En estas instancias, Empoderar incluirá ocasionalmente la presencia de un representante técnico del Programa Comunitario de la UTE a efectos e introducir el punto de vista calificado de información actualizada y autorizada acerca del Proyecto en su dimensión social, ambiental, económica y cultural.

f. **Plan de Trabajo de Campo.** Si bien de la GUIA de Tópicos problemáticos (Punto 6) se deducen la posible diversidad de Stakeholders, se debe precisar que en coordinación con el referente designado por el Comitente de esta Consultoría independiente, se procederá a elaborar un Plan de Viaje y de entrevistas potenciales en las cuatro localidades de interés. Este Plan consiste en definir una organización de Mapa de Stakeholders según el siguiente ordenamiento:

- a) Nómina de UTE. Áreas Claves de la Empresa con Impacto en el Territorio
- b) Nómina de UOCRA. Estructura Sindical por localidades, Regional y Jornales en Campamento

- c) Nómina potencial de Stakeholders de Gobierno Provincial y Municipalidades de Piedrabuena, Puerto Santa Cruz, Calafate (Poder Ejecutivo, Legislativo, Autoridades de Aplicación, Organismos Claves, Educación y Salud).
- d) Nómina diputados y senadores por Santa Cruz en el Congreso Nacional
- e) Nómina potencial de Stakeholders Técnicos en Río Gallegos, Calafate, Piedrabuena, Puerto Santa Cruz (Universidades, INTA, Consejo Agrario, Parques Nacionales, Consejos Profesionales)
- f) Organizaciones No Gubernamentales de Carácter Ambiental
- g) Representantes de Movimientos Sociales y/o Ambientales adversos a los Proyectos Hidroeléctricos con voluntad de dialogar y fijar su posición.
- h) Medios de Información y Comunicación claves del Territorio (Digitales, Radiales y Televisivos)
- i) Representantes de Proveedores UTE; Representantes de Cámaras de Comercio, Industria y Producción, Representantes de Cámaras o sectores de la economía Específicos
- j) Representantes superficiarios: “Ribereños”; Unidades de tenencia al azar y factibles de dar con Responsables y/o propietarios
- k) Religiosos: Obispado de Río Gallegos/Representantes de movimientos cristianos relevantes de Comunidades de impacto.

3. Registros de Campo Socioantropológico. La metodología general considera el estudio de diversos tipos de fuentes documentales secundarias y primarias a considerar en la etapa de análisis, de gabinete. Sin embargo, el eje de trabajo de campo está puesto en los registros de campo de tipo antropológico o etnográfico. Es en este documento “maestro” que el Consultor comienza construir la Consultoría. Aquí se registra la historia natural del viaje, las interacciones, los obstáculos, los elementos facilitadores, etc. Todos registros necesarios para la elaboración del informe de Consultoría. En el registro de campo se incorpora la metodología de entrevistas detalladas en el punto 3 y se ejecutan los tipos de entrevistas por tipos de informantes definidos. El registro de campo incluye todo el proceso intensivo de viaje de información producido por Empoderar a partir de notas de campo que surgen del Viaje, de la Observación formal e informal y particularmente de las entrevistas pactadas. Dada las características del tiempo e intensidad del trabajo de campo, sólo eventualmente se producen grabaciones o filmaciones de ser requerida por el entrevistado, lo mismo que recibir documentos de cualquier naturaleza y fines de demostración que pretenda el interlocutor de la entrevista. La técnica de interactuar mediante el registro escrito, disminuye riesgos de desconfianza, afianza oportunidad de relevar ideas fuerzas de manera compartida entre entrevistado y entrevistador, permite por sobre todo un trabajo de sistematización de Consultoría adecuado a la necesidad actual del comitente y bajo responsabilidad ética de la Consultoría, puesto que en este tipo de situaciones es que es posible relevar opiniones, juicios y valores, que públicamente se pueden presentar a favor del Proyecto, pero que en las acciones concretas resulten posiciones obstructoras. Es precisamente en la técnica de escritura del Informe de Consultoría donde se sopesan las opiniones, se validan u/o se clasifican con estricto sentido cuantitativo y clasificatorio.

4. Estructura de Informe Documental a Presentar: Empoderar presentará como documento final la siguiente estructura lógica adecuada al actual momento de avance del Proyecto:

- a. Título e identificación de Comitente/Realizador
- b. Resumen ejecutivo
- c. Objeto y Objetivos de Consultoría de Monitoreo Social.
- d. Desempeño de Consultoría de Monitoreo social. Historicidad incluyendo factores facilitadores y obstructores por parte de los stakeholders
- e. Metodología de Gabinete, Campo, Análisis, Procesamiento de Información y formato de Presentación.
- f. Síntesis de Conclusiones y Recomendaciones. Orientada a servir como Guía para la Gestión social del Proyecto en su relacionamiento Territorial y desde una perspectiva del planeamiento estratégico situacional.
- g. Análisis de Conclusiones. Desarrollo de argumentos centrales que estructuran datos e hipótesis que respaldan síntesis de Conclusiones y Recomendaciones.
- h. Complementario: Actualización de mapa de Stakeholders del territorio de impacto.

12.10.2 Anexo II: Guía de Tópicos Problemáticos que orientará el Proceso de Investigación Rápida de Monitoreo Social en el Territorio de Santa Cruz

12.10.2.1 Evaluación de grado de información, conocimiento, aceptación social y pública del Proyecto de Represas (todos los Stakeholders)

- a. Información disponible (grado de conocimiento del EIA- Ambiental Socioeconómico-Audiencia Pública, Reuniones Informativas: Balances)
- b. Predisposición al conocimiento de dinámica de mejora y cualificación del Proyecto
- c. Grado de aceptación del Proyecto en términos ambientales, sociales y económicos
- d. Herramientas de comunicación social conocidas, demandas de formas y canales información y comunicación a utilizar, negociar y documentar

12.10.2.2 Percepciones – Estado Provincial – Municipalidades (Ejecutivos, Legislativos – Comisiones Específicas)

- a. Poder Legislativo: Representante de Comisión Vinculada a Energía. Percepción pasada, presente, futura de impactos del Proyecto
- b. Medio Ambiente, Energía y Agua. Autoridades de Aplicación que conceden licencias Ambientales, Energía y Comité de Cuencas Hidrográficas en Santa Cruz.
- c. Secretaría Provincial de Turismo y Cultura. Percepción pasada, presente, futura de impactos en comunidades del Territorio
- d. Departamentos ejecutivos de: Piedrabuena, Calafate, Puerto Santa Cruz. Presidentes de Concejos Deliberantes de Comunidades de Impacto. Percepción pasada, presente, futura de impactos.
- e. Expropiación. Percepción Estatal del proceso de expropiación, identificación de actores afectados, grado de conocimiento de potenciales beneficios de los expropiados, participación en los procesos de negociación, propuestas de mitigación.

12.10.2.3 Evaluación de diversidad de opciones energéticas para el territorio (Stakeholders diferenciados)

- a. Percepción territorial de puesta en valor del Territorio y Provincia de Santa Cruz a partir de la construcción de los Aprovechamientos Hidroeléctricos del río Santa Cruz escala Provincial y comunidades de Impacto. Costos y Oportunidades.
- b. Situación hidrológica Provincial (INTA) Movimientos ambientalistas que acepten dialogar. Concepto y Percepción Integral de Gestión Integral de Cuencas Hídricas y de Derechos o bienes Comunes de usos de las aguas de los Ríos.
- c. Relevamiento y conocimiento de ideas proyectos de energías alternativas al aprovechamiento hidroeléctrico. Análisis comparativo de eficacia y sostenibilidad de potenciales aprovechamientos en el territorio de energía asociada al sistema hídrico eléctrico.
- d. Relevamiento de posibles formas complementarias de usos de energía asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Principal.

12.10.2.4 Gobernanza del proyecto (Stakeholders diferenciados)

- a. Evaluación del Grado de Gobernanza del Proyecto por la Unidad Ejecutora: UTE- Cultura Organizacional UTE. Áreas estratégicas. Sistemas de registros de reclamaciones y negociaciones.
- b. UTE. Percepción de relacionamiento con y entre públicos directos institucionales. Riesgos y Oportunidades.
- c. Fuerza de Trabajo. UOCRA- SITRAIC- Identificación -predisposición a la construcción de gobernanza.
- d. Económicos: Proveedores Directos, Cámaras, Rubros estratégicos- predisposición a la construcción de gobernanza.
- e. Técnicos. Universidades, ámbitos técnicos del Estado Provincial, ONGs, Colegios Profesionales. Predisposición a la construcción de gobernanza.

f. Expropiación. Percepción Empresarial de la UTE del proceso de expropiación, identificación y caracterización de actores afectados, grado de conocimiento de potenciales beneficios de los expropiados, participación en los procesos de negociación, propuestas de mitigación.

12.10.2.5 Adversidad potencial hacia el proyecto (Stakeholders diferenciados)

- a. Adversidad Ambiental vinculada directamente e indirectamente con los distintos componentes del Proyecto. Predisposición al diálogo en el marco de las recomendaciones establecidas en el Informe de la Comisión Mundial de Represas a partir del año 2000.
- b. Identificación, quejas y reclamos, predisposición al diálogo, negociación y documentación.
- c. Expropiación. Percepción del proceso de expropiación, identificación de actores afectados, grado de conocimiento de potenciales beneficios de los expropiados, participación en los procesos de negociación, propuestas de mitigación.

12.10.2.6 Participación ciudadana en la consulta y pertinencia en la toma de decisiones vinculadas al proyecto (todos los stakeholders)

- a. Principales preocupaciones asociadas al éxito del Proyecto.
- b. Recomendación de criterios, formas, ámbitos para revisión de licencia social durante la etapa de planificación, construcción, operación y proyección de desactivación de las Presas.
- c. Recomendación de Stakeholders para cumplimientos de compromisos de la Unidad Ejecutora, Estado y Stakeholders directos (Proveedores, fuerza trabajadora, otros).
- d. Recomendación de criterios para el fortalecimiento de mecanismos y herramientas de transparencia.
- e. Predisposición a la conformación de una Red de Observación y Monitoreo Social del Proyecto.

12.10.2.7 Evaluación de grado de información, conocimiento, aceptación social y pública del Proyecto de Represas (todos los stakeholders)

- a. Información disponible, (grado de conocimiento del EIA- Ambiental Socioeconómico-Audiencia Pública, Reuniones Informativas: Balances).
- b. Predisposición al conocimiento de dinámica de mejora y cualificación del Proyecto.
- c. Grado de aceptación del Proyecto en términos ambientales, sociales y económicos.
- d. Herramientas de comunicación social conocidas, demandas de formas y canales información y comunicación a utilizar, negociar y documentar.

12.10.2.8 Percepción del paisaje y usos de las aguas del río y embalses (Stakeholders diferenciados)

- a. Estética del paisaje: Percepción.
- b. Evaluación de conocimiento y percepción de principio de continuidad y sustentabilidad de las comunidades de impacto directo.
- c. Percepción de usos potenciales de beneficios en riesgo.

12.10.2.9 Educación. Riesgos y oportunidades (Stakeholders diferenciados)

- a. Valoración de situación de la salud actual en comunidades de impacto
 - b. Percepción de flujos migratorios asociados a obras
- Percepción de posibles enfermedades dominantes y asociadas a impactos del Proyecto en etapa de construcción.

12.10.3 **Anexo III: Registro de Entrevistas individuales y colectivas**

Tipo de Actor		Localidad	Entre - vista	GF	Referentes	Fecha	Teléfono	Mail	
Gobierno Provincial y Municipal (Poder Ejecutivo, Legislativo)	1	Vicgobernador	RG	X	Dr. Pablo Gerardo González	15/11/2016	02966-422922	pablo_gonzalez@yahoo.com.ar	
					Dr. Pablo Gerardo González	16/11/2016			
	2	Pro-Secretario HCDN	RG	X	Daniel Notaro	15/11/2016			
	3	Secretario de Cultura de la Provincia	RG	X	Oscar Canto Mancilla	Alejandro	15/11/2016		
	4	Secretaria de Turismo de la Provincia	RG	X	Tec. Laura Santiago		21/11/2016		
	5	Diputado Frente Renovador	RG	X	José Carlos Andrés Blassiotto		15/11/2016		
	6	Diputado Encuentro Ciudadano	RG	X	Gabriela Miriam Mestelán		18/11/2016	0299-642551	gabymestelan@yahoo.com.ar
	7	Intendente	EC	X	Javier Belloni		23/11/2016		
	8	Intendente	PSC	X	Néstor González		05/12/2016	02966-15464328 02962-498252/123	nestorgonzalez2033@yahoo.com
	9	HCD	EC		X	Pte. HCD Ana María Ianni Carlos Alegría Inspección Andrea Libera y maría Marta Villarreal	23/11/2016	Ianni 02902 - 492728 - Alegría 02902-492016	
	10	HCD	PSC		X	Montiel Mario - Colombo Verónica Paradis Leonardo - Quiñonez Gabriel	06/12/2016	Colombo: 02966-213101 Concejo Dliberante: 02962-498123 / 498252	podemospuertosantacruz@gmail.com
	11	HCD	PB	X		Concejal Ida Jorgensen Cambiemos	06/12/2016	02966-562075	
	12	HCD	PB	X		Concejal Pablo Alarcón FPV	06/12/2016		
	13	Político Institucional	EC		X	Sec. Planificación y Urbanismo Arq. Mariano Musaco, Gte. Ente Mixto de Promoción Yanina Martín Concejal Carlos Mazzei, Inspección Andrea Libera	24/11/2016	Mazzei: 02902-491032	Estaba citada Medio Ambiente Lucía Gamboa pero no asistió
	14	Político Institucional	PSC		X	Gabinete Municipal Dirección de Actividades Comunitarias. Centro Educativo de Formación y Actualización Profesional N° 6	07/12/2016		
15	Político Institucional	PSC	X		Saldivia Andrea	07/12/2016	02966-15409399		

Tipo de Actor		Localidad	Entre - vista	GF	Referentes	Fecha	Teléfono	Mail	
Autoridades (Aplicación, Organismos Claves, Educación y Salud)	16	Ministro de Producción, Comercio e Industria y Subsecretaría de Comercio	RG		X	Leonardo Darío Álvarez Lic. Silvina Córdoba	15/11/2016	Álvarez: 02962-15407205	
	17	Director de Turismo	PB	X		Alejandro Reinoso	05/12/2016	02966-15703747 02966-15573065	pedrabuena@santacruzpatagonia.gob.ar
	18	Instituto de Energía de Santa Cruz	RG	X		Jaime Álvarez	15/11/2016	02966-436653 / 437467	jaimehoracioalvarez@yahoo.com.ar
	19	Dirección Provincial de Educación Técnica Profesional	RG	X		Dir. Ing. Rodrigo Gojan	16/11/2016		
	20	Consejo Provincial de Educación	RG	X		Pte. Prof. Roberto Luis Borselli	18/11/2016	02966-426744	
	21	Hospital Regional RG	RG	X		Dra. Nora Susana Cavatorta	18/11/2016	02966-422550	
	22	Escuela N° 89 (primaria)	EC	X		Dir. Laura Chichio	24/11/2016		
	23	Escuela N° 80 (primaria)	EC	X		Dir. Claudia Silva	25/11/2016		
	24	Escuela N° 9 (secundaria)	EC	X		Rectora Graciela Cavaricchia	25/11/2016		
Extraterritoriales (Diputados y Senadores)	25	Diputado Nacional	RG	X		Eduardo Costa	21/11/2016	011-63107601 int. 2701	
Sindicatos	26	UOCRA	RG	X		Ref. Zona Sur Rubén Molina	16/11/2016		
	27	SOEM	EC	X		Pte. Pablo Troncoso y Secretario Adjunto Julio Gómez	22/11/2016	02966-615368	
Stakeholders técnicos (Universidades, Inta, Consejo Agrario, Parques Nacionales, Consejos Profesionales)	28	Consejo Agrario	RG	X		Javier Urquiza	21/11/2016	02966-442335	presidentecap@hotmail.com
	29	Rectorado	RG	X		Ing. Hugo Rojas	15/11/2016	02966-442370/6/7	hrojas@unpa.edu.ar
	30	UNPA - UTN-Rectorado	RG		X	Decano UTN Ing. Juan Martín Goicoechea - Decano UNPA Arq. Guillermo Melgarejo Secretaria de Extensión Rectorado Valeria Cerantes	18/11/2016	Melgarejo: 02966-442313 /17/19 Goicoechea: 02966-429173	secdecano@uarg.unpa.edu.ar
	31	ITET- Conicet-MST	RG	X		Dr. Alejandro Swarstein Dr. Alejandro Swarstein	16/11/2016 19/11/2016		
ONG'S de Carácter Ambiental	32	Agrupación Civil Ambiente Sur	RG	X		Vice Pte. Gabriel Tournour	16/11/2016	0266-401628	
	33	Asociación Calafate Natural	EC		X	María Elena Vizzio, Liliana Frías, Ana María Segretín y Alicia Baoffio. Inspección: Andrea Libera y María Marta Villarreal	23/11/2016		

Tipo de Actor		Localidad	Entre - vista	GF	Referentes	Fecha	Teléfono	Mail
Medios de información y comunicación claves del territorio	34	LU 14 Radio Provincia	RG	X	Dir. Valeria Dicroce	17/11/2016	011-31982495	
	35	LU 23 Radio	EC	X	Dir. Sergio Serrichio	22/11/2016	011-1554619351 02902-495602	
	36	Impacto Calafate	EC	X	Dir. Darío Castro y Graciela Sallefranque	22/11/2016	02966-15521330	impactourbanocalafate@gmail.com impactourbano.com.ar
	37	Ahora Calafate y Fm Dimensión	EC	X	Dir. Guillermo Pérez Luque	24/11/2016	02966-15630135	
	38	Fm Independiente del Sur	PB	X	Alejandro Reynoso	05/12/2016	02966-15703747 02966-15573065	piedrabuena@santacruzpatagonia.gob.ar
Económicos Productivos y de Servicios (Cámaras de Comercio, Industria y Producción)	39	Federación Económica de Santa Cruz	RG	X	Pte. Guillermo Polke	15/11/2016	02966-444010 02966-15412541	gpolke@infovia.com.ar
	40	Cámara de Comercio	EC	X	Secretario Julio Oscar Gómez	24/11/2016	02902-491196/492382 02966-416833	info@camaracalafate.com.ar
	41	Administración de Puertos	PSC		X Admin. Carlos Paul Victoria Vice-Admin. Rodríguez Ricardo	07/12/2016	02962-498323/498147 02966-15447134	jefe.puntaquilla@uneposc.gob.ar bochavictoria@hotmail.com puntaquilla@uneposc.gob.ar
Religiosos	42	Obispado	RG	X	Miguel Ángel D'Annibale y Unidad de Inspección Andrea Libera	22/11/2016	02966-422325 / 422616	
Superficiares	43	Estancia San Fernando Estancia La Porfiada	RG	X	Sr. Antonio Álvarez	17/11/2016		
	44	Estancia Enriqueta	EC	X	Sr. Alberto Tito Díaz	21/11/2016		
	45	Austral Agros	RG		X Ignacio Urquiza y Marcos Sastre	21/11/2016	02966-15226916	marcosagro18@gmail.com
	46	Cóndor Cliff – Rincón Grande	PSC		X José Aníbal Pernas Montes	05/12/2016		
Campamento NK	47	Director Adjunto del Proyecto	Camp. NK	X	Manuel Yalour	26/11/2016		
	48	Encargado de Subcontratos de compras	Camp. NK	X	Darío Rendelli	26/11/2016		
	49	Jefe de Servicios Generales	Camp. NK	X	Gastón Valle	26/11/2016		
	50	Gerente de Obra	Camp. NK	X	Miguel Cortese	26/11/2016		
	51	Traductor	Camp. NK	X	Lucio/Yalour	26/11/2016		
	52	Área de Inspección	Camp. NK	X	Jorge Tejado - Ricardo Mazzei - María Marta Villarreal - Gabriel Tello Guillermo Racero	27/11/2016		

(3-12) ACT EIA PRESAS SC - Cap 03 LBA - P12 Monitoreo Social - Rev0

Tipo de Actor			Localidad	Entre - vista	GF	Referentes	Fecha	Teléfono	Mail
53	Responsable Ambiente	Medio	Camp. NK	X		Andrea Barauna	27/11/2016		

Entrevistas Individuales y colectivas No Ejecutadas

Nº	Fecha/s	Actor	Loc.	Referente	Personal mente	Cant. Llamados	Mail	Secretarios/as	Observaciones
1	16/11/2016	Ministra de Salud	RG	María Rocío García		2	X	Alejandra y Paula	Quedaron en llamar y no se volvieron a comunicar (02966-432326)
2	16/11/2016	Ministra de Desarrollo Social	RG	Paula Vevesian		2		Florencia y Alejandra	Quedaron en llamar y no se volvieron a comunicar
3	16/11/2016	LU 85 Canal 9	RG	Pte. Mario Enrique Borgna		1		Susana	Quedaron en llamar y no se volvieron a comunicar (02966-422373/426866)
4	16/11/2016 17/11/2016	Opinión Austral	RG	Irene Sur		2			Solicitó que la llamen el 17-11 pero no atendió el llamado; no respondió mensaje de texto (02966-445943)
5	17/11/2016	Subsecretario de Medio Ambiente	RG	Mariano Bertinat					Pacto horario y día, luego no se presentó y solicito volver agendar (02966-432455)
6	22/11/2016	Director de Turismo	EC	Alexis Simunovic		1			Concurrimos a la entrevista pactada para el 22-11-16 a las 13:00 y el Director no asistió
7	22/11/2016	Director de Hospital Kirchner-Cepernic	EC	Gustavo Orsi	SI	1	X	Lía	Se comunicaron por mail y teléfono para avisar que no nos podían recibir
8	24/11/2016	Parques Nacionales	EC	Carlos Corvalán	SI		X	Roxana	se envió email. mesadeentradaspnlg@apn.gov.ar informespnlg@apn.gov.ar
9	24/11/2016	Superficiario	43 y 44	Mónica Reinsch/S. Baldassarre Ea. Guent Aike					Teléfono Inexistente
10	24/11/2016	Superficiario	2	Alberto Helmich		1			No atiende
11	14/11/2016	Superficiario	46	Polonia Grzegorzcyk		2			Se habla con ella y se contacta mandarle sms para mantener reunión, se le envía sms pero no contesta
12	19/11/2016 +	INTA		Boris					02966-442305
13	05/12/2016	Intendente	PB	Boldovic				Alejandro	Se habla con el secretario privado en varias oportunidades/remite a representante de UOCRA diálogo
14	05/12/2016	Concejal	PB	Rubén Molina	SI				Se conversa personalmente, se solicita audiencia, se ofrece a organizar reunión con todos los concejales,

(3-12) ACT EIA PRESAS SC - Cap 03 LBA - P12 Monitoreo Social - Rev0

Nº	Fecha/s	Actor	Loc.	Referente	Pers onal ment e	Cant. Llama- dos	Mail	Secretarios/as	Observaciones
									pero luego no se lo pudo ubicar
15	06/12/2016	Adversos	PB	José Guzmán			X		Se contacta por teléfono y se envía nota por mail
16	05/12/2016 y 06/12/2016	FM	PB	Cárdenas					Se llama por tel. y se visita la radio. Se deja tarjeta y número para que se comuniquen (02966-15548247)
17	15/11/2016	Pte. Energía Cámara de Diputados	RG	Matías Mazú					Se intentó contactar 5 veces y no se pudo concretar la entrevista
18	18/11/2016	CAPROMISA							No concurren a la entrevista pactada (02966-584006)

12.10.4 **Anexo IV: Bibliografía consultada**

- AA. VV Patricio Rodrigo S; Juan Pablo Orrego S, Editores (2008) “Patagonia Chilena sin represas”. Ocho Libros, Chile.
- ANDRADE LARRY (2002) Territorio y Ganadería en la Patagonia Argentina: desertificación y rentabilidad en la Meseta Central de Santa Cruz en Economía, Sociedad y Territorio, vol. III, núm. 12, julio-dic, 2002 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México. Pág. 675-706
- ARCHER MARGARET S. (1988) “Cultura y Teoría Social”. Edit. Nueva Visión. Argentina
- ATKINSON, PAUL – HAMMERSLEY, MARTYN. (1994) “Etnografía. Métodos de investigación”. Paidós, Barcelona.
- BALAZOTE ALEJANDRO, JUAN CARLOS RADOVICH (1993) “Gran obra e impacto social en Pailquiniyeu” Biblioteca Política Argentina. CEAL. Bs. As.
- BARBERIA, ELSA MABEL (1996) “Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral. 1880-1920” Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Santa Cruz, Argentina.
- BARTOLOME LEOPOLDO J. (1985) Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas. Ediciones IDES
- BOISIER, SERGIO (2001) “Desarrollo Local. ¿De qué estamos hablando? En Transformaciones globales, instituciones y políticas de Desarrollo local” Homo Sapiens. Rosario
- CALDERÓN, FERNANDO. (2002). La Reforma de la Política. Deliberación y Desarrollo. ILDIS. Nueva Sociedad. Bolivia
- CATULLO MARIA ROSA (2008) Estudio de los efectos sociales de la construcción de represas hidroeléctricas y la conformación de redes científicas en América Latina (1992-2004). Universidad Nacional de La Plata
- CMR (2000) - REPRESAS Y DESAROLLO Traducción Patrocinada por: EL REPORTE FINAL DE LA COMISION MUNDIAL DE REPRESAS UN NUEVO MARCO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN <http://adivima.org.gt/archivos/Informe%20Comision%20Mundial%20de%20Represas%202000.pdfm>
- CMR (2010) PROTECCIÓN DE RÍOS Y DERECHOS - RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN DE LA COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS. International Rivers – People – Water – Life - . World Commission on Dams WCD +10 years Protecting rivers and rights
- CONSEJO DE DEFENSA DE LA PATAGONIA CHILENA (2010) – “Patagonia ¡Sin Represas! Una campaña de Educación Pública”
- DE MATOS, CARLOS. (1999) “Nuevas teorías del crecimiento económico: Lecturas desde la perspectiva de los territorios de la periferia”. (pp: 13-38) en Globalización y políticas de desarrollo territorial. Universidad nacional de Río Cuarto. Red Iberoamericana de Investigadores de la Globalización y territorio (sección argentina)
- DIAZ BORIS GASTON (2011) Zonificación y Codificación en Cuencas Hidrográficas de la Provincia de Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina)
- EFRÉN DIEGO DOMINGO. (2011) “Los impactos de las grandes represas, según informes de la comisión mundial de represas (CMR) y de la asociación interamericano para la defensa del ambiente – AIDA” Eumedia y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid
- GUZMAN MAURO VICTOR. (2015) Estudiante Investigador UNPA. Subjetividades educativas en jóvenes próximos a egresar de la secundaria en Puerto Santa Cruz y Piedrabuena ante la potencial ejecución de proyectos de Represas en el Río Santa Cruz. ITC-UNPA-118 2015. ISSN: 1852-4516. Aprobado por Resolución N° 0752/15 R-UNPA
- HUERTAS, FRANCO (1993). El Método PES .Planificación Estratégica Situacional. Entrevista a Carlos Matus. Ecuador.
- JAMESON FREDRIC (1981, 2004) “Posmodernidad y Globalización: En revista Archipiélago. España

- LATTA ALEX Y WITTMAN HANNAH. (2010) Ambiente y Ciudadanía en América Latina: Un nuevo paradigma para teoría y práctica en Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe 89, Octubre 2010 Pág. 106 – 107.
- LAURELLI ELSA, SCHWEITZER ALEJANDRO (2006) “La formación de regiones transfronterizas en el espacio de la Patagonia Austral” (p: 71-96) en: “Revista de estudios regionales y Mercado de Trabajo” SIMEL-Argentina.
- LEFF ENRIQUE, (2009) “Racionalidad ambiental. La apropiación social de la naturaleza”. Siglo XXI, México
- MARTINIC MATEO (1995) Los Aónikenk. Historia y Cultura. Ediciones Universidad de Magallanes
- MARCUS GEORGE E. (2001) “Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal” En Revista Alteridades N 11 (pp:111-127)
- MC CULLY PATRICK, (Edición 2004) “Ríos Silenciados. Ecología y política de las grandes represas” Ediciones proteger. Argentina.
- NUÑEZ ANDRÉS - ALISTE ENRIQUE – BELLO ÁLVARO (2014) “El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI. XIII” Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. Barcelona.
- PALMA GODOY MARIO. (2014) Represas en el Sur de Argentina y Chile. Narrativas del conflicto por el control de los Recursos hídricos en la Patagonia Austral. VI Foro Sur
- PATRICIO RODRIGO S. Y ORREGO JUAN PABLO. (2008) “Patagonia Chilena ¡Sin Represas!”
- RIBEIRO, LINS GUSTAVO. (1999). “Capitalismo transnacional y política hidroenergética en la Argentina: La Represa de Yacyretá”. Editorial Universitaria de Misiones
- RIBEIRO, LINS GUSTAVO (1985) “Proyectos de gran escala: Hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria” en. Bartolomé Leopoldo. Relocalizados: Antropología de las poblaciones desplazadas. IDES Bs. AS. 1985
- RIBEIRO, LINS GUSTAVO (2011) Perspectivas Antropológicas Sobre La Globalización. Cuaderno Urbano, Cultura y Sociedad.
- ROFMAN A.B. & CAFFERATA A. (1984) Grandes presas hidroeléctricas y procesos socio-económicos asociados. Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- ROSALDO, RENATO. (1989) “Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social”. Consejo Nacional para la cultura y las Artes. Grijalbo. México.
- WILLIAMS MARCOS (2009) La situación del sector Ovino en Santa Cruz: análisis y reflexiones. Estación Experimental Agropecuaria INTA Santa Cruz.
- ZARATE RUBEN, ARTESI LILIANA-Coordinadores. (2004) “Conocimiento, periferia y desarrollo. Los nuevos escenarios en la Patagonia Austral”. Editorial Biblos. Educación y Sociedad, Bs.As.
- ZARATE RUBEN, ARTESI LILIANA-Coordinadores (2007) “Ciudadanía, territorio y desarrollo endógeno. Resistencias y mediaciones de la políticas locales en las encrucijadas del neoliberalismo”. IDER Editorial Biblos- UNPA. Colección Política, estado y Administración Pública.

FUENTES DOCUMENTALES CONSIDERADAS

- ACTA DE FUNDAMENTACIÓN – AUDIENCIA PÚBLICA REPRESAS – Expte. N° 902.9027/JGM/SMA/2015
- ASOCIACIÓN CALAFATE NATURAL “Península De Magallanes. ¿Por Qué Debemos Preservarla?”. Folleto Informativo.
- BICCIO MARÍA ELENA (2006) “Posible Contaminación Del Lago Argentino” – El Calafate-
- CONSEJO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ (2012) Mapa topográfico digital en formato AUTOCAD.

- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. “Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia c/Santa Cruz, Provincia de y otro s/Amparo Ambiental” CSJ 5258/2014
- DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL. CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION. <http://educacionsantacruz.gov.ar/index.php/gestion-educativa/planificacion-estrategica/centro-de-estadistica-educativa-nuevo>
- DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL. CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION. <http://www.educacionsantacruz.gov.ar/images/Estadistica/Documentos/2016/RESUMEN-Matricula2015:ok.pdf>
- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) <http://www.santacruz.gov.ar/portal/index.php/medio-ambiente/aprovechamiento-hidroelectrico-del-rio-santa-cruz>
- FARN – FUNDACION AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2016) Represas sobre el Río Santa Cruz =Impactos y Derechos Vulnerados.
- FUNDACION CAUCE. Programa Comunidad. Ambiente. Universidad. Cultura. Educación. www.represaspatagonia.com.ar/index.php/es/cauce
- GUTIÉRREZ HARO SILVINA “El Presente De Nuestros Antepasados”- Condiciones Actuales En Lo Material Y Cultural De La Comunidad De Camusu Aike. – Año 2011
- HISTOGRAMA PERSONAL NK Y JC (2016)
- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. (2010) Ley N° 3192
- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. (2010) Ley N° 3192. Expropiación a fracciones linderas al cauce del Río Santa Cruz Área de Construcción de las Represas.
- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. (201) Ley N° 3389. Modificación Ley N° 3192
- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. (2010) Ley N° 3193. Creación de la Autoridad de la Cuenca del Río Santa Cruz
- LURBE RUBEN MARIO (2016) Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Las represas de Santa Cruz, oportunidad y riesgo. Problema de las grandes obras.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION, INVERSION PÚBLICA Y SERVICIOS. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS. Mapa Topográfico.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION, INVERSION PÚBLICA Y SERVICIOS (2012) Resolución 778 del 04-05-2012
- MINISTERIO DE PLANIFICACION, INVERSION PÚBLICA Y SERVICIOS (2012) Resolución N° 517 del 22-08-2012
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS (2015) Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Subsecretaría de Planificación Económica. Dirección Nacional de Planificación Regional. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. http://www.mecom.gov.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Entre_Rios.pdf
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS (2015) Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Subsecretaría de Planificación Económica. Dirección Nacional de Planificación Regional. Dirección Nacional de Planificación Sectorial. En http://www.mecom.gov.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Santa_Cruz.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN (2016) Tehuelches y selk'nam (Santa Cruz y Tierra del Fuego): “No desaparecimos”. ISBN 978-987-4059-08-06.
- MUNICIPALIDAD DE PUERTO SANTA CRUZ – Plan Estratégico Territorial - Año 2016
- PALMA GODOY MARIO (2015) Instituto de Economía Trabajo y Territorio. UNPA-UACO- Provincia de Santa Cruz. Observaciones sobre LBS, EIA y Monitoreo Social Proyecto Represas Patagonia. Análisis de Documentos y Perspectiva Local – Regional.
- PALMA GODOY MARIO (2012) “Capitalismo transnacional y conflictos por Recursos Hídricos en la Patagonia Austral. Represas en el Sur de Argentina – Chile” en Informe de

- Investigación. 29/B 129-2 (2012-2014) PRE ALAS El Calafate en Escenarios de la Educación Secundaria y Superior en Santa Cruz: Perspectivas de los jóvenes en situación de aula en Contexto de Desarrollo Locales Críticos. 29/B 170-2 (2014-2016)
- PIEDRABUENA (2016) Resolución N° 06/HCD/2016. Expte. N° 10/16-HCD.
 - REVISTA NOS “Rick Klein El Conservacionista Estadounidense que indujo a Tompkins a Comprar El Parque Pumalí” - Mayo 2009
 - Represas Patagonia ELING-CGGC-HCSA-UTE - Gestión Ambiental. Aprovechamientos Hidroeléctricos Del Río Santa Cruz (Presidente Néstor Kirchner Y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia De Santa Cruz Noviembre 2016
 - Represas Patagonia ELING-CGGC-HCSA-UTE. Serman&Asociados Consultores. Estudio de Impacto Ambiental. Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (Presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia de Santa Cruz. Capítulo 6: Identificación y Evaluación de impactos. Pto. 14: Impactos Potenciales sobre Medio Social
 - Represas Patagonia ELING-CGGC-HCSA-UTE. Serman&Asociados Consultores. Estudio de Impacto Ambiental. Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (Presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia de Santa Cruz. Capítulo 7: Medidas de mitigación y lineamientos Plan de Gestión Ambiental. Pto. 3.24. Monitoreo Social.
 - Represas Patagonia ELING-CGGC-HCSA-UTE. Serman&Asociados Consultores. Estudio de Impacto Ambiental. Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (Presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia de Santa Cruz. Capítulo 3: Línea de Base Ambiental. Punto. 17. Medio Socio-Económico. PUEBLOS ORIGINARIOS. Cap. 17.3.3.2. Pág.30-33
 - Santa Cruz. Argentina. Poder Legislativo. Discurso de la Gobernadora Kirchner. <http://www.santacruz.gov.ar/portal/descargas/discursos/2016/DISCURSO%20COMPLETO%20INAUGURACION%20XLIII%20PERIODO%20LEGISLATIVO.pdf>

FUENTES PERIODISTICAS CONSIDERADAS

- 31/01/2017: “Ahora cuestionan las expropiaciones para las represas de Santa Cruz en Diario Clarín www.clarin.com
- 17/01/2017 “Convocan a realizar propuestas de compensación ambiental. Represas sobre el río Santa Cruz” en La Opinión Austral www.laopinionaustral.com.ar
- 12/01/2017 “Costa se reunió con empresarios de las Represas” en La Opinión Austral www.laopinionaustral.com.ar
- 10/01/2017 “Despiden a 328 obreros afectados a las obras de las represas de Santa Cruz” en La Nación www.lanacion.com.ar
- 14/11/2016 “Sigue la sangría de fondos públicos: el gobierno subsidia con \$4.4000.000,00 a la UOCRA” en Opi Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 07/10/2016 “Mega-represas: ¿Son un buen negocio? En Vida Silvestre www.vidasilvestre.org.ar
- 04/10/2016 “Santa Cruz: Alicia Kirchner se abraza (de nuevo) con la patota de UOCRA” en Partido Obrero www.po.org.ar/prensaObrera/online/politicas/
- 23/09/2016 El gobierno de Macri, como el de CFK, sigue adelante con las Represas sin EIA y la CSJ sigue “pisando” el Amparo en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 13/09/2016 ¿Qué lo lleva a Macri a ser igual que CFK con el tema de las Represas? en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 04/09/2016 Desde viviendas hasta energía eólica, la apuesta de un grupo chino en el país en La Nación www.lanacion.com.ar
- 27/06/2016 Con números en rojo, el grupo Electroingeniería busca compradores en La Nación www.lanacion.com.ar
- 11/05/2016 “Represas: Mazú cuestionó cambios, pero admitió que el FPV los aprobaría” en Diario El Patagónico www.elpatagonico.com
- 06/05/2016: “Ambientalistas sostienen que la construcción de las represas en Santa Cruz no debe continuar” en www.energiaestrategica.com

- 17/03/2016 “La UOCRA corta rutas en Río Gallegos, Caleta Olivia y en Río Turbio” en El Fuego www.elfuego.com.ar
- 15/03/2016 “Urgente: La provincia de Alicia Kirchner aislada por cortes de ruta” en PoloSur Noticias Online www.polosurtdf.com.ar
- 14/03/2016 “Posición institucional sobre el complejo hidroeléctrico Kirchner-Cepernic sobre el río Santa Cruz” en www.avesargentinas.org.ar
- 07/03/2016: “Represas en el Río Santa Cruz: Carta abierta al Presidente de la Nación” en www.eppa.com.ar
- 22/02/2016: “Obras faraónicas en Santa Cruz. “Advierten sobre los riesgos ambientales de las represas” en Diario Clarín www.clarin.com
- 10/02/2016 “Represas en el Río Santa Cruz: Disputa por activos ambientales” en Observador Central www.observadorcentral.com.ar
- 08/02/2016 “Cómo están hoy las represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic” en Diario Clarín www.clarin.com
- 05/02/2016 “Bloquean la base administrativa de la UTE de las Represas, por falta de pago” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 31/01/2016 “Mantendrían las hidroeléctricas K de Santa Cruz, pero ‘con correcciones’” en www.perfil.com
- 31/01/2016 China le contesta al macrismo: “No existen acuerdos secretos” en www.perfil.com
- 23/01/2016 “Represas Polémicas, bajo la lupa ambiental” en Diario Clarín www.clarin.com
- 20/02/2016: “Greenpeace, las represas en Santa Cruz y la central de Río Turbio” en www.eppa.com.ar
- 15/01/2016 “Alicia K. visitó la Rosada en busca de ayuda, pero el Gobierno le puso paños fríos” en Diario Clarín www.clarin.com
- 31/12/2015 “La resistencia del kirchnerismo se extiende al sector empresario” en Diario La Nación www.lanacion.com.ar
- 27/12/2015 “Represas en Santa Cruz: Macri analiza parar su construcción” en Diario Clarín www.clarin.com
- 28/06/2015 “Secretos en el sur: polémica y millones en Santa Cruz” en La Nación www.lanacion.com.ar
- 01/06/2015 “REPRESAS PATAGONIA – ELING – CGGC – HCSA – UTE” en <http://www.represaspatagonia.com.ar/index.php/es/>
- 17/12/2014 “El Gobernador Peralta y el embajador de China confirmaron la construcción de las represas” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 05/12/2014 “Interpusieron un Amparo en la CSJ en contra de las Represas, por falta del Estudio de Impacto Ambiental” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 25/11/2014 “La residencia familiar de Cristina, el hotel Los Sauces y la casa de Máximo en El Calafate, serán expropiadas para construir las represas” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 12/11/2014 “Pulgar abajo para las represas hidroeléctricas” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 11/11/2014 “En Diputados allanaron el camino para que Lázaro Baéz y Cía hagan mejores negocios con las represas” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 31/10/2014 “Documentación Técnica y Ambiental y Memoria Descriptiva del Proyecto Cóndor Cliff-La Barrancosa” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 26/10/2014 “Glaciar en riesgo: Una represa amenaza al Perito Moreno” en Diario Clarín www.clarin.com
- 26/10/2014 “Las tierras que inspiraron a Darwin quedarán bajo el agua” en Diario Clarín www.clarin.com
- 26/10/2014 “Denuncian que una ley permitirá a Lázaro más negocios con la represa” en Diario Clarín www.clarin.com
- 26/10/2014 “Será como si desaguara en el mar” en Diario Clarín www.clarin.com

- 22/06/2014 “Murió el delegado de la UOCRA golpeado en Piedrabuena” en www.elcomodoreense.net
- 18/06/2014 “Un herido de bala por enfrentamiento de facciones de la UOCRA en Piedra Buena” en Diario El Patagónico www.elpatagonico.com
- 17/06/2014 “Gravísima balacera en Piedrabuena entre facciones de la UOCRA” en Tiempo Sur www.tiemposur.com.ar
- 11/06/2014 “Las tres horas que terminaron con seis años de trámite de HidroAysén” en La Tercera – Chile www.diario.latercera.com
- 08/03/2013 “Nuestro temor es que de ese acueducto salga un súper caño para la petroleras y las mineras y un pequeño cañito para las poblaciones” en Voces y Apuntes www.vocesypuntes.com
- 14/01/2013 Camino: "Nación garantiza lo que provincia esquiva" en www.elperiodicoaustral.com
- 09/01/2013 “Doce oferentes para construir las represas en el río Santa Cruz” en www.ahoracalafate.com.ar
- 09/01/2013 “Lanzaron licitación de dos represas en Santa Cruz” en www.ambito.com
- 17/12/2012 “Pobladores de Puerto Santa Cruz en la ruta por exclusión del intendente en el tema de las Represas” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar
- 05/12/2012 “Peralta hablo de las Represas del río Santa Cruz” en Patagonia Energética www.patagoniaenergetica.com.ar
- 16/12/2010 “En medio de graves disturbios la Legislatura provincial aprobó la Reforma Previsional y la construcción de las Represas” en OPI Santa Cruz www.opisantacruz.com.ar